CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO CO1.PCCNTR.5090635 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER

INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN No. 3

Periodo: 01 al 30 de septiembre de 2023

INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta el informe de gestión que contiene el conjunto de todas las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de septiembre de 2023, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 5090635 de 2023, realizando un recuento de los antecedentes del contrato y la naturaleza de FINDETER.

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (PND 2022-2026) "Colombia potencia mundial de la vida" se fundamenta en la búsqueda de una oportunidad para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestra forma de relacionarnos con el ambiente, y una transformación productiva sustentada en el conocimiento en armonía con la naturaleza. Teniendo en cuenta que el PND 2022-2026 reconoce las diferencias territoriales y culturales, este se compone de cinco transformaciones, construidas a partir de diálogos vinculantes con ciudadanos de todo el país y con aquellos ubicados en el exterior.

Una de estas transformaciones está dirigida a la seguridad humana y justicia social que adopta como parte de sus catalizadores, los habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar y la superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar, que proponen que las instituciones educativas sean territorios seguros, protectores, de paz y reconciliación, donde se fomente el encuentro, el diálogo, la participación efectiva de los distintos miembros de la comunidad, así como el reconocimiento de saberes diversos. De igual forma, se promoverán nuevos modelos constructivos, amigables con el medio ambiente.

Es preciso indicar, que el actual Plan Nacional de Infraestructura Educativa se estructuró desde el CONPES 3831 de 2015 y que a la fecha se mantiene vigente con la necesidad de atender con los recursos de la vigencia 2023 necesidades apremiantes como lo son las sedes que aún no han recibido recursos y que hacen parte del banco de proyectos de la convocatoria 2021, las sedes que vienen siendo afectadas por emergencias ocasionadas como las fuertes lluvias que azotan al país, las intervenciones a las sedes educativas que se tenían previstas a atender desde las convocatorias de obra nueva del año 2015; sin embargo, a la fecha su ejecución no se ha resuelto, así como las diferentes necesidades de infraestructura y dotación que son reclamadas por los territorios a través de los derechos de petición y espacios de diálogo, intervenciones que van en línea con las apuestas del nuevo Plan Nacional de Desarrollo y a la transición hacia un nuevo Plan de Infraestructura Educativa que genera la necesidad de llevar a cabo los diseños de sedes educativas que requieren contar con nuevos espacios para brindar ampliación de cobertura y en algunos casos la reposición de toda su infraestructura que se encuentra afectada.

Desde el Viceministerio de Preescolar Básica y Media, se plantean cuatro líneas de intervención necesarias para dar cumplimiento, al desarrollo e implementación oportuna y pertinente de los proyectos de infraestructura en el país que dan respuesta a diferentes necesidades que han sido expresadas por las comunidades y sus lideres en espacios de diálogo con el Gobierno Nacional en cabeza del Presidente de la República, la Ministra, Viceministros y directivos del Ministerio de Educación, en donde se ha concertado desde el MEN el aporte y acompañamiento en temas de infraestructura que son necesarios para que en coordinación con la gestión de las secretarias de educación certificadas del país se garantice y mejore las condiciones para la adecuada prestación del servicio educativo.

Estas líneas de intervención son: *1. Atender sedes educativas rurales con obras de mejoramiento del banco de proyectos de la convocatoria MEN llevada a cabo en el año 2021 y que aún no han sido atendidas. 2. Obras de mejoramiento en sedes afectadas por emergencia; 3. Estudios y diseños de proyectos de infraestructura educativa y 4. Ejecución de proyectos estratégicos de infraestructura educativa.*

La Financiera del Desarrollo Territorial S.A., Findeter, es la Banca de Desarrollo de Colombia que impulsa el crecimiento sostenible, la competitividad de los territorios y el bienestar de los ciudadanos, a través de soluciones integrales. Su creación fue autorizada por la Ley 57 de 1989, modificada por el Decreto 4167 de 2011, es una sociedad de economía mixta del orden

nacional, del tipo anónimas, organizada como un establecimiento de crédito, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y sometida a vigilancia por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El objeto social de la Financiera, de acuerdo con el Artículo 268 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, es la promoción del desarrollo regional y urbano, mediante la financiación y la asesoría en lo referente a diseño, ejecución y administración de proyectos o programas de inversión. Igualmente, Findeter participa en la ejecución de aquellas actividades que por disposición normativa el Congreso de la República o el Gobierno Nacional le atribuya.

Por lo anteriormente expuesto, el 17 de junio de 2023 se celebró el contrato INTERADMINISTRATIVO ELECTRÓNICO NÚMERO CO1.PCCNTR.5090635 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.- FINDETER cuyo objeto es *Administrar recursos y brindar asistencia técnica para la atención de proyectos de infraestructura y dotación de establecimientos educativos que sean priorizados por el Ministerio de Educación Nacional*, y cuyo alcance *es Realizar la Administración de Recursos a través de un Patrimonio Autónomo y brindar la Asistencia Técnica a que haya lugar, para la ejecución de proyectos de infraestructura educativa en las Sedes focalizadas por el MEN, que hacen se relacionan en los anexos. 1. Sedes focalizadas, de acuerdo con las líneas de acción definidas a continuación, lo cual incluye toda la gestión precontractual, desde la elaboración de los estudios previos que soportan cada proceso de contratación, hasta la adjudicación, contratación de los proponentes para el desarrollo de los estudios, diseños, obras, así como las respectivas interventorías requeridas para el desarrollo del objeto del contrato y liquidación de estos.*

Líneas de intervención:

1) Obras de mejoramiento del banco de proyectos de la convocatoria MEN,
2) Obras de mejoramiento en sedes afectadas por Emergencia.
3) Estudios y diseños de infraestructura educativa
4) Ejecución de proyectos estratégicos de infraestructura educativa.
5) Dotación de Mobiliario escolar *

(*) En el evento en que en la vigencia del presente contrato no existiera acuerdo marco de precios para la adquisición de mobiliario escolar vigente, el Ministerio de Educación podrá adicionar recursos para que dicho suministro pueda ser atendido por este contrato, previo análisis de pertinencia y documento modificatorio.

De igual forma Findeter ejercerá la supervisión de los aspectos técnicos, administrativos, financieros, sociales, ambientales, contables y jurídicos de los contratos de interventoría suscritos por dicha entidad para la ejecución de los estudios, diseños, obras y dotación de mobiliario escolar, así como el cabal cumplimiento de las actividades y compromisos contratados.

En línea con ello hará seguimiento, control y entrega de la ejecución de los proyectos y alcances priorizados, al igual que la liquidación o cierre de los contratos derivados para la ejecución de los proyectos.

Cuando sea requerido, Findeter adelantará la viabilización técnica y/o jurídica de los proyectos priorizados y requeridos por el Ministerio.

Para la administración de los recursos transferidos en virtud del presente contrato, Findeter suscribió el 28 de junio de 2023 el contrató de FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN y PAGOS No. 3-1- 114561 con LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. – FIDUAGRARIA S.A FIDUAGRARIA cuyo objeto es “Constituir un patrimonio autónomo con los recursos que transferirá EL FIDEICOMITENTE, o las diferentes Entidades Privadas o Públicas del nivel nacional, territorial o distrital con las que FINDETER suscriba CONTRATOS Y/O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS, para que el FIDEICOMISO administre, pague, y celebre los contratos que se derivan del PATRIMONIO AUTÓNOMO y que el FIDEICOMITENTE instruya con cargo a los recursos fideicomitidos”.

1. INFORMACION GENERAL DEL CONVENIO

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CO1. PCCNTR. 5090635 DE 2023		
OBJETO GENERAL	*ADMINISTRAR RECURSOS Y BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ATENCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE SEAN PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.*	
INTEGRANTES	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL FINDETER – EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17 de junio de 2023	
ORDEN DE INICIO	29 de junio de 2023	
PLAZO INICIAL CONTRATO	Dieciocho (18) meses	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	28 de febrero de 2025	
LINEAS DE NEGOCIO	1) Obras de mejoramiento del banco de proyectos de la convocatoria MEN, 2) Obras de mejoramiento en sedes afectadas por Emergencia. 3) Estudios y diseños de infraestructura educativa 4) Ejecución de proyectos estratégicos de infraestructura educativa.	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP No. 87123 de 21 de febrero de 2023	
GARANTIA	POLIZA (SEGUROS DEL ESTADO)	33-44-101239701
AMPAROS	CUMPLIMIENTO (20/06/2023 – 20/06/2025)	$1.574.608.000
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS DE GARANTÍA	29 de junio de 2023	
APORTANTES	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	**$294.145.282.376**
DISTRIBUCION DE RECURSOS	RECURSOS PARA EJECUCIÓN DE OBRAS E INTERVENTORÍAS:	**$278.399.202.376**
	COSTOS ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	**$15.746.080.000**
VALOR FINAL DEL CONTRATO		**$294.145.282.376**

2. OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

A) EL CONTRATISTA, desarrollará las siguientes obligaciones:

2.1. GENERALES DEL CONTRATISTA:

2.1.1. Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato.

Desde el inicio del contrato, FINDETER ha asumido la responsabilidad de las actividades requeridas para la ejecución del contrato, y que son de su competencia en el marco de la relación contractual.

2.1.2. Participar y apoyar al Ministerio de Educación Nacional en todas las reuniones periódicas a las que este lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato que permitan realizar seguimiento integral a los avances de los proyectos.

Findeter atiende la convocatoria a las reuniones que sea citado, a través de sus profesionales designados. El reporte de las reuniones adelantadas se puede evidenciar en el numeral 5 del presente informe.

2.1.3. Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la información objeto del presente contrato.

Findeter mantiene la custodia de los documentos relacionados con la ejecución de este contrato, de acuerdo con su política de Gestión Documental. Para el manejo de la información se dispuso del servicio en la nube de Microsoft de manera interna, en donde se almacena los documentos contractuales.

Es importante mencionar, que solo Findeter tiene acceso a esta plataforma tecnológica, de acuerdo con las políticas de la Vicepresidencia de Riesgos de la entidad, se aclara que solo se es posible ingresar y administrar estos archivos desde los equipos de cómputo de Findeter, para dar el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación del Contrato Interadministrativo.

2.1.4. Entregar a EL MINISTERIO, periódicamente y al finalizar el contrato, o cuando el supervisor o interventor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, lo anterior, de conformidad con las normas y disposiciones vigentes en el Ministerio de Educación Nacional.

Durante el presente periodo, no se requirió a Findeter documentación, sin embargo, se dará cumplimiento estricto a esta obligación una vez los contratos derivados de obra e interventoría se encuentren en ejecución, o cuando el supervisor del contrato lo requiera.

2.1.5. Colaborar en el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato y de asuntos relacionados con el mismo.

Durante el presente periodo, no se solicitó a Findeter apoyo en la respuesta a requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano o cualquier otra autoridad. Sin embargo, cuando Findeter sea requerido dará cumplimiento a la presente obligación.

2.1.6. Utilizar la imagen del Ministerio de Educación Nacional de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste. Salvo autorización expresa y escrita de las partes ningún funcionario, podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole.

Durante el presente periodo se dio cumplimiento estricto a esta obligación, haciendo adecuado uso de la imagen institucional.

2.1.7. Guardar estricta confidencialidad sobre toda la información y los documentos obtenidos del MEN.

Durante el presente periodo se dio cumplimiento estricto a esta obligación, la cual se encuentra amparada en las políticas de tratamiento de datos que todos los funcionarios de FINDETER están obligados a cumplir.

2.1.8. Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo con la normatividad

Findeter efectúa cumplidamente el pago de sus obligaciones con el sistema de seguridad social de todos sus trabajadores, situación que es verificada por su Revisor Fiscal, debidamente anexada al presente informe

2.2. ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

2.2.1. Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción el contrato interadministrativo, debe presentar ante EL MINISTERIO el cronograma de ejecución.

En reunión del 26 de junio con participación del Gerente de Infraestructura de FINDETER, se presentó el equipo de trabajo por parte de Findeter y el cronograma general estimado para los hitos iniciales del contrato y unos plazos estimados para la fase de contratación y ejecución del contrato. Sobre estos plazos el Ministerio posteriormente solicitaría mayor detalle en las fechas.

2.2.2. Una vez suscrito y legalizado el contrato interadministrativo constituir el patrimonio autónomo a través del cual se administrarán los recursos por medio de la cuenta contable creada exclusivamente para el manejo de los recursos de este contrato interadministrativo.

FINDETER mediante oficio del 29 de junio de 2023, solicitó a FIDUAGRARIA la apertura de la subcuenta MEN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN dentro del Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos No. 3-1-114561 suscrito entre esta Banca de Desarrollo y esa Sociedad Fiduciaria. Dicha subcuenta hace parte del patrimonio autónomo mediante el cual se realiza la administración de los recursos.

2.2.3. Tramitar ante la Subdirección Financiera del MEN la exoneración del impuesto al Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF)

Mediante correo electrónico del 24 de julio de 2023, se remitieron para validación del MEN, los documentos necesarios para el trámite de exención del GMF para este contrato. Mediante correo del 3 de agosto, el MEN solicitó ajustes a los formatos remitidos los cuales se encuentran en revisión y firma por parte del Banco emisor de la cuenta del Patrimonio Autónomo.

2.2.4. Remitir para revisión al MINISTERIO dentro de los 15 días hábiles siguientes a la suscripción el contrato interadministrativo, la propuesta de Manual Operativo.

Mediante correo electrónico del 07 de julio de 2023, se remitió al MEN, el borrador del Manual Operativo, el cual fue aprobado en Comité operativo No. 1 efectuado entre el 11 al 14 de agosto de 2023. (Se anexa Acta de Comité Fiduciario y Manual Operativo aprobado).

2.2.5. Suscribir los contratos y/o convenios con las Entidades Territoriales certificadas en educación en cuya jurisdicción se desarrollen los proyectos de infraestructura, en los cuales se deban incluir las obligaciones a cargo de éstas, de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 1349 de 2022 por la que se establecen las reglas de financiación, cofinanciación y ejecución de las obras de infraestructura educativa en el marco del Plan Nacional de infraestructura Educativa o la que la sustituya. Lo anterior en los casos en donde la entidad territorial tenga el interés de aportar recursos adicionales para ampliar el alcance de intervención o intervenir mayor número de sedes.

Actualmente se adelanta el proceso de estructuración de las contrataciones derivadas, por lo cual tan pronto finalice la ley de garantías del año 2023, se suscribirán los convenios interadministrativos que sean necesarios, en cada caso particular, de acuerdo con las condiciones establecidas en esta obligación.

2.2.6. Administrar los recursos que llegaran a transferir las Entidades Territoriales en calidad de aportes a los proyectos priorizados por el Ministerio, en cuentas independientes a la del presente contrato y, por tanto, dichos aportes no aumentaran el valor de este. Lo anterior en los casos en donde la entidad territorial tenga el interés de aportar recursos adicionales para ampliar el alcance de intervención o intervenir mayor número de sedes.

Durante el presente periodo no hubo aportes por parte de las entidades territoriales, no obstante, en caso dado de darse estos aportes se manejarán en cuentas independientes de las que corresponden a los aportes del Ministerio.

2.2.7. El Patrimonio Autónomo — Findeter deberá reintegrar mensualmente los rendimientos financieros (si los hubiere) a la Dirección del Tesoro Nacional o en los términos que establezca la normatividad aplicable, es decir, que no ingresan ni hacen parte del Patrimonio Autónomo constituido por Findeter.

El 11 de julio de 2023 fueron transferidos los recursos del contrato al patrimonio autónomo constituido. A partir de ese momento se inició la generación de rendimientos financieros, los cuales son reintegrados mensualmente a la DTN, tal y como se reporta en los informes financieros mensuales remitidos por FINDETER, y cuyo resumen se encuentra en el numeral 6 del presente informe.

2.2.8. De acuerdo con los requerimientos de las diferentes etapas del servicio, garantizar la designación de personal idóneo durante toda la ejecución del contrato, y como mínimo se requiere de los siguientes perfiles:

EQUIPO	PERFIL Y EXPERIENCIA
Gestor del Contrato	*Profesional en Ingeniería Civil, Arquitectura, Administración de Empresas o afines con posgrado en Gerencia de Proyectos, Gestión de Proyectos, Derecho Urbano y/o Ingeniería, Gerencia e Interventoría de Obras, Gerencia de Construcción, Ingeniería o Afines. Experiencia general de (8) años y específica de (4) años en Gerencia y/o Gestión de Proyectos y/o Gerencia de Convenios o Contratos Interadministrativo y/o Coordinador de Proyectos.*
Supervisor	*Profesional en Ingeniería Civil, Arquitectura o afines. Experiencia general de (3) años y especifica de (2) años de supervisión de proyectos infraestructura.*
Especialista en Instalaciones Hidráulicas	*Profesional en Arquitectura o Ingeniería con especialización en Ingeniería Hidráulica y Ambiental Experiencia general de (2) años y experiencia especifica como supervisor o Diseñador hidráulico y sanitario en proyectos.*
Especialista Estructural	*Profesional en Ingeniería Civil con especialización en estructuras o profundización en Ingeniería Estructural, Experiencia general de (3) años y experiencia especifica como Diseñador estructural o calculista estructural de proyectos.*
Especialista Geotecnista	*Profesional en Ingeniería Civil con Experiencia general de (3) años y experiencia especifica como asesor, diseñados geotécnico de proyectos de infraestructura.*
Abogado	*Profesional en Derecho o afines. Experiencia general de (4) años y específica de (2) años en manejo de contratación estatal y pública.*
Profesional Social	*Profesional en Administración, Derecho, Ingenierías, Administración pública, Relaciones internacionales, Arquitectura, Licenciado, Trabajo Social, Sociología, Antropología, Geografía, Psicología o Artes Liberales, Ciencias Humanas o afines. Experiencia general de (2) años y especifica de (1) año en gestión social con comunidades para proyectos de infraestructura y desarrollo.*
Profesional Financiero	*Profesional en Administración de Empresas, Finanzas, Economía, Contaduría Pública, Ingeniería Industrial y/o carreras afines. Experiencia general de (4) años y específica de (2) años en gestión de administración de Negocios Fiduciarios.*
Apoyo Administrativo	*Tecnólogo en Administración de Empresas, Finanzas, Economía, Ingeniera Industrial, Asistencia Administrativa, Gestión Empresarial, Economía, Contaduría Pública, Derecho o afines o Profesional en Ingeniería Civil, Arquitectura, Administración de Empresas, Economía, Contaduría Pública, Derecho o afines*

Para el presente periodo y de acuerdo con la etapa del contrato que nos encontramos, se han designado inicialmente a los siguientes profesionales:

ROL	Profesional
Gestor del Contrato	**Andres Lozada Herrera**
Gestor Línea Mejoramientos	**Gerardo Andres Alzate Alzate**
Gestor Línea Emergencia	**Leonardo Alfonso Martinez Otero**
Gestor Línea Consultoría	**Carlos Tovar Oliveros**
Gestor Línea Estratégicos	**Andres Lozada Herrera**
Abogado	**Diego Fernando Lopez Moreno**
Profesional Financiero	**Ariel Alvira Luna**
Apoyo Administrativo	**Lury Mireya Bustos Solano**

En la medida que las etapas del contrato vayan avanzando cada una de las líneas, se designaran los profesionales acordes al requerimiento contractual.

En la etapa de visitas y validación de proyectos de carácter técnico se viene ya contando con un equipo de Supervisores en cada línea estratégica que ha sido presentado al Ministerio en las diferentes reuniones sostenidas.

2.2.9. Ejecutar a través de los contratistas seleccionados y hacer seguimiento a la calidad y entrega de los proyectos de infraestructura educativa focalizados por EL MINISTERIO que atienden los compromisos de las siguientes líneas de acción:

A. Obras de mejoramiento del banco de proyectos de la convocatoria MEN

Productos, trámites y actividades mínimas a cargo de Findeter en nombre propio o a través de contratista de obra e interventoría para esta línea, en la cual Findeter deberá tener en cuenta y hacer exigible a sus contratistas lo establecido en la Guía de la convocatoria de mejoramientos de 2021 adjunta como anexo al presente documento:

- *Ficha de viabilidad técnica con el diagnóstico de la intervención a realizar por cada una de las sedes priorizadas en el anexo técnico: ¨Sedes Focalizadas / Convocatoria de Mejoramiento¨*
- *Presupuesto de obra y de interventoría que deben estar incluidos dentro de los costos estimados para cada sede de acuerdo con el alcance de la intervención.*
- *Acta de socialización de la intervención a la comunidad educativa*
- *Obra de mejoramiento dependiendo del alcance de la intervención que puede ser, obra de mejoramiento rural, obra de mejoramiento en zona urbana con alta demanda de matrícula rural, obra de mejoramiento comedor- cocina y obra de mejoramiento residencia escolar. Estas obras incluyen en los casos que aplique la reposición total del ambiente escolar existente.*
- *Acta de entrega de la obra de mejoramiento focalizada, suscrita por el rector.*
- *Ficha de la intervención con, la descripción de la intervención, el valor y el registro fotográfico del antes y después de la intervención.*

Las actividades asociadas al cumplimiento y ejecución de esta línea se pueden encontrar en el numeral 3.1 del presente informe

B. Obras de mejoramiento en sedes afectadas por Emergencia,

Productos, trámites y actividades mínimas a cargo de Findeter en nombre propio o a través de contratista de obra e interventoría para esta línea:

- *Ficha de viabilidad técnica con el diagnóstico de la intervención a realizar por cada una de las sedes priorizadas en el anexo técnico: ¨Sedes Focalizadas / Sedes Emergencia¨*
- *Acta de socialización de la intervención a la comunidad educativa*
- *Obra de mejoramiento enfocada a la atención de aulas escolares y sus servicios sanitarios que hayan sido afectados por emergencia ocasionada por desastres naturales. Estas obras incluyen en los casos que aplique la reposición total del ambiente escolar existente a través de sistemas constructivos alternativos prefabricados.*
- *Acta de entrega de la obra de mejoramiento focalizada, suscrita por el rector.*
- *Ficha de la intervención con la descripción de la intervención, el valor y el registro fotográfico del antes y después de la intervención.*

Las actividades asociadas al cumplimiento y ejecución de esta línea se pueden encontrar en el numeral 3.2 del presente informe.

C. Consultorías de Diseños de proyectos de infraestructura educativa y mobiliario escolar.

A partir del listado de iniciativas que tiene el Ministerio de Educación respecto a las necesidades de atención con estudios y diseños de sedes educativas, Findeter deberá adelantar mesas de trabajo con las entidades territoriales focalizadas en el anexo: ´Sedes educativas focalizadas/Diseños¨ con el fin de definir cuáles de ellas cumplen con los requisitos para continuar a la fase de inicio de las consultorías de diseños.

Productos, trámites y actividades mínimas a cargo del consultor contratado por Findeter para esta línea:

Consultora de diseños de infraestructura educativa:

- ***FASE DE INICIO***

En esta fase se debe diseñar el Plan de Trabajo de la Consultoría. Las actividades mínimas que se adelantarán en esta fase son:

- *Revisar, verificar y validar la información existente disponible entregada por el MEN*

- ***FASE DE PRE-FACTIBILIDAD***

En esta fase, se deben realizar los estudios y diseños técnicos necesarios para la correcta planificación del proyecto, tales como diagnóstico de la situación actual dentro de la cual deberá validar con la Entidad territorial Certificada la necesidad de los espacios solicitados de acuerdo a la demanda de matrícula vigente y los análisis de los históricos, evaluación de vulnerabilidad sísmica, estudios topográfico y de movimiento de tierras, geotécnico, de vulnerabilidad, amenaza y riesgo, ambiental y socio económico; inventario de dotación, esquema básico y anteproyectos de arquitectura NTC 4595, estructura, redes hidráulicas, sanitarias, gas natural y protección contra incendio, redes eléctricas, voz y datos, y presupuesto preliminar de obra del (los) proyecto (s) específico (s) objeto de la Consultoría. Las actividades mínimas que se adelantarán en esta fase son:

- *-El consultor deberá recoger la documentación de la titularidad de cada predio a intervenir, entendiéndose como titularidad el Certificado de Libertad y Tradición no mayor a treinta días de expedición. En caso de no contar con dicho documento, el consultor deberá realizar los trámites ante la Oficina de Instrumentos Públicos de la jurisdicción correspondiente, para radicar la resolución del resguardo indígena o comunidad afrodescendiente, presentando el respetivo radicado. Se aclara que este trámite no condiciona el inicio de los diseños.*
- *El consultor de diseño deberá solicitar a las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios (suministro de agua potable, alcantarillado, recolección de basuras, suministro de energía eléctrica, gas natural, telefonía, internet, etc., cuando aplique), la disponibilidad de cobertura de los servicios públicos y, si hay disponibilidad, listar los documentos y requisitos, para obtener las respectivas certificaciones de prestación de servicio por parte de éstas. En caso de que exista la cobertura del servicio, el Consultor deberá presentar el certificado de disponibilidad e identificar el punto de conexión más cercano al sitio de intervención incluyendo la información técnica de éste.*
- *Solicitar, tramitar y obtener ante las entidades competentes la respectiva licencia de construcción, los conceptos de uso del suelo y/o norma urbanística (según aplique), en donde se indique independientemente de la clasificación del suelo (urbano o rural) lo siguiente:*

 - *Usos permitidos.*
 - *Altura máxima permitida.*
 - *Índices de ocupación.*
 - *Índices de construcción.*
 - *Aislamientos y retrocesos (si aplican).*
 - *Área mínima predial o de subdivisión (si aplican).*

- *Solicitar, tramitar y obtener ante las entidades competentes, las certificaciones que indiquen que los predios objeto de la iniciativa no se encuentran localizados en zona de riesgo no mitigable.*
- *Realizar el trámite para la expedición juntamente con la ETC de cada región los certificados de libertad y tradición correspondientes a cada uno de los predios asignados.*
- *Identificar los conceptos, certificaciones, permisos, autorizaciones, concesiones, compensaciones y/o licencias que requiera cada proyecto específico en las diferentes entidades (Cabildos, Autoridades Ancestrales, Organizaciones Étnico Territoriales o cualquier otra expresión organizativa étnico territorial según su jurisdicción, Ministerios, Gobernaciones, Alcaldías, Curadurías urbanas, Secretarías de planeación, Secretarias de Educación, Corporaciones autónomas regionales, en los casos que apliquen).*
- *Consultar información secundaria relevante como estudios disponibles, Planes de etnodesarrollo, planes de uso y manejo, reglamentos internos o acuerdos de convivencia, Planes de Ordenamiento Territorial -POT-, Esquemas de Ordenamiento Territorial -EOT-, Planes Básicos de Ordenamiento Territorial -PBOT-, Planes de Desarrollo Municipal, Planes de Desarrollo Departamental, Planes de Manejo de Áreas Protegidas (en caso que existan), estudios de zonificación de amenazas, riesgos y zonas inundables, estadísticas de morbilidad y mortalidad, resultados del SISBEN, Red Unidos, estratificación socioeconómica, y demás información relevante y disponible en el municipio y otras entidades.*
- *Entregar todos y cada uno de los estudios y diseños técnicos propuestos para esta fase (ver entregables fases de prefactibilidad), aprobados por el comité de seguimiento y acompañamiento y en el que se incluya el análisis de la matricula vigente y de los históricos de cada establecimiento educativo.*

- ***FASE DE FACTIBILIDAD***

En esta fase se realizan los estudios y diseños definitivos y de detalle de arquitectura NTC 4595, estructura, redes hidráulicas, sanitarias, gas natural y protección contra incendio, redes eléctricas, voz y datos, proyecto de dotación, gestión de riesgos, gestión ambiental, presupuesto final de obra, especificaciones técnicas de construcción, programación de obra del (los) proyecto (s) específico (s) objeto de la Consultoría. Las actividades que se adelantarán en esta fase son:

- *Entregar al MEN todos y cada uno de los estudios y diseños técnicos definitivos propuestos para esta fase (ver entregables fases de factibilidad).*
- *Presentar la documentación necesaria a las empresas prestadoras de servicios públicos (según aplique) para iniciar el proceso de obtención del certificado de factibilidad y asegurar que cada uno de los servicios requeridos sea efectivamente prestado. Independientemente de existencia de cobertura, se debe plantear una alternativa o solución que prevea la prestación de los servicios para la operación de la infraestructura.*
- *Preparar la documentación y en caso de que se requieran ajustes, actualizar la información de los estudios y diseños técnicos, para asegurar que se logren obtener los avales, conceptos, licencias, permisos y demás requisitos legales requeridos para la ejecución del proyecto (de acuerdo con la normativa vigente).*
- *Entregar la licencia de construcción de cada uno de los establecimientos educativos.*

Las actividades asociadas al cumplimiento y ejecución de esta línea se pueden encontrar en el numeral 3.3 del presente informe.

D. Proyectos estratégicos:

Productos, trámites y actividades mínimas a cargo de Findeter en nombre propio o a través de contratista de obra e interventoría para esta línea:

A partir del listado de sedes educativas priorizadas por el MEN en el anexo ¨Sedes Focalizadas/proyectos estratégicos¨ y de los documentos que existen por cada proyecto como estudios y diseños, presupuestos entre otros, Findeter deberá validar si los estudios y diseños cumplen con los requisitos técnicos y se puede avanzar a la fase obra o si es necesario adelantar ajustes a diseños o estudios y diseños en su totalidad, a partir de allí contratar los ejecutores teniendo presente el alcance definido en la fase de factibilidad y de acuerdo a la documentación existente de cada proyecto y del anexo: ¨Líneas de intervención/ proyectos estratégicos¨..

En los casos que aplique la ejecución de estudios y diseños para estos proyectos deberá entregar los documentos de la fase de factibilidad:

En esta fase se realizan los estudios y diseños definitivos y de detalle de Arquitectura NTC 4595, estructura, redes hidráulicas, sanitarias, gas natural y protección contra incendio, redes eléctricas, voz y datos, gestión de riesgos, gestión ambiental, presupuesto final de obra, especificaciones técnicas de construcción, programación de obra del (los) proyecto (s) específico (s) objeto de la Consultoría. Las actividades que se adelantarán en esta fase son:

- *Entregar al MEN todos y cada uno de los estudios y diseños técnicos definitivos propuestos para esta fase (ver entregables fases de factibilidad).*
- *Presentar la documentación necesaria a las empresas prestadoras de servicios públicos (según aplique) para iniciar el proceso de obtención del certificado de factibilidad y asegurar que cada uno de los servicios requeridos sea efectivamente prestado. Independientemente de existencia de cobertura, se debe plantear una alternativa o solución que prevea la prestación de los servicios para la operación de la infraestructura.*
- *Preparar la documentación y en caso de que se requieran ajustes, actualizar la información de los estudios y diseños técnicos, para asegurar que se logren obtener los avales, conceptos, licencias, permisos y demás requisitos legales requeridos para la ejecución del proyecto (de acuerdo con la normativa vigente).*
- *Entregar la licencia de construcción de cada uno de los establecimientos educativos.*

- ***Para la fase de obra:***

 - *Acta de socialización de la intervención a la comunidad educativa*

- *Obra de construcción del proyecto estratégico por cada una de las sedes Focalizadas*
- *Acta de entrega de la obra de construcción focalizada, suscrita por el rector y por la secretaria de educación certificada.*
- *Ficha de la intervención con, la descripción de la intervención, el valor y el registro fotográfico del antes y después de la intervención.*

 - *Acta de inventario de espacios*
 - *Bitácora del proyecto*
 - *Planos récord*
 - *Manual de mantenimiento y manejo de equipos (si aplica).*

Las actividades asociadas al cumplimiento y ejecución de esta línea se pueden encontrar en el numeral 3.4 del presente informe.

2.2.10. Realizar la viabilización técnica y jurídica de los predios priorizados por EL MINISTERIO, en los cuales se propone llevar a cabo las intervenciones de infraestructura educativa, con el fin de que éstos cumplan con el uso y la normatividad vigente en materia de ordenamiento territorial.

Con el listado de proyectos priorizados entregado por el MEN, se inició la solicitud de la documentación predial a las instituciones educativas para su viabilidad jurídica, y se inició la programación de las visitas necesarias para la viabilización técnica. Los avances de estas actividades se reportan en el numeral correspondiente de cada línea de intervención.

2.2.11. Recibir para revisión, estudio y ejecución los proyectos que se requieran para atender emergencias educativas relacionadas con la infraestructura y los proyectos que, por su importancia estratégica, considere necesarios EL MINISTERIO.

Findeter recibirá la priorización de los proyectos por parte del MEN, para ser ejecutados en cada línea de intervención de acuerdo con sus directrices.

2.2.12. Realizar el control de los pagos a realizarse en el marco del contrato interadministrativo, tanto de los desembolsos de los recursos del Contrato Interadministrativo, como de los pagos de la asistencia técnica y a los contratistas derivados, previa aprobación del supervisor del contrato derivado.

A través de la Dirección de Planeación de Negocios Fiduciarios (DPNF) de Findeter se realiza la administración y control de los pagos y recursos del contrato interadministrativo. Dicho control será reportado oportunamente al Ministerio.

2.2.13. Presentar Informes mensuales de ejecución financiera y técnica del presente Contrato, conforme los recursos aportados por EL MINISTERIO, como requisito para el pago de la asistencia técnica y administración de recursos.

Mensualmente se presentarán los informes de ejecución técnica y financiera del contrato. El presente, corresponde al Informe de Ejecución Técnica No. 3

Los Informes de Ejecución Financiera son remitidos por la DPNF la última semana del mes siguiente al reportado una vez se valida y depura el informe financiero reportado por la Fiducia como administradora del Patrimonio Autónomo.

2.2.14. Revisar el Informe de Gestión presentado por el Patrimonio Autónomo, con el fin de conciliar las cuentas y reportar por medio de un informe de ejecución financiera, los pagos efectivos por fuente de

recursos derivados de la ejecución del contrato interadministrativo. Se aclara que el contenido de este informe será enviado la última semana del mes siguiente al que se reporta.

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula Tercera del Contrato Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.5090635, se determina lo siguiente:

"(…)

Revisar el Informe de Gestión presentado por el Patrimonio Autónomo, con el fin de conciliar las cuentas y reportar por medio de un informe de ejecución financiera, los pagos efectivos por fuente de recursos derivados de la ejecución del contrato interadministrativo. Se aclara que el contenido de este informe será enviado la última semana del mes siguiente al que se reporta.

(…)"

Así las cosas, el informe Financiero correspondiente al periodo de septiembre de 2023, se reportará en la última semana del mes siguiente, y el informe financiero de agosto fue enviado el 27 de septiembre de 2023 con radicado de salida No. 220230009192.

FECHA	RENDIMIENTOS CAUSADOS CUENTA DE AHORRO	VALORACIÓN /DESVALORIZACION CAUSADOS FONDO DE INVERSION COLECTIVA - FIC	TOTAL RENDIMIENTOS, VALORACION DEVALORIZACION CAUSADOS	SALDO PENDIENTE POR TRASLADAR RENDIMIENTOS
jul-23	-	802.327.920	**802.327.920**	**802.327.920**
ago-23	1.294.539.381	2.615.750.399	**3.910.289.780**	**3.910.289.780**
TOTAL	**1.294.539.381**	**3.418.078.319**	**4.712.617.700**	**4.712.617.700**

2.2.15. Presentar en los siguientes 30 días hábiles de haber finalizado el contrato, un informe final de ejecución técnica y financiera que consolide las inversiones y acciones que se llevaron a cabo para la ejecución del objeto y recursos.

Esta obligación se cumplirá en el momento que finalice la ejecución del contrato interadministrativo.

2.2.16. Elaborar los Estudios Previos e insumos precontractuales para la contratación de los estudios y diseños, la construcción de las obras de infraestructura educativa e interventorías correspondientes, garantizando que se acaten los principios que rigen la contratación pública, incluyendo las respectivas garantías que ampare los siguientes riesgos: anticipo, calidad, cumplimiento, estabilidad de la obra, salarios y prestaciones sociales, responsabilidad civil extracontractual y todo riesgo de construcción, según corresponda.

Para el presente periodo nos encontramos en la estructuración de la documentación precontractual para incluir en los estudios previos e iniciar los procesos de contratación correspondientes en cada una de las 4 líneas estratégicas establecidas.

2.2.17. Realizar la liquidación de la contratación derivada dentro del plazo del contrato interadministrativo.

Esta obligación será cumplida una vez se vaya terminando la ejecución de los contratos derivados.

2.2.18. Evaluar objetivamente a los proponentes, así como las propuestas presentadas para la construcción de las obras de infraestructura educativa e interventorías correspondientes y realizar la adjudicación y contratación de dichos procesos, garantizando que el equipo evaluador se encuentre libre de todo impedimento, inhabilidad y conflicto de interés.

Findeter adelantara todos los procesos de contratación requeridos para la ejecución del contrato, con sujeción a los procedimientos establecidos en el Manual Operativo del Contrato y a los principios rectores de la contratación pública establecidos en la ley. Los procesos de contratación de cada línea se reportarán en el numeral correspondiente.

2.2.19. Ejercer la vigilancia y control de los contratos de obra derivados contratando las respectivas interventorías y ejercer la supervisión a los contratos de interventoría que se deriven del presente contrato

Findeter contratará las interventorías correspondientes a cada contrato de obra, para el seguimiento y control de las obligaciones y la correcta ejecución de estos. En el presente periodo nos encontramos en estructuración de la documentación precontractual.

2.2.20. Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable a los proyectos de cada una de las líneas de intervención.

Findeter a través de sus supervisores velará por el cumplimiento de toda la normativa técnica aplicable a los proyectos en ejecución, y dicha disposición será establecida expresamente en los estudios previos y las minutas contractuales.

2.2.21. Conformar un Comité Fiduciario y un Comité Técnico Operativo al interior del PATRIMONIO AUTÓNOMO administrado por la FIDUCIARIA contratada, de acuerdo con lo establecido en el Manual Operativo que para el efecto se adopte.

En el Manual Operativo quedó establecida la conformación de los comités técnicos y fiduciarios de la siguiente forma:

COMITÉ FIDUCIARIO

PRINCIPAL FINDETER
Secretario General
Vicepresidente de Planeación
Vicepresidente Técnico

PRINCIPAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Ordenador del Gasto o su designado
Director de Cobertura y Equidad o su designado

COMITÉ TÉCNICO

PRINCIPAL FINDETER
Gerente de Infraestructura
Jefe de Contratación de FINDETER o el Jefe de Contratación Derivada FINDETER

PRINCIPAL FINDETER
Profesional Técnico de la Gerencia de Infraestructura.

PRINCIPAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Ordenador del Gasto o su designado
Director de Cobertura y Equidad o su designado

2.2.22. Exigir a sus contratistas el cumplimiento de las obligaciones laborales cuando se requiera la vinculación de personal, así como la constitución de las garantías que amparen esta clase de riesgos y todos los demás asociados a la ejecución de los contratos derivados, en las cuales se incluya al MEN como beneficiario o asegurado.

Findeter incluirá en sus estudios previos y en las minutas de la contratación derivada, las obligaciones de constitución de garantías que amparen los riesgos establecidos para cada contrato, el cumplimiento de toda la legislación laboral aplicable y se realizará el respectivo análisis de riesgos para cada contrato en particular.

3. REPORTE DE EJECUCIÓN POR LÍNEA DE INTERVENCIÓN

A continuación, se encuentran las actividades ejecutadas y los avances en cada línea de intervención, y en cada proyecto/contrato en particular.

3.1. Línea Obras de mejoramiento del banco de proyectos de la convocatoria MEN

Se recibe el listado final de las 391 sedes educativa a intervenir y se realiza validación jurídica actualizada y contacto con cada ETC para gestión documental y técnica necesaria para estructurar las respectivas convocatorias.

ETC	DANE SEDE	NOMBRE SEDE	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	CODIGO_DANE
Buenaventura	276109001029	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	276109001029
Buenaventura	276109001053	SANTA FILOMENA	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	276109001029
Buenaventura	276109010444	SANTA LUCIA DE TIMBA	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	276109001029
Putumayo	286568005873	ESC RUR MIX LA YET	CENT EDUC RUR LAS MALVINAS	286568005091
Putumayo	286865003049	COSTA RICA	I.E.R. JOSE ASUNCION SILVA	286865004193
Putumayo	286568004591	ESC RUR MIX MOGAMBO	CENT EDUC RUR LAS MALVINAS	286568005091
Putumayo	286865004304	ESC RUR MIX LAS PAVAS	I.E.R. MARAVELEZ	286865001739
Putumayo	286865004274	ESC RUR MIX ALTO GUISIA	I.E.R. JOSE ASUNCION SILVA	286865004193
Córdoba	223855000490	COL MARIA AUXILIADORA	INSTITUCION EDUCATIVA MARIA AUXILIADORA	223855000490
Córdoba	223855000228	EL PITAL	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	223855000023
Córdoba	323855000419	COL MPAL CATALINO GULFO	INSTITUCION EDUCATIVA CATALINO GULFO	323855000419
Córdoba	123855000347	IE JOSE MARIA CARBONELL	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA CARBONELL	123855000347

ETC	DANE SEDE	NOMBRE SEDE	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	CODIGO_DANE
Córdoba	123855000088	CE MANUELA BELTRAN - SEDE PRINCIPAL	INSTITUCION EDUCATIVA MANUELA BELTRAN	123855000088
Córdoba	223855001607	CE ANTONIA SANTOS - SEDE PRINCIPAL	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIA SANTOS	223855001607
Córdoba	223855000201	IE MATA DE MAIZ - SEDE PRINCIPAL	INSTITUCION EDUCATIVA MATA DE MAIZ	223855000201
Córdoba	223855000147	CRUCES	INSTITUCION EDUCATIVA LAS NUBES	223855000163
Córdoba	223855001321	ESC RUR BRILLANTE STA CLARA	INSTITUCION EDUCATIVA MATA DE MAIZ	223855000201
Córdoba	223855001241	LOS ANGELES	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIA SANTOS	223855001607
Córdoba	223855000350	TINAJONES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLANUEVA	223855000040
Córdoba	223855000872	INCORA FARO	INSTITUCION EDUCATIVA MANUELA BELTRAN	123855000088
Córdoba	223855000996	GUASIMO CENTRAL	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIA SANTOS	223855001607
Córdoba	223855001011	GUADUAL PIEDRA	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIA SANTOS	223855001607
Córdoba	223855800011	EL BONGO	INSTITUCION EDUCATIVA MANUELA BELTRAN	123855000088
Uribia	244847800301	PISHICHON	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	244847800282
Uribia	244847800293	JUYAMANA	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	244847800282
Uribia	244847800077	ANTESHIRU	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL DE CARASUA	244847800080
Uribia	244847800135	TEQUENDAMA	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDÍGENA EL EDÉN	244847001450
Uribia	244847800275	AMUSICHIWOU	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	244847800282
Uribia	244847800300	PIAZAPA	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	244847800282
Uribia	244847800134	SAN MARTIN	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA DEL CABO DE LA VELA	244847800106
Uribia	244847800088	KAYUSIRAMANA	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL DE CARASUA	244847800080
Uribia	244847800098	SHURRULEPU	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO DE SIAPANA	244847001689

ETC	DANE SEDE	NOMBRE SEDE	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	CODIGO_DANE
Uribia	244847800123	MALEEN	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL UCHITU	244847800654
Uribia	244847800119	KALERRUWO	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL UCHITU	244847800654
Uribia	244847800081	CASTILLETE	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL DE CARASUA	244847800080
Uribia	244847800084	ICHIPA	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL DE CARASUA	244847800080
Uribia	244847800277	ATAPUT	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	244847800282
Uribia	244847800297	MATIA	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INDIGENA PUAY	244847001379
Uribia	244847800281	CHIPANA	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	244847800282
Uribia	244847800094	PUNTA ESPADA	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL DE CARASUA	244847800080
Uribia	244847800104	ATACHONKO	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDÍGENA EL EDÉN	244847001450
Uribia	244847800620	AIPAIMANA	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	244847800282
Meta	250370000138	SEDE EL PARAISO	CENTRO EDUCATIVO EL DIVISO	250330000291
Cauca	119809001293	BELLAVISTA	INSTITUCION EDUCATIVA AGRICOLA JUSTINIANO OCORO	119809001358
Cauca	219809000071	ANGOSTURA	CENTRO EDUCATIVO BOCA DE PATIA	219809000135
Cauca	219809001077	COROZAL	CENTRO EDUCATIVO BRAZO CORTO	219809000208
Cauca	219809000607	CHACON	CENTRO EDUCATIVO BRAZO CORTO	219809000208
Cauca	419809001190	ESCUELA RURAL MIXTA LA SIERPE	CENTRO EDUCATIVO CALLE DE SANTA ROSA	219809001221
Cauca	219809000763	SAN MIGUEL DEL RIO	INSTITUCION EDUCATIVA AGRICOLA JUSTINIANO OCORO	119809001358
Cauca	219809000135	BOCA DE PATIA (sede principal)	CENTRO EDUCATIVO BOCA DE PATIA	219809000135
Cauca	219809000861	CHETE	CENTRO EDUCATIVO COTEJE	219809000712
Cauca	219809000411	CABECITAL (sede principal)	CENTRO EDUCATIVO CABECITAL	219809000411
Cauca	219809001395	SANTA ROSA (sede principal)	INSTITUCION EDUCATIVA AGRICOLA SANTA ROSA	219809001395
Córdoba	123807000581	IE LA INMACULADA	INSTITUCION EDUCATIVA LA INMACULADA	123807000581
Córdoba	223807000330	IE LOS MORALES	INSTITUCION EDUCATIVA LOS MORALES	223807000330

ETC	DANE SEDE	NOMBRE SEDE	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	CODIGO_DANE
Córdoba	223807004092	CENT EDUC NVA UNION	INSTITUCION EDUCATIVA NUEVA UNION	223807004092
Córdoba	323807001608	IE JUNIN	INSTITUCION EDUCATIVA JUNIN	323807001608
Córdoba	223807004521	CENT EDUC CAMPAMENTO	INSTITUCION EDUCATIVA NUEVO ORIENTE	123807003717
Córdoba	123807000033	IE EL PARAÖSO	INSTITUCION EDUCATIVA EL PARAISO	123807000033
Córdoba	223807004343	IE CAMPOBELLO	INSTITUCION EDUCATIVA CAMPOBELLO	223807004343
Córdoba	223807000895	IE 1 DE MAYO	INSTITUCION EDUCATIVA PRIMERO DE MAYO	223807000895
Córdoba	223807000208	IE LOS VOLCANES	INSTITUCION EDUCATIVA LOS VOLCANES	223807000208
Córdoba	223807000631	CENT EDUC RUR SANTA FE RALITO	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA FE DE RALITO	223807000631
Córdoba	223807003487	ESC NVA LA PAZ	INSTITUCION EDUCATIVA LAS DELICIAS	223807004360
Córdoba	223807000089	CENT EDUC PUEBLO NVO	INSTITUCION EDUCATIVA PUEBLO NUEVO	223807000089
Córdoba	223807000526	ESC NVA SANTA ANA	INSTITUCION EDUCATIVA CAMPOBELLO	223807004343
Córdoba	123807000912	CENT EDUC SAN JOSE	INSTITUCION EDUCATIVA JUNIN	323807001608
Córdoba	223807003312	CENTRO EDUCATIVO LA OSSA	INSTITUCION EDUCATIVA NUEVA UNION	223807004092
Córdoba	223807002901	ESC NVA CAÑA FINA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN CLEMENTE	223807001981
Córdoba	223807003266	ANTONIO NARIÑO	INSTITUCION EDUCATIVA NUEVA UNION	223807004092
Córdoba	223807002758	CENT EDUC TUIS TUIS ARRIBA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN CLEMENTE	223807001981
Córdoba	223807002821	ESC NVA ANTONIO STO	INSTITUCION EDUCATIVA NUEVA UNION	223807004092
Córdoba	223807005153	CENT EDUC KOREDO	CENTRO EDUCATIVO KANYIDO	223807000105
Córdoba	223807002162	CENT EDUC LA ESMERALDA	INSTITUCION EDUCATIVA LA ESMERALDA	223807002162
Córdoba	223807001875	IE INMACULADA CARRIZOLA	INSTITUCION EDUCATIVA INMACULADA CARRIZOLA	223807001875
Córdoba	223807001034	ESC NVA SAN RAFAEL	INSTITUCION EDUCATIVA PALMIRA	223807000992
Norte de Santander	254810002206	SEDE LA VALERA	INST EDUCATIVA INTEGRADO LA LLANA	254810002265
Norte de Santander	254810000696	CENT EDUC RUR LA SERPENTINA	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA	254810000696
Norte de Santander	254810000670	SEDE PUERTO BARCO	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL PUERTO BARCO	254810000670
Norte de Santander	254810000386	CER BERTRANIA - SEDE PRINCIPAL	CENTRO EDUCATIVO RURAL BERTRANIA	254810000386
Norte de Santander	254810001013	CER KILOMETRO 15 - SEDE PRINCIPAL	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL KILOMETRO 15	254810001013

ETC	DANE SEDE	NOMBRE SEDE	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	CODIGO_DANE
Norte de Santander	254810000351	SEDE CAMPO GILES	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL KILOMETRO 15	254810001013
Norte de Santander	254810001251	SEDE LLANO GRANDE	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL KILOMETRO 15	254810001013
Norte de Santander	254810000301	SEDE LA CUATRO	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL TRES BOCAS	254810000122
Norte de Santander	254810002249	SEDE MI PEQUEÑO MUNDO	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL PUERTO BARCO	254810000670
Norte de Santander	254800000736	SEDE LOS MESONES	CENTRO EDUCATIVO RURAL LOS MESONES	254800000736
Norte de Santander	254800000108	CENT EDUC RUR EL FARACHE	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL FARACHE	254800000108
Norte de Santander	254800000167	SEDE PULPITOS	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL FARACHE	254800000108
Norte de Santander	254800001112	SEDE JABONERA	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL FARACHE	254800000108
Norte de Santander	254800000582	SEDE EL ASERRIO	INSTITUCION EDUCATIVA EL ASERRIO	254800000582
Norte de Santander	254800000752	SEDE MARGARITAS	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL FARACHE	254800000108
Arauca	281794005019	LOS ALMENDROS	CENTRO EDUCATIVO LA PALESTINA	281794004462
Arauca	281794000564	AGUSTIN NIETO CABALLERO	INSTITUCION EDUCATIVA AGUSTIN NIETO CABALLERO	281794000564
Arauca	281794004225	LA UNION	INSTITUCION EDUCATIVA PARMENIO BONILLA PAREDES	281794003202
Arauca	281794002532	BAJO CUSAY	INSTITUCION EDUCATIVA PARMENIO BONILLA PAREDES	281794003202
Arauca	281794002711	NAPOLES 1	INSTITUCION EDUCATIVA PARMENIO BONILLA PAREDES	281794003202
Arauca	281794003113	ALTO CAUCA	INSTITUCION EDUCATIVA PARMENIO BONILLA PAREDES	281794003202
Arauca	281794005207	LA AURORA	INSTITUCION EDUCATIVA AGUSTIN NIETO CABALLERO	281794000564
Arauca	281794000408	INDIGENA CRISTOBAL COLON	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA GUAHIBO BETOY	281794003563
Arauca	281794004659	INDIGENA GONZALO JIMENEZ DE QUESADA	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA GUAHIBO BETOY	281794003563
Arauca	281794003440	CAÑO LIMON	INSTITUCION EDUCATIVA AGUSTIN NIETO CABALLERO	281794000564
Arauca	281794005299	AIRES DE CAMPO ALEGRE	INSTITUCION EDUCATIVA JOEL SIERRA GONZALEZ	281794001668
Arauca	281794001994	INDIGENA SANTA TERESITA	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA GUAHIBO BETOY	281794003563
Arauca	481794003139	EL PORVENIR	INSTITUCION EDUCATIVA PARMENIO BONILLA PAREDES	281794003202
Arauca	281794000602	ANTONIO RICAURTE	I.E. ANTONIO RICAURTE	281794000602

ETC	DANE SEDE	NOMBRE SEDE	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	CODIGO_DANE
Arauca	281794004390	SANTA LUCIA - LA ARENOSA	INSTITUCION EDUCATIVA FILIPINAS	281794004802
Arauca	281794004462	PALESTINA	CENTRO EDUCATIVO LA PALESTINA	281794004462
Arauca	281794005051	INDIGENA IGUANITOS	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA GUAHIBO BETOY	281794003563
Arauca	281794004241	LOS TURPIALES	INSTITUCION EDUCATIVA ERNESTO RINCON DUCON	281794004179
Arauca	281794002290	EL PARAISO	INSTITUCION EDUCATIVA FILIPINAS	281794004802
Arauca	281794003067	INDIGENA EL PORVENIR	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA GUAHIBO BETOY	281794003563
Cauca	219780000319	NINA MARIA	I.E. ASNAZU	219780001218
Cauca	219780001358	PORTUGAL	I.E. ASNAZU	219780001218
Cauca	219780000122	CANUTICO	I.E. ASNAZU	219780001218
Cauca	219780001510	VISTA HERMOSA	INSTITUCION EDUCATIVA MINDALA (ANTES CENTRO EDUCATIVO MINDALA)	219780000467
Cauca	219780000688	SAN VICENTE	INSTITUCION EDUCATIVA MINDALA (ANTES CENTRO EDUCATIVO MINDALA)	219780000467
Cauca	219780001447	LA CABANA	I.E. LA BETULIA	219780000777
Cauca	219780001463	SENDERITO	INSTITUCION EDUCATIVA LA MESETA (ANTES CENTRO EDUCATIVO LA MESETA)	219780001382
Antioquia	205736800056	CER MONTEFRIO ALTO	I. E. SANTO DOMINGO SAVIO	105736000055
Antioquia	205736000513	E R I MATA	I. E. R. FRAY MARTIN DE PORRES	205736000238
Antioquia	205736800021	CER HELECHALES DOS	I. E. LIBORIO BATALLER	105736000039
Antioquia	205736000629	CER CUTURU MEDIO	I. E. LIBORIO BATALLER	105736000039
Norte de Santander	254720000352	SEDE PABLO VI	CENTRO EDUCATIVO RURAL LAS MESAS	254720000271
Norte de Santander	254720001511	SEDE EL ORIENTE	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL RECREO	254720001197
Norte de Santander	254720000034	CENT EDUC RUR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	CENTRO EDUCATIVO RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	254720000034
Norte de Santander	254720001197	CENT EDUC RUR EL RECREO	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL RECREO	254720001197
Norte de Santander	254720000212	SEDE LA PITA	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL RECREO	254720001197
Norte de Santander	254720001308	SEDE ANGELES	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL RECREO	254720001197
Norte de Santander	254720001651	SEDE EL ECUADOR	INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS BELTRAN	254720001677
Norte de Santander	254720002088	SEDE EL RIECITO	CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN GIL	254720000930
Norte de Santander	254720002045	SEDE EL PORVENIR	INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS BELTRAN	254720001677
Norte de Santander	254720000638	SEDE BELLAVISTA	CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN GIL	254720000930
Norte de Santander	254720000697	SEDE EL REPOSO	CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN GIL	254720000930

ETC	DANE SEDE	NOMBRE SEDE	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	CODIGO_DANE
Norte de Santander	254720000786	SEDE GUADALUPE	CENTRO EDUCATIVO RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	254720000034
Norte de Santander	254720001171	SEDE LA PANDA	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL RECREO	254720001197
Norte de Santander	254720001880	SEDE LA TREINTA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS BELTRAN	254720001677
Norte de Santander	254720000441	SEDE TAGUAL BAJO	CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN GIL	254720000930
Norte de Santander	254720001090	SEDE VIRGEN DEL CONSUELO	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA DIVINA ESPERANZA	254720001731
Arauca	281736002581	AGROPECUARIO JOS ODEL LIZARAZO	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ODEL LIZARAZO VILLAMAGA	281736002581
Arauca	281794001692	CENTRO INDIGENA SAN EMILIO	CENTRO EDUCATIVO INDIGENA U´WA TUTUKANA SINAIAKA	281736002697
Arauca	281736001348	EPIFANIO MEJIA	CENTRO EDUCATIVO ATANASIO GIRARDOT	281736001623
Arauca	281736002654	EL JARDIN	CENTRO EDUCATIVO LUIS ANTONIO CALVO	281736000074
Nariño	252696000203	SEDE 5 CHANZARA LAS PEÑAS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD PUEBLITO	252696000858
Nariño	252696000912	SEDE 11 LAS VARAS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD PUEBLITO	252696000858
Nariño	252696001323	SEDE 3 LA PEÑITA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA RITA	252696000271
Nariño	252696000661	SEDE 7 SANTA ROSA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA RITA	252696000271
Nariño	252696000939	SEDE 9 DESPLAYADO	Pendiente por confirmar	Pendiente por confirmar
Nariño	252696001129	SEDE 4 SAN ANDRES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA RITA	252696000271
Caquetá	218753002834	LA AURORA	I.E. R. LOS POZOS	218753001811
Antioquia	205665001033	C E R SANTA ROSA	CENTRO EDUCATIVA RURAL SAN PABLO APOSTOL	405665000443
Antioquia	205665000975	C E R EL PELAYITO	I. E. R. ANTONIO NARIÑO	205665000517
Antioquia	105665000024	COLEGIO CAMILO TORRES	I. E. CAMILO TORRES	105665000024
Putumayo	286865003120	ESC RUR MIX EL ESPINAL	I.E.R. AGUA CLARA	286757000114
Putumayo	286757003938	ESC RUR MIX SAN LORENZO	I.E.R. EL SÁBALO	286865001879
Putumayo	286757000289	ESC RUR MIX LA CABA¾A	I.E.R. EL SÁBALO	286865001879
Putumayo	286865002816	ESC RUR MIX SANTA MARTHA	I.E.R. AGUA CLARA	286757000114
Guaviare	295001000098	PUERTO NARE	INSTITUCION EDUCATIVA EL EDEN	295001001451
Guaviare	295001003861	INSTITUCION EDUCATIVA TOMACHIPAN	INSTITUCION EDUCATIVA TOMACHIPAN	295001003861
Guaviare	295001004174	IE CERRO AZUL - SEDE PRINCIPAL	INSTITUCION EDUCATIVA CERRO AZUL	295001004174
Guaviare	295001001281	IE EL RETIRO - SEDE PRINCIPAL	NSTITUCION EDUCATIVA EL RETIRO	295001001281
Guaviare	295001002741	IE CHARRAS - SEDE PRINCIPAL	I.E. CHARRAS	295001002741

ETC	DANE SEDE	NOMBRE SEDE	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	CODIGO_DANE
Guaviare	295001004671	PUERTO FLORES	I.E. SANTA HELENA	295001003402
Guaviare	295001002597	CAÑO DANTA	I.E. CHARRAS	295001002741
Guaviare	295001002449	IE TRIUNFO II - SEDE PRINCIPAL	INSTITUCION EDUCATIVA TRIUNFO II	295001002449
Norte de Santander	154670000025	COL CAYETANO FRANCO PINZON	COL CAYETANO FRANCO PINZON	154670000025
Norte de Santander	254670000895	SEDE QUEBRADA AZUL	C.E.R. BALSAMINA	254670000470
Norte de Santander	254670000941	SEDE SAN JOSE DEL VAJIAL	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SANTA CATALINA	254670000364
Norte de Santander	254670001298	SEDE EL CARACOL	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SANTA CATALINA	254670000364
Chocó	227615001664	SEDE LAS AMERICAS	IE ANTONIO RICAURTE	127615000027
Tolima	273616000591	PALONEGRO CAMILO TORRES	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL	273616000141
Tolima	273616000558	LAS MIRLAS	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL	273616000141
Tolima	273616001643	LOS ANGELES	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL	273616000141
Tolima	273616000388	EL CEDRAL	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL	273616000141
Tolima	273616000841	LOS CRISTALES	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL	273616000141
Tolima	273616000566	LAS MERCEDES	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL	273616000141
Tolima	273616001406	RIO VERDE	INSTITUCION EDUCATIVA JESUS ANTONIO AMEZQUITA	273616000892
Tolima	273616001261	LOS GUAYABOS	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL	273616000141
Tolima	273616001040	CAMPO HERMOSO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL	273616000141
Tolima	273616001635	LA PALMA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL	273616000141
Tolima	273616000914	EL DIAMANTE	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL	273616000141
Tolima	273616000892	IE JESUS ANTONIO AMEZQUITA - SEDE PRINCIPAL	INSTITUCION EDUCATIVA JESUS ANTONIO AMEZQUITA	273616000892
Tolima	273616000094	IE JOSE MARIA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA	273616000094
Tolima	273616000141	IET AGROPECUARIA SAN RAFAEL - SEDE PRINCIPAL	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL	273616000141
Tolima	173616000022	IET FRANCISCO JULIAN OLAYA - SEDE PRINCIPAL	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO JULIAN OLAYA	173616000022
Tolima	273616001759	BRISAS DEL PALMAR	INSTITUCION EDUCATIVA LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	273616001902
Risaralda	266594000552	SE BATERO	IE MIRACAMPOS	266594001079

ETC	DANE SEDE	NOMBRE SEDE	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	CODIGO_DANE
Risaralda	266594000498	SE EL CALLAO	IE INSTITUTO INTEGRADO IRRA	266594001087
Risaralda	266594000676	SE VILLA NUEVA	IE NUCLEO ESCOLAR RURAL	166594000213
Quibdó	227001001706	SEDE DE GUADALUPE	IE AGROPECUARIA CRISTO REY DE TUTUNENDO	227001001871
Quibdó	227001003547	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIO DE TAGACHI	IE AGROPECUARIA DE TAGACHI	227001003547
Quibdó	227001000998	SEDE DE MOTOLDO	CENTRO EDUCATIVO INDIGENA JOSE MELANIO TUNAY DEL 21	127001017560
Quibdó	227001018145	SEDE DE MUNGARADO	C.E. INDIGENA EMBERA ALFONSO DUMASA DE CAIMANERO JAMPAPA	227001018137
Quibdó	227001018137	CE INDIGENA EMBERA ALFONSO DUMASA DE CAIMANERO JAMPAPA	C.E. INDIGENA EMBERA ALFONSO DUMASA DE CAIMANERO JAMPAPA	227001018137
Quibdó	227001004233	SEDE DE CHUSCALITO	C.E. INDIGENA EMBERA ALFONSO DUMASA DE CAIMANERO JAMPAPA	227001018137
Quibdó	227001018340	SEDE GUADUALITO	C.E. INDIGENA EMBERA ALFONSO DUMASA DE CAIMANERO JAMPAPA	227001018137
Quibdó	227001018331	SEDE PLAYA BONITA	CENTRO EDUCATIVO INDIGENA JOSE MELANIO TUNAY DEL 21	127001017560
Quibdó	227001800072	SEDE EL NOVENTA	CENTRO EDUCATIVO INDIGENA JOSE MELANIO TUNAY DEL 21	127001017560
Quibdó	227001018374	SEDE PLAYA INDIA	C.E. INDIGENA EMBERA ALFONSO DUMASA DE CAIMANERO JAMPAPA	227001018137
Quibdó	227001018226	SEDE DE CARRIZAL	C.E. INDIGENA EMBERA ALFONSO DUMASA DE CAIMANERO JAMPAPA	227001018137
Quibdó	227001018251	SEDE PUERTO JUAN	CENTRO EDUCATIVO MUNGUIDO	227001001293
Quibdó	227001000408	SEDE DE LA COMUNIDAD	CENTRO EDUCATIVO MUNGUIDO	227001001293
Putumayo	286568002165	PREESC PTO CAICEDO	IE JOSE ANTONIO GALAN	286568002602
Putumayo	286568000146	ESC URB MIX PTO CAICEDO	IE JOSE ANTONIO GALAN	286568002602
Putumayo	286568003285	SEDE VILLAMARQUEZA	IER LA LIBERTAD	286568001100
Putumayo	286568004087	SAMARIA	IER LA LIBERTAD	286568001100
Putumayo	286568004788	ESC RUR MIX LA MANUELA	IER LA LIBERTAD	286568001100
Putumayo	286568005130	ESC RUR MIX PUERTO UNION	CER COCAYÁ	286568002807
Putumayo	286568000286	SAN GERARDO	IER LA LIBERTAD	286568001100
Putumayo	286568004419	ESC RUR MIX LA ESMERALDA PTYO UNO	IER LA LIBERTAD	286568001100

ETC	DANE SEDE	NOMBRE SEDE	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	CODIGO_DANE
Putumayo	286568003234	ESC RUR MIX EL RECUERDO PEÑAZORA	CER COCAYÁ	286568002807
Putumayo	286568003099	CER TETEYE - SEDE PRINCIPAL	CER TETEYE	286568003099
Putumayo	286568003871	ESC RUR MIX ALTO PI¾U¾A BLANCO	IER PUERTO BELLO	486568005686
Putumayo	286568002670	ESC RUR MIX LA DANTA	CER COCAYÁ	286568002807
Risaralda	266572000940	SE SIKUEDO	IE INDIGENA TECNICA AGROPECUARIA DACHI DADA KERA	266572001407
Risaralda	266572001440	SE IUMADE	IE INDIGENA TECNICA AGROPECUARIA DACHI DADA KERA	266572001407
Cauca	119548000014	OASIS (sede principal)	INSTITUCION EDUCATIVA EL OASIS	119548000014
Cauca	219548000060	CAÑA DULCE (sede principal)	I.E. CAÑA DULCE	219548000060
Cauca	219548000183	MATAREDONDA (sede principal)	CENTRO EDUCATIVO MATARREDONDA	219548000183
Cauca	219548000191	CORRALES (sede principal)	CENTRO EDUCATIVO CORRALES	219548000191
Cauca	219548000639	LOS PINOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS UVALES	219548000329
Antioquia	205495000151	I E R LA CONCHA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA CONCHA	205495000151
Antioquia	205495000550	E R I PUERTO ASTILLA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA CONCHA	205495000151
Antioquia	205495000525	E R I LA POMPOSA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA CONCHA	205495000151
Antioquia	205495000975	C E R ALTO SAN PEDRO	I.E.R TRINIDAD ARRIBA	205495000096
Antioquia	205495000665	C E R LAS VICTORIAS	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL ZARAGOCITA	205495000916
Antioquia	205495000878	C E R PLAN BONITO	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL ZARAGOCITA	205495000916
Antioquia	205495001106	C E R RAFAEL NUÑEZ	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL ZARAGOCITA	205495000916
Antioquia	405495000010	C E R SANTA ELENA	I.E.R TRINIDAD ARRIBA	205495000096
Nariño	252473001062	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA COCAL DE LOS PAYANES	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA COCAL DE LOS PAYANES	252473001062
Cauca	119473000081	FRANCISCO ANTONIO RADA (sede principal)	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO ANTONIO RADA	119473000081
Cauca	119473000064	INTEGRADA	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO ANTONIO RADA	119473000081
Cauca	219473000646	LA FLORESTA	CENTRO EDUCATIVO CANAVERAL	219473000247
Cauca	219473000654	EL ROSAL	CENTRO EDUCATIVO SAN RAFAEL	219473000239
Cauca	219473000832	EL CRUCERO DE PAN DE AZUCAR	CENTRO EDUCATIVO CANAVERAL	219473000247

ETC	DANE SEDE	NOMBRE SEDE	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	CODIGO_DANE
Cauca	219473000077	PAN DE AZUCAR	INSTITUCION EDUCATIVA RENACER AFRO	219473000336
Cauca	219473000433	EL DIVISO	INSTITUCION EDUCATIVA RENACER AFRO	219473000336
Cauca	219473000484	EL MACO	CENTRO EDUCATIVO CANAVERAL	219473000247
Maicao	244430004057	SEDE ULAIN	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	144430002491
Maicao	244430004413	SEDE YARALIWOKU	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	144430002491
Maicao	244430003964	SEDE MACHETSUMANA	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	244430000116
Maicao	244430004693	SEDE WARRALARAIN	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	144430002491
Maicao	244430004049	SEDE MONTAÑITA	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	144430002491
Maicao	244430004219	SEDE TOOLOMANA	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	144430002491
Maicao	244430004031	SEDE RUANAMANA	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	144430002491
Maicao	244430003956	SEDE WARUTTAMANA	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	244430000116
Maicao	244430003808	SEDE KALINCHON	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 7	244430003123
Maicao	244430003921	SEDE KULIINATCHI	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	244430000116
Maicao	244430004065	SEDE YOUYOUPANA	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	144430002491
Maicao	244430004227	SEDE URUWAMANA	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	144430002491
Maicao	244430004707	SEDE JEPIRRALUT	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	144430002491
Maicao	244430003816	SEDE EMÏïIJšLEE	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 7	244430003123
Maicao	244430004022	SEDE PARAGUANA	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	144430002491
Maicao	244430003158	SEDE USHURU	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	144430002491
Maicao	244430003530	SEDE JEPEIN	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 4	244430000868
Maicao	244430800066	SEDE EKIMAAANA	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 4	244430000868
Maicao	244430004294	SEDE ICHIIMAAANA	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	244430000116
Maicao	244430003930	SEDE KASPOLINMANA	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	244430000116
Maicao	244430003727	SEDE KOUSHALAIN	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	244430000116
Cauca	219418001021	BETANIA	INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA	219418000378
Cauca	219418000149	SAN JOSE DEL CHIGUERO	I.E. NOANAMITO	219418001609
Cauca	219418000122	EL COCO	C.E. BOCA GRANDE	219418000297
Cauca	219418000076	GUAYABAL	I.E. NOANAMITO	219418001609
Cauca	219418000459	LAS CRUCES	INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA	219418000378
Cauca	219418001634	LAS PALMAS	INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA	219418000378
Cauca	219418000424	EL TRUENO	INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA	219418000378
Cauca	219418000131	GUACARI	C.E. BOCA GRANDE	219418000297
Cauca	219418000840	CORRENTON	I.E. PABLO VI	319418000011
Cauca	219418001609	NOANAMITO (sede principal)	I.E. NOANAMITO	219418001609
Cauca	219418000378	SAGRADA FAMILIA (SEDE PRINCIPAL)	INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA	219418000378
Cauca	219418000238	SAN ANTONIO DE GURUMENDI	I.E. PABLO VI	319418000011
Cauca	219418000157	YULLAL JOLI	I.E. PABLO VI	319418000011
Cauca	219418001200	EL CACAO	INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA	219418000378
Cauca	219418000831	PLAYA MENUDA JOLI	I.E. PABLO VI	319418000011
Cauca	219418000301	SANTA CRUZ ALTO SIGUI	I.E. SANTA CRUZ ALTO SIGUI	219418000891

ETC	DANE SEDE	NOMBRE SEDE	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	CODIGO_DANE
Nariño	252250000765	CENTRO EDUCATIVO NERETE	INSTITUCION EDUCATIVA SOFONIAS YACUP	252250000862
Nariño	252390000099	CENTRO EDUCATIVO EL SECADERO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PABLO DE LA MAR	252250000676
Nariño	252250000391	CENTRO EDUCATIVO POIJA	INSTITUCION EDUCATIVA SOFONIAS YACUP	252250000862
Nariño	252250000200	CENTRO EDUCATIVO GUILLERMO ZARAMA VILLOTAS	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA Y AMBIENTAL ARCA DE NOE	252250000421
Nariño	252250001001	CENTRO EDUCATIVO LAS TORRES	PENDIENTE POR CONFIRMAR	PENDIENTE PR CONFIRMAR
Nariño	252250000480	CENTRO EDUCATIVO EL PUEBLITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PABLO DE LA MAR	252250000676
Cesar	220400000131	SEDE MARTIN EMILIO HERNANDEZ	CENTRO EDUCATIVO SAN ANTONIO	220400008795
Cesar	220400008604	SEDE ARGENTINA NORTE	CENTRO EDUCATIVO SAN ANTONIO	220400008795
Cesar	220400000522	SEDE EL ZUMBADOR ALTO	CENTRO EDUCATIVO SAN ANTONIO	220400008795
Cesar	220400008523	SEDE LA CONQUISTA	CENTRO EDUCATIVO SAN ANTONIO	220400008795
Cesar	220400000786	SEDE LA LIBERTAD	CENTRO EDUCATIVO SAN ANTONIO	220400008795
Cesar	220400000051	SEDE LA TRINIDAD	CENTRO EDUCATIVO SAN ANTONIO	220400008795
Cesar	220400008736	SEDE COSTA RICA	CENTRO EDUCATIVO SAN ANTONIO	220400008795
Cesar	220400008311	SEDE ARACORAIMA	CENTRO EDUCATIVO SAN ANTONIO	220400008795
Casanare	485125001576	GIRASOLES	INSTITUCION EDUCATIVA PUERTO COLOMBIA	285125001470
Casanare	285125000490	EL SUNI	INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	185125000029
Casanare	285125001208	LAS TAPIAS	INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	185125000029
Casanare	285125000040	SAN LUIS BELTRAN	INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS	185125000029
Norte de Santander	254344000371	SEDE EL CERRO	CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN SEBASTIAN	254344000290
Norte de Santander	254344000290	CENT EDUC RUR SAN SEBASTIAN	CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN SEBASTIAN	254344000290
Norte de Santander	254344001083	SEDE LA ESTACION	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MESITAS	254344000338
Norte de Santander	254344000141	SEDE EL VALLE	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL TARRA	254344000133
Norte de Santander	254344000877	SEDE EL LIBANO	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MESITAS	254344000338
Arauca	281794004110	POLICARPA SALAVARRIETA	CENTRO EDUCATIVO PALMARITO	281794003831
Arauca	281794004331	EL EDEN	I.E. PAZ Y ESPERANZA	281300000052
Arauca	181736002161	CONCENTRACION ALEJANDRO HUMBOLDT	INSTITUCION EDUCATIVA ALEJANDRO HUMBOLDT	181736001921
Norte de Santander	254810000106	SEDE ORU BAJO	INSTITUCION EDUCATIVA ORU BAJO	254810000106

ETC	DANE SEDE	NOMBRE SEDE	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	CODIGO_DANE
Norte de Santander	254670000763	SEDE LAS TORRES	CENTRO EDUCATIVO RURAL BELLAVISTA	254670000488
Norte de Santander	254250800047	SEDE LA ESPERANZA	CENTRO EDUCATIVO RURAL BELLAVISTA	254670000488
Norte de Santander	254250000245	SEDE KILOMETRO 92 VISTA HERMOSA	CENTRO EDUCATIVO RURAL BELLAVISTA	254670000488
Norte de Santander	254250800055	SEDE BRISAS DEL TARRA	CENTRO EDUCATIVO RURAL DOMINGO SAVIO	254250000253
Norte de Santander	254670000992	SEDE LOS BALSOS	CENTRO EDUCATIVO RURAL DOMINGO SAVIO	254250000253
Norte de Santander	254250000130	SEDE SAN LUIS DEL ESPEJO	CENTRO EDUCATIVO RURAL BRACITOS	254670000445
Guaviare	295025000196	CERRO COCUY	C.E. INDÍGENA EL MORICHAL VIEJO	295025000188
Guaviare	295105001428	ESCUELA RURAL MIXTA ALTO JORDAN	INSTITUCION EDUCATIVA CERRITOS	295001002902
Guaviare	295025000056	CAÑO RAYA BAJA	INSTITUCION EDUCATIVA LA LIBERTAD	295105001550
Guaviare	295105001622	TERMALES	INSTITUCION EDUCATIVA LA CRISTALINA	295025003900
Norte de Santander	254245000105	SEDE LIMONAL	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL	254245000270
Norte de Santander	254245001080	SEDE LA ESPERANZA	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CHAMIZON	254245000547
Norte de Santander	254245000598	SEDE TABACAL	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL	254245000270
Norte de Santander	254245001209	SEDE LA AGUADA	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL	254245000270
Norte de Santander	254245000571	SEDE ASTILLEROS	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL	254245000270
La Guajira	244090000124	INSTITUCI·N EDUCATIVA RURAL MIGUEL PINEDO BARROS	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MIGUEL PINEDO BARROS	244090000124
La Guajira	244001002879	INSTITUCI·N EDUCATIVA RURALADOLFO ANTONIO MINDIOLA ROBLES	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL ADOLFO ANTONIO MINDIOLA ROBLES	244001002879
La Guajira	244001000515	ESCUELA RURAL SIETE DE JUNIO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA RURAL AGROPECUARIA DE MINGUEO	244001000787
La Guajira	244090003069	ESCUELA RURAL ESCUELA NUEVA	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN ANTONIO DE PALOMINO	244001002887
La Guajira	244001001678	CENTRO EDUCATIVO RURAL BUENOS AIRES DE CAMPANA	CENTRO EDUCATIVO RURAL BUENOS AIRES	244001001678
La Guajira	244001000914	CENTRO EDUCATIVO RURAL DE RIO ANCHO	CENTRO EDUCATIVO DE RIO ANCHO	244001000914
Cesar	220228017051	SEDE SAN RAFAEL	INSTITUCION EDUCATIVA EL MAMEY	220228000108
Cesar	220228001325	SEDE LA CONQUISTA NO 2	INSTITUCION EDUCATIVA EL MAMEY	220228000108

ETC	DANE SEDE	NOMBRE SEDE	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	CODIGO_DANE
Cesar	220228000159	SEDE GUAIMARAL	INSTITUCION EDUCATIVA CRISTIAN MORENO PALLARES	220228001627
Cesar	220228017108	SEDE NUEVA IDEA Nø 2	CENTRO EDUCATIVO SAN PEDRO	220228001015
Cesar	220228017426	SEDE PARAÖSO POR VENIR	INSTITUCION EDUCATIVA EL MAMEY	220228000108
Cesar	220228017159	SEDE LA CAROLINA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN SEBASTIAN	120228007001
Cesar	220228000019	SEDE CAMPO ALEGRE	INSTITUCION EDUCATIVA EL MAMEY	220228000108
Norte de Santander	254206001030	CENT EDUC RUR HONDURAS MOTILONIA	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA	254206001030
Norte de Santander	254206000815	SEDE CARTAGENA	INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO CARREÑO LEMUS	254206001196
Norte de Santander	154206000641	SEDE NO 2 JOSE MARIA ESTEVEZ COTE	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GUILLERMO QUINTERO CALDERON	154206000012
Norte de Santander	254206001161	SEDE SANTAFE DE HONDURAS	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA	254206001030
Norte de Santander	254206000351	SEDE GRAMALES	INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO CARREÑO LEMUS	254206001196
Norte de Santander	254206000220	SEDE BRISAS SANTANDEREANAS	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL GUAMAL	254206000149
Norte de Santander	254206000149	CENT EDUC RUR EL GUAMAL	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL GUAMAL	254206000149
Norte de Santander	254206001366	SEDE AGUAS LIMPIAS	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA	254206001030
Norte de Santander	154206000021	NORMAL SUPERIOR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR	154206000021
Cesar	220178000993	SEDE LOS CERRAJONES	INSTITUCION EDUCATIVA LA AURORA	220178015273
Cesar	220178001191	SEDE ANIME	CENTRO EDUCATIVO EL PARAISO	220178001451
Cesar	220178000080	SEDE AGUA FRIA	CENTRO EDUCATIVO EL PARAISO	220178001451
Cesar	220178000152	SEDE ARENAS BLANCAS	INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL GERMAN CUELLO	220178000985
Cesar	220178001230	SEDE EL HATILLO	INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL GERMAN CUELLO	220178000985
Tolima	273168001793	EL J0RDAN	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CAMACHO ANGARITA	273168002803
Tolima	273168002064	LA GLORIETA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CAMACHO ANGARITA	273168002803
Tolima	273168000517	POTRERITO DE LUGO	INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL MURILLO TORO	173168003538
Tolima	273168001785	ARGENTINA LINDAY	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CAMACHO ANGARITA	273168002803
Tolima	273168001645	ESPIRITU SANTO BALCONES	INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR	273168000908
Tolima	273168002471	EL DAVIS	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ALVARO MOLINA	273168002111

ETC	DANE SEDE	NOMBRE SEDE	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	CODIGO_DANE
Tolima	273168000690	EL CAIRO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ALVARO MOLINA	273168002111
Tolima	273168000843	TAMARCO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MEDALLA MILAGROSA	173168000113
Tolima	273168000762	SANTA RITA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CAMACHO ANGARITA	273168002803
Tolima	273168003729	EL VISO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CAMACHO ANGARITA	273168002803
Tolima	273168002552	ASTILLEROS	INSTITUCION EDUCATIVA LAGUNILLA	273168000487
Tolima	273168003656	JOS ALFONSO SUAREZ	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MEDALLA MILAGROSA	173168000113
Tolima	273168002218	BRAZUELOS DELICIAS	INSTITUCION EDUCATIVA LA RISALDA	273168002277
Tolima	273168003320	LA GRANJA AMBEIMA	INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR	273168000908
Tolima	273168000835	HATO VIEJO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SOLEDAD MEDINA	173168000121
Tolima	273168002927	LA CIMA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SOLEDAD MEDINA	173168000121
Guaviare	295105001673	CAÑO SENDA	I.E. CARLOS MAURO HOYOS	495001003657
Guaviare	295105000847	DIAMANTE UNO	INSTITUCION EDUCATIVA LAS DAMAS	295015000198
Cauca	219110000199	EL SILENCIO	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA BRISAS DE MARY LOPEZ	219110001659
Cauca	219110001691	NUEVA VISION DE HONDURAS (sede principal)	INSTITUCION EDUCATIVA NUEVA VISION DE HONDURAS	219110001691
Cauca	419110000970	TIMBA (sede principal)	I.E. TIMBA	419110000970
Cauca	219110000229	LA ESPERANZA	INSTITUCION EDUCATIVA EL PORVENIR	219110000172
Cauca	219110001012	MUNCHIQUE (sede principal)	CENTRO EDUCATIVO MUNCHIQUE	219110001012
Cauca	219110000024	LA BALSA	INSTITUCION EDUCATIVA AGROINDUSTRIAL VALENTIN CARABALI	219110001641
Cauca	119110000798	GABRIEL MANRIQUE	INSTITUCION EDUCATIVA MARIA AUXILIADORA	119110000500
Cesar	220045006964	SEDE EL CENTRO	CENTRO EDUCATIVO VILLA MATILDE	220045006654
Cesar	220045000320	SEDE CAÑO RODRIGO	CENTRO EDUCATIVO VILLA MATILDE	220045006654
Cesar	220045000087	SEDE CASA BLANCA	CENTRO EDUCATIVO LA GUAJIRITA	220045000036
Cesar	220045000354	SEDE EL REMOLINO	CENTRO EDUCATIVO VILLA MATILDE	220045006654
Cesar	220045006778	SEDE LAS PIÑAS	INSTITUCION EDUCATIVA ESTADOS UNIDOS	220045000095
Nariño	252079002134	SEDE 13 CHIMBAGAL	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA TECNICA AGROAMBIENTAL BILINGÜE AWA	252079002045
Nariño	252079001715	SEDE 11 GUIGUAY	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA TECNICA AGROAMBIENTAL BILINGÜE AWA	252079002045
Nariño	252079001951	SEDE 12 HONDA RIO GUIZA	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA TECNICA AGROAMBIENTAL BILINGÜE AWA	252079002045
Nariño	252079001588	SEDE 4 PAMBIL	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA TECNICA AGROAMBIENTAL BILINGÜE AWA	252079002045

ETC	DANE SEDE	NOMBRE SEDE	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	CODIGO_DANE
Nariño	252079001669	SEDE 7 GUELMAMBI CARAÑO	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA TECNICA AGROAMBIENTAL BILINGÜE AWA	252079002045
Nariño	252079001693	SEDE 10 EL TIGRILLO	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA TECNICA AGROAMBIENTAL BILINGÜE AWA	252079002045
Nariño	252079800014	CENTRO EDUCATIVO ALTO GUELMAMBI - SEDE PRINCIPAL	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA TECNICA AGROAMBIENTAL BILINGÜE AWA	252079002045
Nariño	252079001898	CENTRO EDUCATIVO CHAGUI - SEDE PRINCIPAL	CENTRO EDUCATIVO DE VEGAS	252612000149
Nariño	252079800031	SEDE 3 ANZAMAPI	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA TECNICA AGROAMBIENTAL BILINGÜE AWA	252079002045
Nariño	252079800049	SEDE 5 GUAYABAL	CENTRO EDUCATIVO INDIGENA AWÁ LOS TELEMBIES	252079002223
Nariño	252079800022	SEDE 4 ALTO PALI	CENTRO EDUCATIVO INDIGENA AWÁ LOS TELEMBIES	252079002223
Nariño	252079001731	SEDE 3 PIPALTA PALBI	CENTRO EDUCATIVO INDIGENA AWÁ LOS TELEMBIES	252079002223
Nariño	252079002118	SEDE 8 EL PLAYÁN	CENTRO EDUCATIVO AWA EL GRAN SABALO	252079001502
Nariño	252079001880	CENTRO EDUCATIVO SAN ANTONIO - SEDE PRINCIPAL	CENTRO EDUCATIVO DE VEGAS	252612000149
Nariño	252079001600	CENTRO EDUCATIVO CANDILLAS	CENTRO EDUCATIVO DE VEGAS	252612000149
Chocó	127077002103	SEDE MARIA ISABEL MOSQUERA	IE FRANCISCO PIZARRO	127077000089
Chocó	127077000089	IE FRANCISCO PIZARRO - SEDE PRINCIPAL	IE FRANCISCO PIZARRO	127077000089
Chocó	127077005234	IE INDÖGENA EMBERA DE PIZARRO - SEDE PRINCIPAL	IE INDÍGENA EMBERA DE PIZARRO	127077005234

Estas sedes se han distribuido en 25 grupos para su contratación, ejecución, seguimiento y control, de la siguiente manera

GRUPO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	No. Sedes	Sedes por Grupo	INVERSION O+I	TOTAL DE INVERSION POR GRUPO
Grupo 1	Rioblanco	Tolima	16	32	$ 3.050.000.000,00	$ 6.430.000.000,00
	Chaparral	Tolima	16		$ 3.380.000.000,00	
Grupo 2	Tame	Arauca	20	20	$ 5.600.000.000,00	$ 5.600.000.000,00
Grupo 3	Saravena	Arauca	4	11	$ 1.720.000.000,00	$ 3.650.000.000,00
	Fortul	Arauca	3		$ 710.000.000,00	
	Hato Corozal	Casanare	4		$ 1.220.000.000,00	

GRUPO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	No. Sedes	Sedes por Grupo	INVERSION O+I	TOTAL DE INVERSION POR GRUPO
Grupo 4	Timbiquí	Cauca	10	10	$ 1.970.000.000,00	$ 1.970.000.000,00
Grupo 5	Morales	Cauca	8	13	$ 1.780.000.000,00	$ 2.850.000.000,00
	Piendamó	Cauca	5		$ 1.070.000.000,00	
Grupo 6	Suárez	Cauca	7	14	$ 1.260.000.000,00	$ 2.690.000.000,00
	Buenos Aires	Cauca	7		$ 1.430.000.000,00	
Grupo 7	Lopez	Cauca	16	16	$ 3.380.000.000,00	$ 3.380.000.000,00
Grupo 8	Bajo Baudó	Chocó	3	17	$ 1.050.000.000,00	$ 3.740.000.000,00
	Riosucio	Chocó	1		$ 350.000.000,00	
	Quibdó	Chocó	13		$ 2.340.000.000,00	
Grupo 9	La Jagua De Ibirico	Cesar	8	25	$ 3.440.000.000,00	$ 6.500.000.000,00
	Curumaní	Cesar	7		$ 1.260.000.000,00	
	Chiriguana	Cesar	5		$ 900.000.000,00	
	Berrecil	Cesar	5		$ 900.000.000,00	
Grupo 10	Valencia	Córdoba	15	18	$ 4.710.000.000,00	$ 6.420.000.000,00
	San Pedro de Urabá	Antioquia	3		$ 1.710.000.000,00	
Grupo 11	Tierralta	Córdoba	23	23	$ 9.820.000.000,00	$ 9.820.000.000,00
Grupo 12	La Tola	Nariño	6	13	$ 1.080.000.000,00	$ 2.840.000.000,00
	Santa Barbara	Nariño	6		$ 1.080.000.000,00	
	Mosquera	Nariño	1		$ 680.000.000,00	
Grupo 13	Barbacoas	Nariño	15	15	$ 4.700.000.000,00	$ 4.700.000.000,00
Grupo 14	Puerto Asís	Putumayo	10	21	$ 2.300.000.000,00	$ 4.620.000.000,00
	Valle Guamez	Putumayo	5		$ 900.000.000,00	
	San Miguel	Putumayo	4		$ 720.000.000,00	
	Puerto Caicedo	Putumayo	2		$ 700.000.000,00	
Grupo 15	Tibú	Norte de Santander	9	16	$ 1.620.000.000,00	$ 4.380.000.000,00
	El Tarra	Norte de Santander	7		$ 2.760.000.000,00	
Grupo 16	El Carmen	Norte de Santander	5	14	$ 1.400.000.000,00	$ 4.860.000.000,00
	Convención	Norte de Santander	9		$ 3.460.000.000,00	
Grupo 17	Teorama	Norte de Santander	5	14	$ 1.900.000.000,00	$ 5.690.000.000,00
	San Calixto	Norte de Santander	4		$ 1.390.000.000,00	
	Hacarí	Norte de Santander	5		$ 2.400.000.000,00	

GRUPO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	No. Sedes	Sedes por Grupo	INVERSION O+I	TOTAL DE INVERSION POR GRUPO
Grupo 18	Sardinata	Norte de Santander	16	16	$ 3.380.000.000,00	$ 3.380.000.000,00
Grupo 19	Segovia	Antioquia	4	12	$ 720.000.000,00	$ 5.160.000.000,00
	Nechí	Antioquia	8		$ 4.440.000.000,00	
Grupo 20	Quinchia	Risaralda	3	5	$ 1.540.000.000,00	$ 2.400.000.000,00
	Pueblo Rico	Risaralda	2		$ 860.000.000,00	
Grupo 21	Uribia	La Guajira	19	19	$ 7.920.000.000,00	$ 7.920.000.000,00
Grupo 22	Dibulla	La Guajira	6	6	$ 3.580.000.000,00	$ 3.580.000.000,00
Grupo 23	Maicao	La Guajira	21	21	$ 7.270.000.000,00	$ 7.270.000.000,00
Grupo 24	El Retorno	Guaviare	4	16	$ 720.000.000,00	$ 5.380.000.000,00
	San José Del Guaviare	Guaviare	8		$ 3.440.000.000,00	
	Calamar	Guaviare	2		$ 360.000.000,00	
	San Vicente del Caguán	Caquetá	1		$ 680.000.000,00	
	Uribe	Meta	1		$ 180.000.000,00	
Grupo 25	Buenaventura	Valle del cauca	3	3	$ 1.040.000.000,00	$ 1.040.000.000,00
TOTAL DE SEDES ATENDER EN MEJORAMIENTOS			**358**	**390**	**$ 116.270.000.000,00**	**$ 116.270.000.000,00**

3.2. Línea Obras de mejoramiento en sedes afectadas por Emergencia

Mediante correo electrónico del 16 de agosto de 2023, el Ministerio remitió una nueva redistribución de las sedes incluidas en el contrato, en donde particularmente para esta línea se definió lo siguiente:

Línea dos: Sedes por Emergencia: *Se focalizaron 63 sedes educativas, las cuales se mantienen como las inicialmente priorizadas, para esta línea se aclara que, si alguna sede se encuentra atendida o no necesita su atención, no se focalizaría la siguiente en la lista, en este caso los recursos pasarían a la línea de proyectos estratégicos para contingencias, y se priorizarían nuevos proyectos de acuerdo con las necesidades presentadas por parte del MEN.*

Durante el presente periodo FINDETER realizo solicitudes de requerimiento de información para las viabilidades jurídicas y técnicas, haciendo contacto con los rectores de las Instituciones Educativas, secretarios de educación, alcaldías a través de medios de comunicación como el correo electrónico y llamadas telefónicas, contactando a las 63 instituciones educativas priorizadas por el MEN.

Las instituciones educativas priorizadas para esta línea son las siguientes:

Sedes priorizadas (63):

ITEM	ID	DEPARTAMENTO	ETC	MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE
1	826	Chocó	CHOCO	Unguía	IE ALCIDES FERNANDEZ	IE ALCIDES FERNANDEZ - SEDE PRINCIPAL

ITEM	ID	DEPARTAMENTO	ETC	MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE
2	3462	Nariño	NARIÑO	Roberto Payán (San José)	INSTITUCION EDUCATIVA PUMBI LAS LAJAS	SEDE 11 FATIMA
3	2114	Cauca	CAUCA	Suárez	CENTRO EDUCATIVO INTERCULTURAL SATH FXINXI DXI´J	CENTRO DOCENTE RURAL MIXTO UNION OLIVARES
4	958	Guajira	URIBIA	Uribia	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA DEL CABO DE LA VELA	AIPIR
5	230	Guaviare	GUAVIARE	San José Del Guaviare	INSTITUCION EDUCATIVA SANTANDER	DIVINO NIÑO
6	1050	Risaralda	RISARALDA	Pueblo Rico	IE DACHI DADA KERA	SE BICHUBARA
7	2280	Cauca	CAUCA	El Tambo	I.E. LA PAZ	LA PAZ (sede principal)
8	1703	Valle Del Cauca	BUENAVENTURA	Buenaventura	JAIME ROOCK	SAGRADO CORAZON DE JESUS
9	427	Putumayo	PUTUMAYO	Puerto Leguizamo	IE RUR LUIS VIDALES DEL PIÑUÑA NEGRO	ESC RUR MIX ALTO AGUA BLANCA
10	78	Putumayo	PUTUMAYO	Puerto Asís	IE CIUDAD DE ASIS	COL DE BTO CIAL CIUDAD DE ASIS
11	177	Guajira	RIOHACHA	Riohacha	INSTITUCION EDUCATIVA ALMIRANTE PADILLA	ALMIRANTE PADILLA
12	1309	Bolívar	MAGANGUE	Magangué	INST EDUC COMUNAL DE VERSALLES	ILUSION
13	1221	Valle Del Cauca	VALLE	Florida	INSTITUCION EDUCATIVA LAS AMERICAS	INSTITUTO LAS AMERICAS
14	2454	Guajira	MAICAO	Maicao	INSTITUCION EDUCATIVA NO. 3	SEDE MARIA EUGENIA
15	3578	Sucre	SUCRE	San Marcos	INST EDUC SAN JOSE	INST EDUC SAN JOSE
16	1405	Cauca	CAUCA	López (Micay)	I.E. PABLO VI	PABLO VI (SEDE PRINCIPAL)
17	3611	Sucre	SUCRE	Majagual	I.E. LA SIERPITA	I.E. LA SIERPITA - SEDE PRINCIPAL
18	2279	Bolívar	BOLIVAR	Achí	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE RIO NUEVO	I.E. DE RIO NUEVO - SEDE PRINCIPAL
19	1625	Antioquia	ANTIOQUIA	Santa Bárbara	I. E. EL GUAYABO	I. E. EL GUAYABO
20	939	Chocó	CHOCO	Istmina	IE PUERTO SALAZAR	IE PUERTO SALAZAR - SEDE PRINCIPAL
21	1156	Guajira	LA GUAJIRA	Manaure	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	ESCUELA RURAL INDÍGENA PRESIARU
22	2182	Cauca	CAUCA	Buenos Aires	I.E. MAZAMORRERO	MAZAMORRERO (sede principal)
23	3563	Sucre	SUCRE	San Benito Abad	CENTRO EDUCATIVO LA CEIBA	SEDE PRINCIPAL LA CEIBA
24	3565	Sucre	SUCRE	Sucre	INST EDUC JOSE MARIA CORDOBA	CENTRO EDUCATIVO ARBOLEDA

ITEM	ID	DEPARTAMENTO	ETC	MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE
25	367	Cauca	CAUCA	Balboa	C.E. CAMPO BELLO ALTO	BUENAVISTA
26	1664	Antioquia	ANTIOQUIA	Ituango	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS MARIA PRECIADO ECHAVARRIA	LA LOMITA
27	850	Chocó	CHOCO	Medio Atrato	CE BOCA DE BEBARA	SEDE VILLA DE BEBARA
28	1482	Córdoba	CORDOBA	Ayapel	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JERONIMO	SAN LUIS
29	3543	Sucre	SUCRE	Guaranda	I.E. GAVALDÁ	EL JARDÍN
30	903	Chocó	CHOCO	Bojayá (Bellavista)	IE CESAR CONTO	SEDE LA BOBA
31	551	Caquetá	FLORENCIA	Florencia	IE RURAL REMOLINO ALTO ORTEGUAZA	RAMOS
32	780	Chocó	CHOCO	Medio Baudó	IE NUESTRA SEÑORA DE LA POBREZA	IE NUESTRA SEÑORA DE LA POBREZA - SEDE PRINCIPAL
33	2704	Cesar	CESAR	San Diego	INSTITUCION EDUCATIVA NUEVAS FLORES	SEDE EL JUNCAL ARRIBA
34	2911	Cesar	CESAR	La Paz (Robles)	CENTRO EDUCATIVO LOS ENCANTOS GUAIMARAL	SEDE LOS CAMPANARIOS
35	2576	Cesar	CESAR	Agustín Codazzi	INSTITUCION EDUCATIVA NACIONAL AGUSTIN CODAZZI	INSTITUCION EDUCATIVA NACIONAL AGUSTIN CODAZZI
36	2375	Bolívar	BOLIVAR	Cantagallo	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA JOSE MARIA CUELLAR DIAZ	I.E.T.I. Y AGROPECUARIA JOSE MARIA CUELLAR DIAZ - SEDE PRINCIPAL
37	706	Cauca	CAUCA	Santander De Quilichao	INSTITUCION EDUCATIVA LIMBANIA VELASCO	LICEO LIMBANIA VELASCO (sede principal)
38	1607	Cesar	VALLEDUPAR	Valledupar	INSTITUCION EDUCATIVA VILLA CORELCA	VILLA CORELCA
39	2650	Magdalena	MAGDALENA	Aracataca	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOHN F. KENNEDY	COL JOHN F KENNEDY
41	1208	Chocó	CHOCO	Condoto	IE MARIA AUXILIADORA	SEDE ARCO
42	2788	Magdalena	MAGDALENA	Fundación	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOHN F. KENNEDY	CENT EDUC 16 DE JULIO
43	1767	Antioquia	TURBO	Turbo	I.E. SAN MARTIN DE PORRES	E.U. GONZALO MEJIA
44	2148	Antioquia	ANTIOQUIA	Tarazá	INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NUÑEZ	LAS PALMAS
46	993	Chocó	CHOCO	Lloró	CE BORAUDO	CE BORAUDO - SEDE PRINCIPAL
47	407	Chocó	QUIBDÓ	Quibdó	IE ISAAC RODRIGUEZ MARTINEZ	SEDE MIS ESFUERZOS

ITEM	ID	DEPARTAMENTO	ETC	MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE
48	1091	Chocó	CHOCO	Bajo Baudó (Pizarro)	IE SAGRADO CORAZON DE JESUS DE VIRUDO	IE SAGRADO CORAZON DE JESUS DE VIRUDO - SEDE PRINCIPAL
49	265	Putumayo	PUTUMAYO	San Miguel	INST ETNOEDUCATIVA TNKAT AWA KAMTATKIT KAMNA KAN TATKIT	AWA MAKNA - UNIÓN LA DORADA
50	922	Chocó	CHOCO	Río Iró	IE SAN JOSE DE VIRO VIRO	IE SAN JOSE DE VIRO VIRO - SEDE PRINCIPAL
51	1101	Chocó	CHOCO	Río Quito	IE ANTONIO ANGLES DE SAN ISIDRO	SEDE LA SOLEDAD
52	945	Chocó	CHOCO	Tadó	IE NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	SEDE SIMON BOLIVAR
53	2866	Cauca	CAUCA	Argelia	CENTRO EDUCATIVO LA PRIMAVERA	LA PRIMAVERA (sede principal)
54	2518	Cesar	CESAR	Manaure Balcón Dl Cesar	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO	SEDE SABANAS DE LEON
55	1618	Antioquia	ANTIOQUIA	San Pedro De Urabá	C. E. R. BETANIA	C. E. R. SAN EMIGDIO
56	2467	Antioquia	ANTIOQUIA	Segovia	I. E. LIBORIO BATALLER	C. E. R. SANTA ISABEL DE AMARA
57	1546	Bolívar	BOLIVAR	San Jacinto	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PARAISO	SAN JOSE DE MORENA ABAJO
58	2672	Antioquia	ANTIOQUIA	Valdivia	I. E. VALDIVIA	C. E. R. SANTA INES
59	2112	Bolívar	BOLIVAR	El Carmen De Bolívar	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE MACAYEPOS	LAS PELOTAS
60	1633	Santander	SANTANDER	Tona	COLEGIO LUZ DE LA ESPERANZA	ESCUELA RURAL EL ALIZAL
61	2679	Cesar	CESAR	Bosconia	INSTITUCION EDUCATIVA ELOY QUINTERO ARAUJO	INSTITUCION EDUCATIVA ELOY QUINTERO ARAUJO
62	1444	Santander	SANTANDER	Puerto Wilches	ESCUELA INDUSTRIAL 20 DE JULIO	ESCUELA INDUSTRIAL 20 DE JULIO
63	1597	Cauca	CAUCA	Puerto Tejada	I.E. SAN PEDRO CLAVER	SAN PEDRO CLAVER (sede principal)

La viabilización jurídica de los predios priorizados por el Ministerio se realiza de manera eficiente, siempre que sea necesario y solicitado por el Ministerio de Educación Nacional (MEN). Es un paso fundamental para garantizar el adecuado desarrollo de proyectos educativos y el cumplimiento de los objetivos establecidos por el MEN, de acuerdo con lo anterior, en este periodo se ha avanzado con la verificación predial así:

Resumen Avance Verificación Técnica:

SEDES LISTADO INICIAL (63)	
SEDES A INTERVENIR	60

SEDES LISTADO INICIAL (63)	
SEDES QUE NO SERÁN INTERVENIDAS	3
TOTAL	**63**

Nota: Las sedes que no serán intervenidas en este contrato, es debido a que ya serán intervenidas por otro contrato interadministrativo o por las entidades territoriales.

Resumen Avance Verificación Predial:

SEDES TOTAL	
SIN DOCUMENTOS	6*
POSIBLE VIABILIDAD	9**
NO VIABLE	0
VIABLES	45
TOTAL	**60**

* Sin Documentos: Falta de documentos para evidenciar la propiedad y reciprocidad en la revisión y remisión de documentos por la ETC y/o rectores.

** Posible Viabilidad:

- Falta documentación soporte para continuar con revisión
- Pendientes gestiones con terceros para saneamiento predial
- Trámites para obtención de sana posesión

De acuerdo con el resumen anteriormente expuesto, las sedes educativas se clasifican de la siguiente manera:

Sedes pendientes por viabilización Jurídica (15):

ID MEN	Departamento	Municipio	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	REVISIÓN PRELIMINAR	OBSERVACIONES ABOGADO A CARGO
4	Guajira	Uribia	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDÍGENA DEL CABO DE LA VELA	AIPIR	Posible viabilidad	8/08/2023: Se debe aportar certificado de tradición y libertad, resolución o escritura pública, certificado emitido por el resguardo indígena indicando que la institución educativa se encuentra dentro de su territorio y que autorizan la ejecución de obras o mejoramientos en la sede educativa en el marco del contrato interadministrativo suscrito entre Findeter y el Ministerio de Educación Nacional (el documento

ID MEN	Departamento	Municipio	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	REVISIÓN PRELIMINAR	OBSERVACIONES ABOGADO A CARGO
						aportado no autoriza la ejecución del proyecto)
8	Valle Del Cauca	Buenaventura	JAIME ROOCK	SAGRADO CORAZÓN DE JESUS	Posible viabilidad	11/08/2023: Se debe solicitar la resolución mediante la cual se le adjudicó al consejo comunitario el predio. Así mismo, se debe aportar certificado de tradición y libertad.
10	Putumayo	Puerto Asís	IE CIUDAD DE ASIS	COL DE BTO CIAL CIUDAD DE ASIS	Sin Documentos	11/09/2023: Se solicita información predial 17/09/2023: Se reitera nuevamente la solicitud de documentos 20/09/2023: Se solicita información predial
13	Valle Del Cauca	Florida	INSTITUCION EDUCATIVA LAS AMERICAS	INSTITUTO LAS AMERICAS	Posible viabilidad	El municipio debe cancelar la hipoteca que se tiene constituida a favor de un particular.
27	Choco	Medio Atrato	CE BOCA DE BEBARA	SEDE VILLA DE BEBARA	Sin Documentos	15/08/2023 Sin documentos.
31	Caquetá	Florencia	IE RURAL REMOLINO ALTO ORTEGUAZA	RAMOS	Sin Documentos	
33	Cesar	San Diego	INSTITUCION EDUCATIVA NUEVAS FLORES	SEDE EL JUNCAL ARRIBA	Posible viabilidad	Sede cerrada, el rector pide que se tenga en cuenta otra sede (Nuevas Flores).
34	Cesar	La Paz(Robles)	CENTRO EDUCATIVO LOS ENCANTOS GUAIMARAL	SEDE LOS CAMPANARIOS	Posible viabilidad	EL RECTOR SOLICITA INTERVENCIÓN EN OTRA SEDE, YA QUE LA SEDE LOS CAMPANARIOS SE ENCUENTRA CERRADA, SIN EMBARGO, ENVIA DOS CERTIFICACIONES DE SANA POSESIÓN CON OTRAS SEDES: Caño Padilla Abajo y sede principal,
35	Cesar	Agustín Codazzi	INSTITUCION EDUCATIVA NACIONAL AGUSTIN CODAZZI	INSTITUCION EDUCATIVA NACIONAL AGUSTIN CODAZZI	Sin Documentos	
46	Choco	Lloró	CE BORAUDO	SEDE PRINCIPAL	Sin Documentos	

ID MEN	Departamento	Municipio	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	REVISIÓN PRELIMINAR	OBSERVACIONES ABOGADO A CARGO
48	Choco	Bajo Baudó(Pizarro)	IE SAGRADO CORAZON DE JESUS DE VIRUDO	SEDE PRINCIPAL	Posible viabilidad	falta aportar la escritura pública o resolución, ya que solo aportan el CTL
49	Putumayo	San Miguel	INST ETNOEDUCATIVA TNKAT AWA KAMTATKIT KAMNA KAN TATKIT	AWA MAKNA - UNIÓN LA DORADA	Posible viabilidad	25/09/2023: se sugirió que se realizará un decreto de posesión teniendo en cuenta que la comunidad indígena del sector no tiene la titularidad del dominio.
59	Bolívar	El Carmen De Bolívar	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE MACAYEPOS	LAS PELOTAS	Posible viabilidad	
62	Santander	Puerto Wilches	ESCUELA INDUSTRIAL 20 DE JULIO	ESCUELA INDUSTRIAL 20 DE JULIO	Sin Documentos	
63	Cauca	Puerto Tejada	I.E. SAN PEDRO CLAVER	SAN PEDRO CLAVER (sede principal)	Posible viabilidad	Tiene constituida una hipoteca, por lo que se debe cancelar o se puede también declara la posesión.

Sedes viables Jurídicamente (45):

ID MEN	Departamento	Municipio	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	REVISIÓN PRELIMINAR	OBSERVACIONES ABOGADO A CARGO
1	Choco	Unguía	IE ALCIDES FERNÁNDEZ	SEDE PRINCIPAL	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
2	Nariño	Roberto Payán (San José)	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUMBI LAS LAJAS	SEDE 11 FATIMA	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
3	Cauca	Suárez	CENTRO EDUCATIVO INTERCULTURAL SATH FXINXI DXI´J	CENTRO DOCENTE RURAL MIXTO UNION OLIVARES	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
5	Guaviare	San José Del Guaviare	INSTITUCION EDUCATIVA SANTANDER	DIVINO NIÑO	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
6	Risaralda	Pueblo Rico	IE DACHI DADA KERA	SE BICHUBARA	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
7	Cauca	El Tambo	I.E. LA PAZ	LA PAZ (sede principal)	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
9	Putumayo	Puerto Leguizamo	IE RUR LUIS VIDALES DEL PIÑUÑA NEGRO	ESC RUR MIX ALTO AGUA BLANCA	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
11	Guajira	Riohacha	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE PADILLA	ALMIRANTE PADILLA	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE

ID MEN	Departamento	Municipio	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	REVISIÓN PRELIMINAR	OBSERVACIONES ABOGADO A CARGO
12	Bolívar	Magangué	INST EDUC COMUNAL DE VERSALLES	ILUSION	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
14	Guajira	Maicao	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NO. 3	SEDE MARIA EUGENIA	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
15	Sucre	San Marcos	INST EDUC SAN JOSE	INST EDUC SAN JOSE	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
16	Cauca	López (Micay)	I.E. PABLO VI	PABLO VI (SEDE PRINCIPAL)	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
17	Sucre	Majagual	I.E. LA SIERPITA	I.E. LA SIERPITA - SEDE PRINCIPAL	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
18	Bolívar	Achí	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE RIO NUEVO	I.E. DE RIO NUEVO - SEDE PRINCIPAL	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
19	Antioquia	Santa Bárbara	I. E. EL GUAYABO	I. E. EL GUAYABO	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
20	Choco	Istmina	IE PUERTO SALAZAR	SEDE PRINCIPAL	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
21	Guajira	Manaure	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA	ESCUELA RURAL INDÍGENA PRESIARU	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
22	Cauca	Buenos Aires	I.E. MAZAMORRERO	MAZAMORRERO (sede principal)	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
23	Sucre	San Benito Abad	CENTRO EDUCATIVO LA CEIBA	SEDE PRINCIPAL LA CEIBA	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
24	Sucre	Sucre	INST EDUC JOSE MARIA CORDOBA	CENTRO EDUCATIVO ARBOLEDA	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
25	Cauca	Balboa	C.E. CAMPO BELLO ALTO	BUENAVISTA	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
26	Antioquia	Ituango	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS MARIA PRECIADO ECHAVARRIA	LA LOMITA	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
28	Córdoba	Ayapel	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JERONIMO	SAN LUIS	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
29	Sucre	Guaranda	I.E. GAVALDÁ	EL JARDÍN	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
30	Choco	Bojayá (Bellavista)	IE CESAR CONTO	LA BOBA	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
32	Choco	Medio Baudó	IE NUESTRA SEÑORA DE LA POBREZA	SEDE PRINCIPAL	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
36	Bolívar	Cantagallo	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA JOSE MARIA CUELLAR DIAZ	I.E.T.I. Y AGROPECUARIA JOSE MARIA CUELLAR DIAZ	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE

ID MEN	Departamento	Municipio	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	REVISIÓN PRELIMINAR	OBSERVACIONES ABOGADO A CARGO
				- SEDES SINZONA Y SEDE PATICO BAJO		
37	Cauca	Santander De Quilichao	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LIMBANIA VELASCO	LICEO LIMBANIA VELASCO (sede principal)	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
38	Cesar	Valledupar	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA CORELCA	VILLA CORELCA	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
39	Magdalena	Aracataca	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOHN F. KENNEDY	COL JOHN F KENNEDY	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
41	Choco	Condoto	IE MARIA AUXILIADORA	SEDE ARCO	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
42	Magdalena	Fundación	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOHN F. KENNEDY	CENT EDUC 16 DE JULIO	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
43	Antioquia	Turbo	I.E. SAN MARTIN DE PORRES	E.U. GONZALO MEJIA	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
44	Antioquia	Tarazá	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL NUÑEZ	LAS PALMAS	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
47	Choco	Quibdó	IE ISAAC RODRIGUEZ MARTINEZ	SEDE MIS ESFUERZOS	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
50	Choco	Río Iró	IE SAN JOSE DE VIRO VIRO	SEDE PRINCIPAL	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
51	Choco	Río Quito	IE ANTONIO ANGLES DE SAN ISIDRO	SEDE LA SOLEDAD	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
52	Choco	Tadó	IE NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	SEDE SIMÓN BOLÍVAR	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
53	Cauca	Argelia	CENTRO EDUCATIVO LA PRIMAVERA	LA PRIMAVERA (sede principal)	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
54	Cesar	Manaure Balcón Dl Cesar	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO	SEDE SABANAS DE LEON	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
55	Antioquia	San Pedro De Urabá	C. E. R. BETANIA	C. E. R. SAN EMIGDIO	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
56	Antioquia	Segovia	I. E. LIBORIO BATALLER	C. E. R. SANTA ISABEL DE AMARA	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
57	Bolívar	San Jacinto	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PARAÍSO	SAN JOSE DE MORENA ABAJO	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
58	Antioquia	Valdivia	I. E. VALDIVIA	C. E. R. SANTA INES	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE
61	Cesar	Bosconia	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ELOY QUINTERO ARAUJO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ELOY QUINTERO ARAUJO	OK	VIABLE JURÍDICAMENTE

Resumen Sedes que no serán intervenidas

No Viables Técnicamente (3):

ID MEN	Departamento	Municipio	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	REVISIÓN PRELIMINAR	OBSERVACIONES ABOGADO A CARGO
40	Magdalena	Ciénaga	INSTITUCION EDUCATIVA ENOC MENDOZA RIASCOS	I.E. ENOC MENDOZA - SEDE PRINCIPAL	NO INTERVENCIÓN	Se concluye que no se prioriza para intervención teniendo en cuenta que la sede de la institucion educativa se encuentra en intervención por parte del CI 4917031 DE 2023, Lluvias.
45	Antioquia	Anorí	I. E. ANORI	I. E. R. AMANDA POSADA	NO INTERVENCIÓN	Se concluye que no se prioriza para intervención teniendo en cuenta que la sede de la institucion educativa se encuentra en intervención por parte de la Gobernación de Antioquia.
60	Santander	Tona	COLEGIO LUZ DE LA ESPERANZA	ESCUELA RURAL EL ALIZAL	NO INTERVENCIÓN	Actualmente la sede no se encuentra operando, debido a que sus condiciones de infraestructura no son las adecuadas, se solicita a la rectora un documento donde certifique que esa sede se encuentra cerrada actualmente.

En el presente periodo, también se realiza una proyección de grupos para los procesos de contratación de la siguiente manera:



GRUPO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PROMEDIADO O+I	TOTAL POR GRUPO
1	**Caquetá**	Florencia	$ 496.668.879	$ 2.483.344.396,42
	Putumayo	Puerto Asís	$ 496.668.879	
		Puerto Leguizamo	$ 496.668.879	
		San Miguel	$ 496.668.879	
	Guaviare	San José Del Guaviare	$ 496.668.879	
2	**Cauca**	Argelia	$ 496.668.879	$ 2.483.344.396,42
		Balboa	$ 496.668.879	
		El Tambo	$ 496.668.879	
		López (Micay)	$ 496.668.879	
	Nariño	Roberto Payán (San José)	$ 496.668.879	
3	**Cauca**	Buenos Aires	$ 496.668.879	$ 3.476.682.154,98
		Puerto Tejada	$ 496.668.879	

GRUPO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PROMEDIADO O+I	TOTAL POR GRUPO
		Santander De Quilichao	$ 496.668.879	
		Suárez	$ 496.668.879	
	Valle Del Cauca	Buenaventura	$ 496.668.879	
		Florida	$ 496.668.879	
	Chocó	Bajo Baudó (Pizarro)	$ 496.668.879	
4	Chocó	Bojayá (Bellavista)	$ 496.668.879	$ 2.483.344.396,42
		Lloró	$ 496.668.879	
		Medio Atrato	$ 496.668.879	
		Quibdó	$ 496.668.879	
		Río Quito	$ 496.668.879	
5	Chocó	Condoto	$ 496.668.879	$ 2.980.013.275,70
		Istmina	$ 496.668.879	
		Medio Baudó	$ 496.668.879	
		Río Iró	$ 496.668.879	
		Tadó	$ 496.668.879	
	Risaralda	Pueblo Rico	$ 496.668.879	
6	Antioquia	Ituango	$ 496.668.879	$ 2.980.013.275,70
		Santa Bárbara	$ 496.668.879	
		Segovia	$ 496.668.879	
		Valdivia	$ 496.668.879	
	Bolívar	Cantagallo	$ 496.668.879	
	Santander	Puerto Wilches	$ 496.668.879	
7	Antioquia	Turbo	$ 496.668.879	$ 3.476.682.154,98
		San Pedro De Urabá	$ 496.668.879	
	Chocó	Unguía	$ 496.668.879	
	Bolívar	El Carmen De Bolívar	$ 496.668.879	
		Magangué	$ 496.668.879	
		San Jacinto	$ 496.668.879	
	Sucre	San Benito Abad	$ 496.668.879	
8	Bolívar	Achí	$ 496.668.879	$ 3.476.682.154,98
	Córdoba	Ayapel	$ 496.668.879	
	Sucre	Guaranda	$ 496.668.879	
		Majagual	$ 496.668.879	
		San Marcos	$ 496.668.879	
		Sucre	$ 496.668.879	
	Antioquia	Tarazá	$ 496.668.879	
9	Cesar	Agustín Codazzi	$ 496.668.879	$ 2.980.013.275,70
		Bosconia	$ 496.668.879	
		La Paz (Robles)	$ 496.668.879	

GRUPO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PROMEDIADO O+I	TOTAL POR GRUPO
		Manaure Balcón Dl Cesar	$ 496.668.879	
		San Diego	$ 496.668.879	
		Valledupar	$ 496.668.879	
10	Magdalena	Aracataca	$ 496.668.879	$ 2.980.013.275,70
		Fundación	$ 496.668.879	
	Guajira	Maicao	$ 496.668.879	
		Manaure	$ 496.668.879	
		Riohacha	$ 496.668.879	
		Uribia	$ 496.668.879	

Nota: El Grupo 2, 5 y 8 están en proceso de estructuración, definición de alcance técnico y elaboración de estudios previos.

Se adelanta también la revisión y preparación de la documentación contractual modelo, para ser replicada en todos los grupos, una vez se cuente con viabilidad jurídica en grupos completos.

3.3. Línea Consultorías de Diseños de proyectos de infraestructura educativa y mobiliario escolar.

Mediante correo electrónico del 16 de agosto de 2023, el Ministerio remitió una nueva redistribución de las sedes incluidas en el contrato, en donde particularmente para esta línea se definió lo siguiente:

Línea tres: Línea de Consultorías: *Actualmente se encuentran 89 proyectos priorizados, pero como se informó en el comité de seguimiento, estas sedes se reducirán a un estimado de 30 proyectos e igual a la línea anterior, los saldos o recursos, pasarían a la línea de proyectos estratégicos para contingencias, y se priorizarían nuevos proyectos de acuerdo a las necesidades presentadas por parte del MEN.*

Para el periodo del informe desde la línea de consultorías de Diseños se realizaron en su primera fase de Pre Factibilidad "*Revisar, verificar y validar la información existente disponible entregada por el MEN",* las siguientes actividades:

Mediante correo electrónico del 12 de septiembre de 2023, el Ministerio remitió el archivo de Matriculas discriminadas por ID y sede como apoyo en el ejercicio de las diferentes líneas del programa

De acuerdo con su requerimiento realizado por el MEN se cuentan con 9 proyectos a corte del presente informe para la línea de diseños entre los que se encuentran:

N	MUNICIPIO	PROYECTO
1	SOACHA	MEGACOLEGIO CIUDAD VERDE COMUNA
2	SOACHA	MEGACOLEGIO TORRENTES
3	MANIZALES	I.E. INEM BALDOMERO SANIN CANO
4	PUERTO LEGUIZAMO	IE JOSE MARIA HERNANDEZ
5	CALDONO	COLEGIO KWE SX UMA KIWE "CEFIC" RESGUARDO PUEBLO NUEVO
6	QUIBDÓ	IE CARRASQUILLA INDUSTRIAL
7	QUIBDÓ	IE SANTO DOMINGO GUZMÁN

N	MUNICIPIO	PROYECTO
8	URIBIA	I.ETNOEDUCATIVA NAZARETH
9	EL TARRA	MEGAPROYECTO BUENAVISTA

A continuación, se presenta el avance de cada uno de los 9 proyectos

Proyecto Puerto Leguizamo

El pasado 4 de septiembre de 2023, mediante comunicado 2202352008735 se remitió solicitud de documentación para adelantar el estudio de viabilidad técnica y jurídica del predio a postular para la ejecución de un proyecto COLEGIO JOSE MARIA HERNANDEZ EN EL SECTOR LA RAICITA VÍA AL AEROPUERTO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO DEPARTAMENTO PUTUMAYO.

Se realizo visita al predio el día 19 de septiembre de 2023 en compañía del director el colegio Jose Maria Hernández, Ministerio de Educación, Findeter, Secretaria de Educación de Puerto Leguizamo, Secretaria de Educación de Putumayo, Empresa de Energía y empresa de acueducto y alcantarillado, se observó lo siguiente:

- Se cuenta más o menos con 5,4 ha

Requerimientos:

- Se solicitará a la alcaldía la limpieza del predio antes del inicio de la construcción del colegio
- Se debe tener en cuenta que el predio no está a nivel de la vía, en un parte más alto en otra más bajo, se deberá hacer la nivelación de este.

Servicios Públicos:

- Energía: Se presentará certificación por parte de la empresa prestadora del servicio la factibilidad del servicio, sin embargo, esta informo en la visita del predio que el municipio tiene una deuda con ellos, pero que se realizó un acuerdo de pago que se aportara a los documentos de esta viabilización.
- Acueducto: Se presentará la certificación de la empresa prestadora del servicio con la factibilidad.
- Alcantarillado: Se presentará la certificación de la empresa prestadora del servicio con la factibilidad. Sin embargo, la empresa en la visita del predio informa que la petar más cercana está a 300 metros
- Aseo: Se presentará la certificación de la empresa prestadora del servicio con la factibilidad.
- Gas: No se cuenta con el servicio de redes de gas, funciona con pipetas en el municipio. Talas y/o Traslado de Árboles: Se debe tener en cuenta que hay varios árboles en el predio, se recomienda poder conservar los árboles existentes, si no se puede se deberá solicitar a CORPOAMAZONIA el permiso correspondiente

Recomendaciones

- Se deberá realizar la limpieza del lote
- El lote no se encuentra a nivel de la vía, este deberá ser nivelado
- Se encuentra un humedal detrás del predio, se deberá revisar por norma cuanto es el aislamiento que se tendrá que dejar para la construcción del colegio.
- Se debe dejar los aislamientos de los postes de las líneas de media tensión que existen en el predio
- Se deberá tener en cuenta los perfiles viales de las dos vías a los extremos del predio.
- Se encuentra un boxculvert en el lindero con la vía el aeropuerto
- Se debe tener en cuenta que hay varios árboles en el predio, se recomienda poder conservar los árboles existentes, si no se puede se deberá solicitar a CORPOAMAZONIA el permiso correspondiente

- Revisar el tema de la petar teniendo en cuenta que la empresa prestadora del servicio informo que a 300 metros se encuentra la petar del barrio la paz y este puede colapsar si se conecta el colegio a ese punto

En visita se volvió a reiterar el requerimiento realizado mediante comunicado del 4 de septiembre con la solicitud de Documentación técnica, jurídica adicional a los documentos de titularidad del predio, y con el fin de realizar un análisis completo se solicita allegar a esta entidad la siguiente documentación:

- Información Institucional para entregar por parte de la Gobernación y el Municipio
- Entrega de estudio de insuficiencia y limitaciones vigente que contenga como mínimo
- Diagnóstico del sector educativo de la entidad territorial,
- Análisis de la oferta educativa oficial de la entidad territorial,
- Análisis de la demanda educativa por cupos en los establecimientos educativos oficiales de la entidad territorial,
- Las decisiones que en materia educativa adoptará la entidad territorial en la siguiente vigencia para optimizar su capacidad oficial,
- Limitaciones para la prestación del servicio educativo y
- Un plan de mitigación de la contratación del servicio educativo
- Entrega de Matricula por grado
- Docentes registrados previstos para la sede
- PEI de la Institución educativa
- Grados de Preescolar
- Informar si es matricula contratada o por concesión si aplica
- Informar si cuenta con matrícula para la comunidad indígena y cantidad si aplica

Proyecto Caldono

El 28 de septiembre de 2023 se realizó visita en compañía de la Secretaría de Educación departamental, municipio de Caldono, Secretaría de Educación departamental, el MEN, docentes y padres de familia al Colegio KWE SX UMA KIWE “CEFIC”.

En la visita se realizó recorrido en el que se pudo verificar la ubicación y el estado del predio postulado por el distrito para la ejecución del proyecto KWE SX UMA KIWE “CEFIC”.

En el predio se encuentra construida la institución educativa KWE SX UMA KIWE “CEFIC” que cuenta con 5 aulas en mal estado y un aula nueva.

Se evidencia un internado para una capacidad de 14 niñas y 16 niños en malas condiciones.

Cuenta con una cancha múltiple cubierta construida recientemente.

Las baterías de baño existentes para el internado están en pésimas condiciones; se cuenta con dos las baterías sanitarias nuevas para el colegio y una para docentes.

El colegio tiene un comedor en malas condiciones y una panadería para el sostenimiento y aprendizaje de los niños.

El colegio cuenta con un espacio para algunos animales como marranos, gallinas, conejos, cuyes y ovejas, también tiene una pequeña huerta.

Se realizó la revisión documental con la que cuenta el municipio para el aval de la viabilización del predio postulado en cuanto a la parte jurídica y técnica.

Se realizó reunión con los representantes de la Secretaría de educación municipal y departamental, el MEN, el municipio de Caldono, docentes del colegio y padres de familia, con el fin de verificar las evidencias documentales de las viabilidades técnicas y jurídicas realizadas por el municipio.

Se verifica el tema de las matrículas, la planta de docentes y estudio de insuficiencia

Requerimientos realizados de documentación técnica, jurídica e institucional para viabilidad:
El 13 de septiembre se entrega listado de información requerida mediante oficio 2202352008734 de fecha 8 de septiembre de 2023 y se reitera el 22 de septiembre mediante oficio 2202352009070 del 21 de septiembre
Municipio remite preliminar de información el 26 de septiembre de 2023
Findeter emite observaciones a la información mediante correo del 27 de septiembre de 2023 entre la que se encuentra:

DOCUMENTOS/EQUIPAMIENTOS	KWE SX UMA KIWE "CEFIC"	COMENTARIOS
	COLEGIO NUEVO	
	CALDONO	
Documentos iniciales	Fecha reporte	27/09/2023
1. Plano de localización, donde se evidencie el levantamiento topográfico con los linderos del lote los cuales deben coincidir con los linderos establecidos en el folio de matrícula inmobiliaria. Además, donde se pueda identificar las áreas de sesiones de la urbanización.	X	
2. La documentación de la urbanización y del municipio que permita identificar el uso del suelo del predio propuesto para desarrollar este proyecto.	X	Año 2012
3. Escritura pública del lote que de soporte al folio de matrícula inmobiliaria (donde se enuncie las áreas de cesión del municipio).	X	Adjudicación
4. Certificado de tradición y libertad con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.	X	
Información Institucional		
· Entrega de estudio de insuficiencia y limitaciones vigente que contenga como mínimo		
o Diagnóstico del sector educativo de la entidad territorial,	X	
o Análisis de la oferta educativa oficial de la entidad territorial,	X	
o Análisis de la demanda educativa por cupos en los establecimientos educativos oficiales de la entidad territorial,	X	
o Las decisiones que en materia educativa adoptará la entidad territorial en la siguiente vigencia para optimizar su capacidad oficial,	X	
o Limitaciones para la prestación del servicio educativo y	X	Pendiente anexo
o Un plan de mitigación de la contratación del servicio educativo	X	Pendiente anexo
Entrega de Matricula por grado	X	
Docentes registrados previstos para la sede	X	
PEI de la Institución educativa	X	PEC
Grados de Preescolar	N.A.	
Documentos Técnicos		

DOCUMENTOS/EQUIPAMIENTOS	KWE SX UMA KIWE "CEFIC"	COMENTARIOS
	COLEGIO NUEVO	
	CALDONO	
1. Plano de localización de (las) área (s) propuesta (s) para la implantación del proyecto.	X	
2. Plano del municipio.	X	
3. Plano de localización de equipamientos, conforme al plano urbanístico aprobado.	X	
4. Levantamiento topográfico.	X	
5. Certificado disponibilidad servicios públicos – acueducto y alcantarillado, expedido por la empresa pública prestadora del servicio.	X	Certificación expedida por planeación. Cuenta con Acueducto y pozo séptico
6. Certificado disponibilidad servicios públicos – acueducto y alcantarillado, expedido por la empresa pública prestadora del servicio.	X	Certificación expedida por planeación. Cuenta con Acueducto y pozo séptico
7. Certificado disponibilidad servicios públicos – energía, expedido por la empresa pública prestadora del servicio.	X	
8. Certificado disponibilidad servicios públicos – aseo, expedido por la empresa pública prestadora del servicio.	X	No cuenta
9. Certificado disponibilidad servicios públicos – gas, expedido por la empresa pública prestadora del servicio (Para el caso de infraestructura educativa o CDI).	N.A.	
10. Certificado de uso de suelo.	X	
11. Certificado conforme al POT en el que se permita el uso para el tipo de proyecto que se va a desarrollar.	X	
12. Certificado que conste que el predio no está ubicado en zona de riesgos.	X	
13. Certificado que conste que el predio no se encuentra en zona de riesgo de inundación.	X	
14. Certificado que conste que el predio no se encuentra ningún tipo de nacimiento hídrico, ni está en inmediaciones, ni en la ronda de cualquier tipo de afluente hídrico.	X	
15. Concepto de no afectación y/o reserva vial.	X	
16. Sí el lote colinda con una vía, entregar el plano del perfil vial.	PENDIENTE	
17. Certificado de la autoridad ambiental para intervención en el lote propuesto con sus determinantes a tener en cuenta en el desarrollo del tipo de proyecto	PENDIENTE	
18. Índice de ocupación/edificación.	X	
19. Certificación de que en el predio ni en áreas contiguas no se presentan ningún tipo de alteración del suelo, ni remoción en masas.	X	
20. Certificado de la Oficina de Planeación Municipal sobre sitio o sitios del municipio en los que está autorizado el depósito de escombros.	X	No cuenta
21. Certificado de la Oficina de Planeación Municipal sobre canteras del municipio autorizadas para extracción de materiales.	X	No cuenta
22. Estudio de suelos y memoria de cálculo (CD) o de lo contrario la manifestación de no contar con él y las indicaciones de implicaciones o riesgos por el conocimiento del predio o de las edificaciones contiguas.	X	
23. Acta de correspondiente a la entrega y recibo material de las áreas de cesión.	N.A.	
Documentos Jurídicos		
1. Carta de ofrecimiento del lote para el proyecto, suscrita por el alcalde municipal o el representante de la comunidad indígena o afrocolombiana o de la entidad pública certificada.	X	

DOCUMENTOS/EQUIPAMIENTOS	KWE SX UMA KIWE "CEFIC"	COMENTARIOS
	COLEGIO NUEVO	
	CALDONO	
2. Certificación expedida por el Alcalde Municipal, a través de la cual el municipio se compromete a gestionar y apropiar los recursos anuales requeridos para la operación y mantenimiento del proyecto y manifestación de aportes de recursos para la ejecución del proyecto.	X	
3. Certificación del Alcalde Municipal o representante de la comunidad en donde conste que el predio no ha sido propuesto ni hace parte de ningún proyecto diferente al del presente estudio.	X	
4. Certificado tradición y libertad.	X	
5. Escrituras públicas del lote relacionadas en el certificado de libertad y tradición de los últimos 10 años que de soporte al folio de matrícula inmobiliaria (donde se enuncie las áreas de cesión del municipio).	PENDIENTE	
6. Certificado catastral y manzana catastral.	PENDIENTE	
7. Certificado catastral del predio expedido por el IGAC.	PENDIENTE	
8. Paz y Salvo de impuesto valorización.	N.A.	
9. Paz y Salvo de Impuesto predial.	N.A.	
10. Paz y Salvo de servicios públicos.	N.A.	
11. Certificado de la Oficina de Planeación Municipal que el lote se encuentra libre de arriendos, invasiones, demandas, embargos y demás afectaciones que impidan la construcción del proyecto.	X	
12. Certificado de la Oficina de Planeación Municipal donde indique si el predio ha sido objeto o no de rellenos u otras acciones que puedan afectar la estabilidad del terreno.	X	
13. Boletín de nomenclatura.	N.A.	
14. Certificación de Estrato	N.A.	

PENDIENTE	5	
X	38	
TOTAL	43	
% DE LA INFORMACIÓN PENDIENTE PARA INICIAR	12%	
	88%	

Proyecto Soacha Ciudad Verde

EL 8 de septiembre de 2023, se lleva a cabo visita de viabilización junto con el municipio de Soacha y Findeter a las dos instituciones educativas, en dicha reunión se hace recorrido de los dos predios y se hace entrega del requerimiento de información para poder contar con la viabilidad técnica y jurídica de los mismos, posteriormente de manera oficial se expida el radicado 2202352008731 del 13 de septiembre en el cual se hace requerimiento con la documentación pormenorizada para dichas viabilidades, el 13 de septiembre de 2023, de manera preliminar el municipio remite información parcial para dar inicio a la revisión documental, a lo cual Findeter emite observaciones mediante correo remitido al municipio con fecha del 19 de septiembre de 2023, a continuación se relaciona la información pendiente para poder contar con dichas viabilidades

Proyecto Ciudad Verde, se cuenta con 71% de información pendiente

DOCUMENTOS/EQUIPAMIENTOS	CIUDAD VERDE	COMENTARIOS CIUDAD VERDE
	COLEGIO NUEVO	
	SOACHA	
Documentos iniciales	Fecha reporte	19/09/2023
1. Plano de localización, donde se evidencie el levantamiento topográfico con los linderos del lote los cuales deben coincidir con los linderos establecidos en el folio de matrícula inmobiliaria. Además, donde se pueda identificar las áreas de sesiones de la urbanización.	X	
2. La documentación de la urbanización y del municipio que permita identificar el uso del suelo del predio propuesto para desarrollar este proyecto.	X	Se debe presentar la información actualizada el formulario presentado es del año 2021
3. Escritura pública del lote que de soporte al folio de matrícula inmobiliaria (donde se enuncie las áreas de cesión del municipio).	PENDIENTE	Se debe adjuntar las ESCRITURA 643 DEL 07-03-2014
4. Certificado de tradición y libertad con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.	PENDIENTE	Se debe presentar la certificación con expedición no mayor a 30 días favor remitir la actualización correspondiente
Información Institucional		
Entrega de estudio de insuficiencia y limitaciones vigente que contenga como mínimo	PENDIENTE	
Diagnóstico del sector educativo de la entidad territorial,	PENDIENTE	
Análisis de la oferta educativa oficial de la entidad territorial,	PENDIENTE	
o Análisis de la demanda educativa por cupos en los establecimientos educativos oficiales de la entidad territorial,	PENDIENTE	
o Las decisiones que en materia educativa adoptará la entidad territorial en la siguiente vigencia para optimizar su capacidad oficial,	PENDIENTE	
o Limitaciones para la prestación del servicio educativo y	PENDIENTE	
o Un plan de mitigación de la contratación del servicio educativo	PENDIENTE	
· Entrega de Matricula por grado	PENDIENTE	
· Docentes registrados previstos para la sede	PENDIENTE	
· PEI de la Institución educativa	PENDIENTE	
· Grados de Preescolar	PENDIENTE	
Documentos Técnicos		
1. Plano de localización de (las) área (s) propuesta (s) para la implantación del proyecto.	X	
2. Plano del municipio.	X	
3. Plano de localización de equipamientos, conforme al plano urbanístico aprobado.	X	
4. Levantamiento topográfico.	X	
5. Certificado disponibilidad servicios públicos – acueducto y alcantarillado, expedido por la empresa pública prestadora del servicio.	PENDIENTE	Se presenta comunicado por parte de Acueducto desactualizado, debe presentarse el soporte para Ciudad Verde lo presentado relaciona al sector de Torrentes
6. Certificado disponibilidad servicios públicos – acueducto y alcantarillado, expedido por la empresa pública prestadora del servicio.	PENDIENTE	Se presenta comunicado por parte de Acueducto desactualizado, debe presentarse el soporte para Ciudad Verde lo presentado relaciona al sector de Torrentes
7. Certificado disponibilidad servicios públicos – energía, expedido por la empresa pública prestadora del servicio.	PENDIENTE	Presentar actualización
8. Certificado disponibilidad servicios públicos – aseo, expedido por la empresa pública prestadora del servicio.	PENDIENTE	No se adjunta lo presentado esta desactualizado y no hace referencia al tema de aseo

DOCUMENTOS/EQUIPAMIENTOS	CIUDAD VERDE	COMENTARIOS CIUDAD VERDE
	COLEGIO NUEVO	
	SOACHA	
9. Certificado disponibilidad servicios públicos – gas, expedido por la empresa pública prestadora del servicio (Para el caso de infraestructura educativa o CDI).	X	
10. Certificado de uso de suelo	PENDIENTE	Se debe presentar la información actualizada el formulario presentado es del año 2021
11. Certificado conforme al POT en el que se permita el uso para el tipo de proyecto que se va a desarrollar.	PENDIENTE	Se debe presentar la información actualizada el formulario presentado es del año 2021
12. Certificado que conste que el predio no está ubicado en zona de riesgos.	PENDIENTE	Se solicita actualizar concepto y hacer referencia al predio en Ciudad Verde
13. Certificado que conste que el predio no se encuentra en zona de riesgo de inundación.	PENDIENTE	Se solicita actualizar concepto
14. Certificado que conste que el predio no se encuentra ningún tipo de nacimiento hídrico, ni está en inmediaciones, ni en la ronda de cualquier tipo de afluente hídrico.	PENDIENTE	Se requiere presentar el formato conforme lo requerido no se relaciona si el predio tiene ningún tipo de nacimiento hídrico, ni está en inmediaciones, ni en la ronda de cualquier tipo de afluente hídrico.
15. Concepto de no afectación y/o reserva vial.	PENDIENTE	Presentar formato actualizado e indicar el perfil de las vías contiguas
16. Sí el lote colinda con una vía, entregar el plano del perfil vial.	X	
17. Certificado de la autoridad ambiental para intervención en el lote propuesto con sus determinantes a tener en cuenta en el desarrollo del tipo de proyecto	PENDIENTE	Debe estar soportado por la Corporación ambiental
18. Índice de ocupación/edificación.	X	
19. Certificación de que en el predio ni en áreas contiguas no se presentan ningún tipo de alteración del suelo, ni remoción en masas.	PENDIENTE	Actualizar formato y especificar el predio Ciudad Verde
20. Certificado de la Oficina de Planeación Municipal sobre sitio o sitios del municipio en los que está autorizado el depósito de escombros.	PENDIENTE	No se adjunta
21. Certificado de la Oficina de Planeación Municipal sobre canteras del municipio autorizadas para extracción de materiales.	PENDIENTE	No se adjunta
22. Estudio de suelos y memoria de cálculo (CD) o de lo contrario la manifestación de no contar con él y las indicaciones de implicaciones o riesgos por el conocimiento del predio o de las edificaciones contiguas.	X	
23. Acta de correspondiente a la entrega y recibo material de las áreas de cesión.	PENDIENTE	No se adjunta en caso de no presentarse indicar mediante comunicado
Documentos Jurídicos		
1. Carta de ofrecimiento del lote para el proyecto, suscrita por el alcalde municipal o el representante de la comunidad indígena o afrocolombiana o de la entidad pública certificada.	X	Se hace la claridad que los ofrecimientos deben darse es al Ministerio de Educación
2. Certificación expedida por el Alcalde Municipal, a través de la cual el municipio se compromete a gestionar y apropiar los recursos anuales requeridos para la operación y mantenimiento del proyecto y manifestación de aportes de recursos para la ejecución del proyecto.	X	Actualizar formato
3. Certificación del Alcalde Municipal o representante de la comunidad en donde conste que el predio no ha sido propuesto ni hace parte de ningún proyecto diferente al del presente estudio.	X	Actualizar formato

DOCUMENTOS/EQUIPAMIENTOS	CIUDAD VERDE	COMENTARIOS CIUDAD VERDE
	COLEGIO NUEVO	
	SOACHA	
4. Certificado tradición y libertad.	PENDIENTE	Se debe adjuntar las ESCRITURA 643 DEL 07-03-2014
5. Escrituras públicas del lote relacionadas en el certificado de libertad y tradición de los últimos 10 años que de soporte al folio de matrícula inmobiliaria (donde se enuncie las áreas de cesión del municipio).	PENDIENTE	Se debe presentar la certificación con expedición no mayor a 30 días favor remitir la actualización correspondiente
6. Certificado catastral y manzana catastral.	x	Actualizar formato
7. Certificado catastral del predio expedido por el IGAC.	x	Actualizar formato
8. Paz y Salvo de impuesto valorización.	PENDIENTE	No se adjunta
9. Paz y Salvo de Impuesto predial.	PENDIENTE	No se adjunta
10. Paz y Salvo de servicios públicos.	PENDIENTE	No se adjunta
11. Certificado de la Oficina de Planeación Municipal que el lote se encuentra libre de arriendos, invasiones, demandas, embargos y demás afectaciones que impidan la construcción del proyecto.	PENDIENTE	No se adjunta
12. Certificado de la Oficina de Planeación Municipal donde indique si el predio ha sido objeto o no de rellenos u otras acciones que puedan afectar la estabilidad del terreno.	PENDIENTE	No se adjunta
13. Boletín de nomenclatura.	PENDIENTE	No se adjunta
14. Certificación de Estrato	PENDIENTE	No se adjunta

PENDIENTE	37	
X	15	
TOTAL	52	
% DE LA INFORMACIÓN PENDIENTE PARA INICIAR	71%	

% DE LA INFORMACIÓN QUE SE CUENTA PARA INICIAR 29%

Así mismo y de acuerdo con la información entregada por parte del MEN se evidencia que el proyecto Colegio Ciudad Verde cuenta con:

- Licencia de construcción: El proyecto ya cuenta con Licencia de construcción expedida el 4 de mayo de 2023 y con fecha ejecutoria del 19 de mayo de 2023 con vigencia por 36 meses prorrogable 1 vez por 12 meses

- Espacialidad de los diseños: El proyecto presenta un sobredimensionamiento en sus áreas, se solicitó al contratista la entrega de la información comparativa respecto a la NTC 4595, toda vez que dentro de la información entregada se presenta áreas superiores ejemplo

- Alumnos propuestos 1440

NTC 4595		Propuesta	Diferencia
Área total	7736 m2	12027 m2	+4.291 m2
Área total ambiente A	2378 m2	2775 m2	+397 m2
Área total ambiente B	252.4 m2	369.4 m2	+117 m2
Área total ambiente C	300 m2	338.4 m2	+38.4 m2
Complementarios		8031.32 m2	

- Análisis de la información encontrada, se remitió correo al Municipio con archivo de observaciones documentales por falta de información u otra que se debe complementar (Por tamaño de información se solicita ver anexo denominado Obs FIND_CIUDAD VERDE)
- Archivo de observaciones al presupuesto en cuento a inconsistencias de valores presentados en los APU vs los previstos en el presupuesto (Por tamaño de información se solicita ver anexo denominado Observaciones presu Torrentes)

Proyecto Soacha Torrentes

EL 8 de septiembre de 2023, se lleva a cabo visita de viabilización junto con el municipio de Soacha y Findeter a las dos instituciones educativas, en dicha reunión se hace recorrido de los dos predios y se hace entrega del requerimiento de información para poder contar con la viabilidad técnica y jurídica de los mismos, posteriormente de manera oficial se expida el radicado 2202352008731 del 13 de septiembre en el cual se hace requerimiento con la documentación pormenorizada para dichas viabilidades, el 13 de septiembre de 2023, de manera preliminar el municipio remite información parcial para dar inicio a la revisión documental, a lo cual Findeter emite observaciones mediante correo remitido al municipio con fecha del 19 de septiembre de 2023, a continuación se relaciona la información pendiente para poder contar con dichas viabilidades

Proyecto Ciudad Verde, se cuenta con 64% de información pendiente

DOCUMENTOS/EQUIPAMIENTOS	TORRENTES	COMENTARIOS TORRENTES
	COLEGIO NUEVO	
	SOACHA	
Documentos iniciales	Fecha reporte	19/09/2023
1. Plano de localización, donde se evidencie el levantamiento topográfico con los linderos del lote los cuales deben coincidir con los linderos establecidos en el folio de matrícula inmobiliaria. Además, donde se pueda identificar las áreas de sesiones de la urbanización.	X	
2. La documentación de la urbanización y del municipio que permita identificar el uso del suelo del predio propuesto para desarrollar este proyecto.		
3. Escritura pública del lote que de soporte al folio de matrícula inmobiliaria (donde se enuncie las áreas de cesión del municipio).	X	
4. Certificado de tradición y libertad con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.	PENDIENTE	Se debe presentar la certificación con expedición no mayor a 30 días favor remitir la actualización correspondiente
Información Institucional		
Entrega de estudio de insuficiencia y limitaciones vigente que contenga como mínimo	PENDIENTE	
Diagnóstico del sector educativo de la entidad territorial,	PENDIENTE	
Análisis de la oferta educativa oficial de la entidad territorial,	PENDIENTE	
o Análisis de la demanda educativa por cupos en los establecimientos educativos oficiales de la entidad territorial,	PENDIENTE	
o Las decisiones que en materia educativa adoptará la entidad territorial en la siguiente vigencia para optimizar su capacidad oficial,	PENDIENTE	
o Limitaciones para la prestación del servicio educativo y	PENDIENTE	
o Un plan de mitigación de la contratación del servicio educativo	PENDIENTE	
· Entrega de Matricula por grado	PENDIENTE	
· Docentes registrados previstos para la sede	PENDIENTE	
· PEI de la Institución educativa	PENDIENTE	
· Grados de Preescolar	PENDIENTE	
Documentos Técnicos		
1. Plano de localización de (las) área (s) propuesta (s) para la implantación del proyecto.	X	
2. Plano del municipio.	X	
3. Plano de localización de equipamientos, conforme al plano urbanístico aprobado.	X	
4. Levantamiento topográfico.	X	
5. Certificado disponibilidad servicios públicos – acueducto y alcantarillado, expedido por la empresa pública prestadora del servicio.	X	Se debe presentar formato actualizado

DOCUMENTOS/EQUIPAMIENTOS	TORRENTES	COMENTARIOS TORRENTES
	COLEGIO NUEVO	
	SOACHA	
6. Certificado disponibilidad servicios públicos – acueducto y alcantarillado, expedido por la empresa pública prestadora del servicio.	X	Se debe presentar formato actualizado
7. Certificado disponibilidad servicios públicos – energía, expedido por la empresa pública prestadora del servicio.	X	Presentar actualización
8. Certificado disponibilidad servicios públicos – aseo, expedido por la empresa pública prestadora del servicio.	PENDIENTE	No se adjunta lo presentado esta desactualizado y no hace referencia al tema de aseo
9. Certificado disponibilidad servicios públicos – gas, expedido por la empresa pública prestadora del servicio (Para el caso de infraestructura educativa o CDI).	X	
10. Certificado de uso de suelo	PENDIENTE	
11. Certificado conforme al POT en el que se permita el uso para el tipo de proyecto que se va a desarrollar.	PENDIENTE	
12. Certificado que conste que el predio no está ubicado en zona de riesgos.	PENDIENTE	Se solicita actualizar concepto y hacer referencia al predio en Torrentes
13. Certificado que conste que el predio no se encuentra en zona de riesgo de inundación.	PENDIENTE	
14. Certificado que conste que el predio no se encuentra ningún tipo de nacimiento hídrico, ni está en inmediaciones, ni en la ronda de cualquier tipo de afluente hídrico.	PENDIENTE	
15. Concepto de no afectación y/o reserva vial.	PENDIENTE	Presentar formato actualizado
16. Sí el lote colinda con una vía, entregar el plano del perfil vial.	X	
17. Certificado de la autoridad ambiental para intervención en el lote propuesto con sus determinantes a tener en cuenta en el desarrollo del tipo de proyecto	PENDIENTE	Debe estar soportado por la Corporación ambiental
18. Índice de ocupación/edificación.	X	
19. Certificación de que en el predio ni en áreas contiguas no se presentan ningún tipo de alteración del suelo, ni remoción en masas.	PENDIENTE	Actualizar formato y especificar el predio Torrentes
20. Certificado de la Oficina de Planeación Municipal sobre sitio o sitios del municipio en los que está autorizado el depósito de escombros.	PENDIENTE	No se adjunta
21. Certificado de la Oficina de Planeación Municipal sobre canteras del municipio autorizadas para extracción de materiales.	PENDIENTE	No se adjunta
22. Estudio de suelos y memoria de cálculo (CD) o de lo contrario la manifestación de no contar con él y las indicaciones de implicaciones o riesgos por el conocimiento del predio o de las edificaciones contiguas.	X	
23. Acta de correspondiente a la entrega y recibo material de las áreas de cesión.	PENDIENTE	No se adjunta en caso de no presentarse indicar mediante comunicado
Documentos Jurídicos		
1. Carta de ofrecimiento del lote para el proyecto, suscrita por el alcalde municipal o el representante de la comunidad indígena o afrocolombiana o de la entidad pública certificada.	X	Se hace la claridad que los ofrecimientos deben darse es al Ministerio de Educación
2. Certificación expedida por el Alcalde Municipal, a través de la cual el municipio se compromete a gestionar y apropiar los recursos anuales requeridos para la operación y mantenimiento del proyecto y manifestación de aportes de recursos para la ejecución del proyecto.	X	Actualizar formato
3. Certificación del Alcalde Municipal o representante de la comunidad en donde conste que el predio no ha sido propuesto ni hace parte de ningún proyecto diferente al del presente estudio.	X	Actualizar formato
4. Certificado tradición y libertad.	PENDIENTE	Se debe presentar la certificación con expedición no mayor a 30 días favor remitir la actualización correspondiente

DOCUMENTOS/EQUIPAMIENTOS	TORRENTES	COMENTARIOS TORRENTES
	COLEGIO NUEVO	
	SOACHA	
5. Escrituras públicas del lote relacionadas en el certificado de libertad y tradición de los últimos 10 años que de soporte al folio de matrícula inmobiliaria (donde se enuncie las áreas de cesión del municipio).	PENDIENTE	Se debe presentar la certificación con expedición no mayor a 30 días favor remitir la actualización correspondiente
6. Certificado catastral y manzana catastral.	x	Actualizar formato
7. Certificado catastral del predio expedido por el IGAC.	x	Actualizar formato
8. Paz y Salvo de impuesto valorización.	PENDIENTE	No se adjunta
9. Paz y Salvo de Impuesto predial.	PENDIENTE	No se adjunta
10. Paz y Salvo de servicios públicos.	PENDIENTE	No se adjunta
11. Certificado de la Oficina de Planeación Municipal que el lote se encuentra libre de arriendos, invasiones, demandas, embargos y demás afectaciones que impidan la construcción del proyecto.	PENDIENTE	No se adjunta
12. Certificado de la Oficina de Planeación Municipal donde indique si el predio ha sido objeto o no de rellenos u otras acciones que puedan afectar la estabilidad del terreno.	PENDIENTE	No se adjunta
13. Boletín de nomenclatura.	PENDIENTE	No se adjunta
14. Certificación de Estrato	PENDIENTE	No se adjunta

PENDIENTE	32	
X	18	
TOTAL	50	
% DE LA INFORMACIÓN PENDIENTE PARA INICIAR	64%	
% DE LA INFORMACIÓN QUE SE CUENTA PARA INICIAR	36%	

Tanto para el MEGACOLEGIO CIUDAD VERDE y TORRENTES se cuenta con las siguientes Alertas:

- La entrega de información oportuna para continuar con la viabilidad técnica y jurídica del predio
- En reunión se solicita informar si el municipio cuenta con los recursos adicionales para aportar la cual se encuentra en verificación por parte del municipio

Proyecto Manizales

El 7 de septiembre de 2023, se llevó a cabo una visita técnica con la presencia de un especialista en estructuras de parte de Findeter. El propósito de esta visita fue evaluar la factibilidad del proyecto que comprende un estudio de vulnerabilidad sísmica, diseño de refuerzo estructural y otras intervenciones complementarias destinadas a los bloques D y E de la institución educativa INEM Baldomero Sanín Cano, propiedad del municipio de Manizales en el departamento de Caldas.

Mediante comunicado 2202352008554 del 7 de septiembre de 2023 se realizó requerimiento oficial al municipio de Manizales solicitando la documentación necesaria. Esta documentación es fundamental para llevar a cabo el proceso de viabilidad técnica y legal. Hasta la fecha, Findeter está a la espera de recibir dicha documentación con el propósito de dar continuidad a la etapa de validación y, posteriormente, a la fase de viabilidad del proyecto.

El proyecto implica la mejora estructural y la adaptación de dos edificios, específicamente los bloques D y E, en la institución educativa INEM Baldomero Sanín Cano, con la finalidad de atender a una población estimada de 960 estudiantes. A la fecha de este informe, el proyecto ha sido oficialmente radicado ante la Curaduría 2 de la ciudad de Manizales. Dicha entidad ha emitido observaciones, las cuales están siendo abordadas y corregidas por los responsables de los estudios y diseños.

Cabe destacar que el proyecto se debe realizar una indexación correspondiente al año 2024. No obstante, se requerirá una revisión presupuestaria en función de los entregables generados en el proceso de diseño mencionado.

Proyecto Quibdó Carrasquilla

Requerimientos realizados de documentación técnica, jurídica e institucional para viabilidad:

- El 13 de septiembre se entrega listado de información requerida mediante oficio 2202352008736 de fecha 8 de septiembre de 2023 y se reitera el 22 de septiembre mediante oficio 2202352009072 del 21 de septiembre.
- El municipio no ha remitido el preliminar de información
- Findeter emite observaciones a la información mediante correo del 27 de septiembre de 2023 entre la que se encuentra:

DOCUMENTOS/EQUIPAMIENTOS	CARRASQUILLA	COMENTARIOS
	COLEGIO NUEVO QUIBDÓ	
Documentos iniciales	Fecha reporte	20/09/2023
1. Plano de localización, donde se evidencie el levantamiento topográfico con los linderos del lote los cuales deben coincidir con los linderos establecidos en el folio de matrícula inmobiliaria. Además, donde se pueda identificar las áreas de sesiones de la urbanización.	PENDIENTE	
2. La documentación de la urbanización y del municipio que permita identificar el uso del suelo del predio propuesto para desarrollar este proyecto.	PENDIENTE	
3. Escritura pública del lote que de soporte al folio de matrícula inmobiliaria (donde se enuncie las áreas de cesión del municipio).	PENDIENTE	
4. Certificado de tradición y libertad con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.	X	
Información Institucional		
· Entrega de estudio de insuficiencia y limitaciones vigente que contenga como mínimo		
o Diagnóstico del sector educativo de la entidad territorial,	PENDIENTE	
o Análisis de la oferta educativa oficial de la entidad territorial,	PENDIENTE	
o Análisis de la demanda educativa por cupos en los establecimientos educativos oficiales de la entidad territorial,	PENDIENTE	
o Las decisiones que en materia educativa adoptará la entidad territorial en la siguiente vigencia para optimizar su capacidad oficial,	PENDIENTE	
o Limitaciones para la prestación del servicio educativo y	PENDIENTE	
o Un plan de mitigación de la contratación del servicio educativo	PENDIENTE	
· Entrega de Matricula por grado	PENDIENTE	
· Docentes registrados previstos para la sede	PENDIENTE	
· PEI de la Institución educativa	PENDIENTE	
· Grados de Preescolar	PENDIENTE	
Documentos Técnicos		
1. Plano de localización de (las) área (s) propuesta (s) para la implantación del proyecto.	PENDIENTE	
2. Plano del municipio.	PENDIENTE	

DOCUMENTOS/EQUIPAMIENTOS	CARRASQUILLA	COMENTARIOS
3. Plano de localización de equipamientos, conforme al plano urbanístico aprobado.	PENDIENTE	
4. Levantamiento topográfico.	PENDIENTE	
5. Certificado disponibilidad servicios públicos – acueducto y alcantarillado, expedido por la empresa pública prestadora del servicio.	PENDIENTE	
6. Certificado disponibilidad servicios públicos – acueducto y alcantarillado, expedido por la empresa pública prestadora del servicio.	PENDIENTE	
7. Certificado disponibilidad servicios públicos – energía, expedido por la empresa pública prestadora del servicio.	PENDIENTE	
8. Certificado disponibilidad servicios públicos – aseo, expedido por la empresa pública prestadora del servicio.	PENDIENTE	
9. Certificado disponibilidad servicios públicos – gas, expedido por la empresa pública prestadora del servicio (Para el caso de infraestructura educativa o CDI).	PENDIENTE	
10. Certificado de uso de suelo.	PENDIENTE	
11. Certificado conforme al POT en el que se permita el uso para el tipo de proyecto que se va a desarrollar.	PENDIENTE	
12. Certificado que conste que el predio no está ubicado en zona de riesgos.	PENDIENTE	
13. Certificado que conste que el predio no se encuentra en zona de riesgo de inundación.	PENDIENTE	
14. Certificado que conste que el predio no se encuentra ningún tipo de nacimiento hídrico, ni está en inmediaciones, ni en la ronda de cualquier tipo de afluente hídrico.	PENDIENTE	
15. Concepto de no afectación y/o reserva vial.	PENDIENTE	
16. Sí el lote colinda con una vía, entregar el plano del perfil vial.	PENDIENTE	
17. Certificado de la autoridad ambiental para intervención en el lote propuesto con sus determinantes a tener en cuenta en el desarrollo del tipo de proyecto	PENDIENTE	
18. Índice de ocupación/edificación.	PENDIENTE	
19. Certificación de que en el predio ni en áreas contiguas no se presentan ningún tipo de alteración del suelo, ni remoción en masas.	PENDIENTE	
20. Certificado de la Oficina de Planeación Municipal sobre sitio o sitios del municipio en los que está autorizado el depósito de escombros.	PENDIENTE	
21. Certificado de la Oficina de Planeación Municipal sobre canteras del municipio autorizadas para extracción de materiales.	PENDIENTE	
22. Estudio de suelos y memoria de cálculo (CD) o de lo contrario la manifestación de no contar con él y las indicaciones de implicaciones o riesgos por el conocimiento del predio o de las edificaciones contiguas.	PENDIENTE	
23. Acta de correspondiente a la entrega y recibo material de las áreas de cesión.	PENDIENTE	
Documentos Jurídicos		
1. Carta de ofrecimiento del lote para el proyecto, suscrita por el alcalde municipal o el representante de la comunidad indígena o afrocolombiana o de la entidad pública certificada.	PENDIENTE	
2. Certificación expedida por el Alcalde Municipal, a través de la cual el municipio se compromete a gestionar y apropiar los recursos anuales requeridos para la operación y mantenimiento del proyecto y manifestación de aportes de recursos para la ejecución del proyecto.	PENDIENTE	
3. Certificación del Alcalde Municipal o representante de la comunidad en donde conste que el predio no ha sido propuesto ni hace parte de ningún proyecto diferente al del presente estudio.	PENDIENTE	
4. Certificado tradición y libertad.	PENDIENTE	

DOCUMENTOS/EQUIPAMIENTOS	CARRASQUILLA	COMENTARIOS
5. Escrituras públicas del lote relacionadas en el certificado de libertad y tradición de los últimos 10 años que de soporte al folio de matrícula inmobiliaria (donde se enuncie las áreas de cesión del municipio).	PENDIENTE	
6. Certificado catastral y manzana catastral.	PENDIENTE	
7. Certificado catastral del predio expedido por el IGAC.	PENDIENTE	
8. Paz y Salvo de impuesto valorización.	PENDIENTE	
9. Paz y Salvo de Impuesto predial.	PENDIENTE	
10. Paz y Salvo de servicios públicos.	PENDIENTE	
11. Certificado de la Oficina de Planeación Municipal que el lote se encuentra libre de arriendos, invasiones, demandas, embargos y demás afectaciones que impidan la construcción del proyecto.	PENDIENTE	
12. Certificado de la Oficina de Planeación Municipal donde indique si el predio ha sido objeto o no de rellenos u otras acciones que puedan afectar la estabilidad del terreno.	PENDIENTE	
13. Boletín de nomenclatura.	PENDIENTE	
14. Certificación de Estrato	PENDIENTE	
PENDIENTE	50	
X	1	
TOTAL	51	
% DE LA INFORMACIÓN PENDIENTE PARA INICIAR	98%	
% DE LA INFORMACIÓN PARA INICIAR	2%	

Proyecto Quibdó Santo Domingo Guzmán

Requerimientos realizados de documentación técnica, jurídica e institucional para viabilidad:

- El 13 de septiembre se entrega listado de información requerida mediante oficio 2202352008739 de fecha 8 de septiembre de 2023 y se reitera el 22 de septiembre mediante oficio 2202352009073 del 21 de septiembre
- Municipio remite preliminar de información el 9 de agosto de 2023
- Findeter emite observaciones a la información mediante correo del 27 de septiembre de 2023 entre la que se encuentra:

DOCUMENTOS/EQUIPAMIENTOS	SANTO DOMINGO GUZMAN	COMENTARIOS
	COLEGIO NUEVO QUIBDÓ	
Documentos iniciales	Fecha reporte	20/09/2023
1. Plano de localización, donde se evidencie el levantamiento topográfico con los linderos del lote los cuales deben coincidir con los linderos establecidos en el folio de matrícula inmobiliaria. Además, donde se pueda identificar las áreas de sesiones de la urbanización.	PENDIENTE	
2. La documentación de la urbanización y del municipio que permita identificar el uso del suelo del predio propuesto para desarrollar este proyecto.	PENDIENTE	
3. Escritura pública del lote que de soporte al folio de matrícula inmobiliaria (donde se enuncie las áreas de cesión del municipio).	PENDIENTE	
4. Certificado de tradición y libertad con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.	X	Se debe actualizar ya que es de marzo de 2022

DOCUMENTOS/EQUIPAMIENTOS	SANTO DOMINGO GUZMAN	COMENTARIOS
Información Institucional		
· Entrega de estudio de insuficiencia y limitaciones vigente que contenga como mínimo		
o Diagnóstico del sector educativo de la entidad territorial,	PENDIENTE	
o Análisis de la oferta educativa oficial de la entidad territorial,	PENDIENTE	
o Análisis de la demanda educativa por cupos en los establecimientos educativos oficiales de la entidad territorial,	PENDIENTE	
o Las decisiones que en materia educativa adoptará la entidad territorial en la siguiente vigencia para optimizar su capacidad oficial,	PENDIENTE	
o Limitaciones para la prestación del servicio educativo y	PENDIENTE	
o Un plan de mitigación de la contratación del servicio educativo	PENDIENTE	
· Entrega de Matricula por grado	PENDIENTE	
· Docentes registrados previstos para la sede	PENDIENTE	
· PEI de la Institución educativa	PENDIENTE	
· Grados de Preescolar	PENDIENTE	
Documentos Técnicos		
1. Plano de localización de (las) área (s) propuesta (s) para la implantación del proyecto.	PENDIENTE	
2. Plano del municipio.	PENDIENTE	
3. Plano de localización de equipamientos, conforme al plano urbanístico aprobado.	PENDIENTE	
4. Levantamiento topográfico.	PENDIENTE	
5. Certificado disponibilidad servicios públicos – acueducto y alcantarillado, expedido por la empresa pública prestadora del servicio.	PENDIENTE	
6. Certificado disponibilidad servicios públicos – acueducto y alcantarillado, expedido por la empresa pública prestadora del servicio.	PENDIENTE	
7. Certificado disponibilidad servicios públicos – energía, expedido por la empresa pública prestadora del servicio.	PENDIENTE	
8. Certificado disponibilidad servicios públicos – aseo, expedido por la empresa pública prestadora del servicio.	PENDIENTE	
9. Certificado disponibilidad servicios públicos – gas, expedido por la empresa pública prestadora del servicio (Para el caso de infraestructura educativa o CDI).	PENDIENTE	
10. Certificado de uso de suelo.	PENDIENTE	
11. Certificado conforme al POT en el que se permita el uso para el tipo de proyecto que se va a desarrollar.	PENDIENTE	
12. Certificado que conste que el predio no está ubicado en zona de riesgos.	PENDIENTE	
13. Certificado que conste que el predio no se encuentra en zona de riesgo de inundación.	PENDIENTE	
14. Certificado que conste que el predio no se encuentra ningún tipo de nacimiento hídrico, ni está en inmediaciones, ni en la ronda de cualquier tipo de afluente hídrico.	PENDIENTE	
15. Concepto de no afectación y/o reserva vial.	PENDIENTE	
16. Sí el lote colinda con una vía, entregar el plano del perfil vial.	PENDIENTE	
17. Certificado de la autoridad ambiental para intervención en el lote propuesto con sus determinantes a tener en cuenta en el desarrollo del tipo de proyecto	PENDIENTE	
18. Índice de ocupación/edificación.	PENDIENTE	

DOCUMENTOS/EQUIPAMIENTOS	SANTO DOMINGO GUZMAN	COMENTARIOS
19. Certificación de que en el predio ni en áreas contiguas no se presentan ningún tipo de alteración del suelo, ni remoción en masas.	PENDIENTE	
20. Certificado de la Oficina de Planeación Municipal sobre sitio o sitios del municipio en los que está autorizado el depósito de escombros.	PENDIENTE	
21. Certificado de la Oficina de Planeación Municipal sobre canteras del municipio autorizadas para extracción de materiales.	PENDIENTE	
22. Estudio de suelos y memoria de cálculo (CD) o de lo contrario la manifestación de no contar con él y las indicaciones de implicaciones o riesgos por el conocimiento del predio o de las edificaciones contiguas.	PENDIENTE	
23. Acta de correspondiente a la entrega y recibo material de las áreas de cesión.	PENDIENTE	
Documentos Jurídicos		
1. Carta de ofrecimiento del lote para el proyecto, suscrita por el alcalde municipal o el representante de la comunidad indígena o afrocolombiana o de la entidad pública certificada.	PENDIENTE	
2. Certificación expedida por el Alcalde Municipal, a través de la cual el municipio se compromete a gestionar y apropiar los recursos anuales requeridos para la operación y mantenimiento del proyecto y manifestación de aportes de recursos para la ejecución del proyecto.	PENDIENTE	
3. Certificación del Alcalde Municipal o representante de la comunidad en donde conste que el predio no ha sido propuesto ni hace parte de ningún proyecto diferente al del presente estudio.	PENDIENTE	
4. Certificado tradición y libertad.	PENDIENTE	
5. Escrituras públicas del lote relacionadas en el certificado de libertad y tradición de los últimos 10 años que de soporte al folio de matrícula inmobiliaria (donde se enuncie las áreas de cesión del municipio).	PENDIENTE	
6. Certificado catastral y manzana catastral.	PENDIENTE	
7. Certificado catastral del predio expedido por el IGAC.	PENDIENTE	
8. Paz y Salvo de impuesto valorización.	PENDIENTE	
9. Paz y Salvo de Impuesto predial.	PENDIENTE	
10. Paz y Salvo de servicios públicos.	PENDIENTE	
11. Certificado de la Oficina de Planeación Municipal que el lote se encuentra libre de arriendos, invasiones, demandas, embargos y demás afectaciones que impidan la construcción del proyecto.	PENDIENTE	
12. Certificado de la Oficina de Planeación Municipal donde indique si el predio ha sido objeto o no de rellenos u otras acciones que puedan afectar la estabilidad del terreno.	PENDIENTE	
13. Boletín de nomenclatura.	PENDIENTE	
14. Certificación de Estrato	PENDIENTE	
PENDIENTE	50	
X	1	
TOTAL	51	
% DE LA INFORMACIÓN PENDIENTE PARA INICIAR	98%	
% DE LA INFORMACIÓN PARA INICIAR	2%	

Proyecto Guajira Uribia

A la fecha del presente informe aun cuando está incluido está pendiente de definición el lote para iniciar con los requerimientos

Proyecto Catatumbo El Tarra (Presidencia) Buenavista
Este hace parte de un megaproyecto el cual contemplara Escuela superior básica media, preescolar a la fecha no se cuenta con predio definido, no obstante, mediante comunicado 2202352008766 del 8 de septiembre de remite requerimiento al municipio para contar con la viabilidad técnica y jurídica

3.4. Línea Proyectos estratégicos

Mediante correo electrónico del 16 de agosto de 2023, el Ministerio remitió una nueva redistribución de las sedes incluidas en el contrato, en donde particularmente para esta línea se definió lo siguiente:

Línea cuatro: Proyectos Estratégicos: *Actualmente se encuentran focalizados 82 proyectos para su atención, se incluyen 15 proyectos ubicados en el distrito de Buenaventura, esta focalización se aclara es variable y se incluyen compromisos en Mesas de diálogos y compromisos del Gobierno nacional, las cuales serán confirmadas por el MEN en comités de seguimiento.*

Dentro de la Línea de proyectos estratégicos durante el presente periodo, se adelantaron las siguientes gestiones:

	LOCALIZACIÓN	SEDE / IE	AVANCES DEL PERIODO
1	Ibagué – Tolima	IE JOSÉ ANTONIO RICAURTE	-Se cuenta con viabilidad jurídica para este proyecto con fecha de 13/09/2023. -Se inicia revisión de la información Técnica. -Los estudios previos se encuentran en proceso de estructuración y perfeccionamiento. -Se solicita a la Secretaría de Educación de Ibague, coordinar la solicitud de prorroga de la licencia de construcción, la cual tiene fecha de ejecutoría hasta el 30 de noviembre de 2023. Se determinó que, para este proyecto, se iniciará la Etapa II (construcción) para los Bloques A y B haciendo uso de la licencia de construcción inicial objeto de prorroga y de manera paralela se irán haciendo las revisiones, ajustes y complementación de los Estudios y Diseños para todo el proyecto, con lo cual las etapas I y etapa II se ejecutarán de manera paralela posterior a la revisión y diagnostico general de toda la información disponible para ejecutar el proyecto.
2	Soacha – C/marca	IE EUGENIO DIAZ SEDE PPAL “CHARQUITO”	-Se cuenta con viabilidad jurídica de este proyecto con fecha de 05/09/2023. -Se radican los documentos del proceso de obra el 25/09/2023 y se continúa con la estructuración y perfeccionamiento de los documentos del proceso de interventoría.
3	Choco	Construcción IE San Jose, Municipio de San Jose del Palmar	El 06 de agosto el municipio remite los estudios y diseños del proyecto, con lo cual se inicia la revisión técnica. Se solicitan aclaraciones al municipio sobre la documentación predial. Se obtuvo la viabilidad jurídica el 10 de octubre de 2023. Los estudios previos se encuentran en proceso de estructuración y perfeccionamiento, para ser radicados del 23 al 27 de octubre de 2023.
4	Risaralda	21 Sedes Autoridades Pueblos Embera	Se tienen previstas mesas de trabajo con la secretaria de Educacion Departamental y los cabildos Embera en la ciudad de Pereira para los días 2 y 3 de octubre, con el fin de solicitar , complementar y enviar la documentación jurídica de los predios, la cual se encuentra en revisión jurídica para solo la mitad de las sedes, pues de las demás restantes no se ha recibido la información solicitada. Para estas sedes se convocarán 2 procesos de contratación de obra y 2 procesos de contratación de interventoría.

	LOCALIZACIÓN	SEDE / IE	AVANCES DEL PERIODO
5	Litoral de San Juan	4 Mpios - 29 visitas – 15 Sedes x intervenir	El 02 de agosto se presentó al MEN y a la ETC una programación tentativa para realizar las visitas entre el 14 y el 18 de agosto. Desde la ETC se nos recomendó que la programación de las visitas se realizara en coordinación con rectores de la IE para lo cual, el 08 de agosto se nos remitieron los contactos de varios rectores y gestores de la Zona. Inmediatamente se iniciaron las gestiones con los rectores, especialmente con el Profesor Manuel Valoyes Rector del CE Maria Auxiliadora de Cucurrupi, quien ayudo en la Coordinación de los recorridos. El 16 de agosto se adelantó una reunión con el MEN para coordinar los recorridos y las visitas. En dicha reunión se informó que otras entidades acompañaran las visitas y por tal motivo se debe coordinar con ellos y la ETC. El 22 de agosto se realizó nuevamente reunión con el MEN y la ETC de CHOCO para coordinar las visitas, reunión en la que se definió tras varias gestiones que las visitas se realizarían en dos comisiones: Una para las sedes indígenas y otra para las sedes afro. Desde el 24 de agosto se empezó a coordinar con el MEN y demás entidades las visitas para el 8 de septiembre, teniendo en cuenta que la Vicepresidencia de Republica solicitó esa fecha para poder acompañar las visitas. El 30 de agosto se recibe comunicación formal indicando que las visitas se realizarán del 8 al 14 de septiembre con participación del MEN, UARIV, ICBF, UAPA y FINDETER. Por lo anterior, se procedió a programar y tramitar las comisiones. Desde el 7 hasta el 11 de septiembre se realizaron las visitas a 19 sedes afros y 7 sedes indígenas priorizadas por el MEN en los municipios de Istmina, Condoto, Medio San Juan y Litoral de San Juan. Adicionalmente, dadas las condiciones del recorrido y en atención a las solicitudes de los rectores de las instituciones educativas, se visitaron 4 sedes principales indígenas. Como resultado de las comisiones se remitieron al MEN las viabilidades técnicas de las 30 sedes visitadas (afro e indígenas) y 4 viabilizaciones jurídicas de sedes indígenas, las restantes se encuentran en gestión de recopilación de la documentación y subsanación de observaciones.
10	Totoró, Cauca	Construcción infraestructura educativa I. E. Pueblo Totoroez, sede Betánia, Municipio de Totoró, Departamento del Cauca	El 09 de agosto se cargan en el Sharepoint los estudios y diseños de esta sede a construir. Se evidencia en la revisión que el presupuesto asignado corresponde al presupuesto elaborado en el año 2021, por lo cual, el valor total del contrato debe ser ajustado en la ETAPA 1 del contrato a ejecutar. En las primeras semanas de septiembre del 2023 se inicia proceso de acercamiento con las entidades territoriales, por lo cual, se contacto al secretario de planeacion, alcalde de Totoró y al rector de la infraestructura cultural, con el propósito de obtener la documentación técnica y jurídica para las viabilizaciones correspondientes. No se realiza visita técnica debido a los problemas de conflicto armado que se presentan en la zona. Se obtienen documentos técnicos, planos, presupuesto, cronograma de obra, entre otros documentos arquitectónicos, así mismo, se recibe información jurídica para la viabilización, y de esta manera iniciar la estructuración del nuevo proyecto a ejecutar. La visita la realizará el contratista. Se cuenta con la documentación necesaria para la viabilidad jurídica y viabilidad técnica. Se encuentra en proceso de estructuración de los EP de obra e interventoría para radicación en octubre 2023. Se cuenta con la totalidad de los estudios y diseños
14	Colon, Nariño	Construcción de la Nueva sede de la Institución Educativa agropecuaria San Carlos en la	Basados en la ficha de visita adelantada por el Ministerio, y cargada en el Sharepoint el 09 de agosto, así como el correo con los alcances del proyecto, remitidos por el MEN mediante correo del 15 de agosto, se contactó al

	LOCALIZACIÓN	SEDE / IE	AVANCES DEL PERIODO
		vereda el guabo del corregimiento de San Carlos del municipio de Colon, Departamento de Nariño	municipio y al rector, para obtener la documentación predial y jurídica para viabilización. El municipio informa que al parecer existen estudios y diseños para este proyecto, y que entraran a buscarlos. Se le reiteró a las instituciones Se continua a la espera de la información.
15	Caimito, Sucre	Mejoramiento de infraestructura educativa en la Institución Educativa San Juan Bautista sede principal en el municipio de Caimito, Departamento de Sucre	Se realiza acercamiento con las entidades territoriales, por lo cual, se logra programar visita técnica en compañía del rector, alcalde y del secretario de planeación por parte de la alcaldía municipal, con el fin de poder obtener la documentación predial y jurídica para viabilización. Se programó y realizó visita al proyecto el 14 de septiembre, se tiene documentación, a la espera de viabilidad jurídica. Viabilidad técnica, y en proceso de estructuración EP de obra e interventoría para radicación el 20 de octubre 2023. Si cuenta con Estudios y Diseños.
16	Huila	Atención de la infraestructura educativa en las sedes educativas indígenas del CRIHU identificadas en las mesas de trabajo	De acuerdo con la información allegada por el MEN mediante correo electrónico del 14 de septiembre de 2023 se inicio la gestión con las instituciones educativas, comunidades y cabildos indígenas y Consejo Regional Indígena del Huila (CRIHU) para la consecución de la documentación requerida para el proceso de viabilización jurídica de las 4 sedes focalizadas. Adicionalmente, en coordinación con el consejero de educación y cultura del CRIHU se definió la ruta para la realización de las visitas técnicas, programadas inicialmente para el 17 al 20 de octubre de 2023.

Así mismo, a continuación, se relacionan los proyectos que se encuentran en proceso de estructuración para contratación:

No.	Eje Tematico	Departamento	En Donde	No. Procesos Obra	No Procesos Interventoría	Valor
1	Proyecto inconcluso a través del FFIE en la ciudad de Ibagué	Tolima	IE Antonio Ricaurte Ibagué	**1**	**1**	**$ 20.000.000.000**
2	Proyectos para atender en la entidad territorial certificada de Chocó	Chocó	IE SAN JOSE DEL PALMAR	**1**	**1**	**$ 15.000.000.000**
3	Proyectos para atender en la entidad territorial certificada de Soacha	Cundinamarca	IE. Eugenio Diaz sede Principal ¨El Charquito¨	**1**	**1**	**$ 13.066.299.432**
4	Compromisos acta del 21 de abril de 2023 entre el MEN, Secretaria de Educación y Autoridades de los pueblos indígenas Embera	Risaralda	**Comisión 1:** Marsella, Santuario, Balboa, Apía, Belén **Comisión 2:** Mistrató **Comisión 3:** Pueblo Rico	**2**	**2**	**$ 11.024.565.521**
5	Compromisos Vicepresidencia, atención de sedes en el litoral del rio San Juan	Chocó	**Choco: Litoral Rio San Juan:** 4 Municipios (Condoto, Litoral de San Juan, Itsminia y Medio San Juan)	**2**	**2**	**$ 4.500.000.000**
6	ENCUENTRO SANQUIANGA: ENCUENTRO DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS Y ÉTNICAS EN TERRITORIOS CON PRESENCIA DE COCA EN EL LITORAL PACÍFICO Y PIEDEMONTE COSTERO PARA LA PAZ TOTAL	Nariño	Sedes Educativas Olaya Herrera	**1**	**1**	**$ 1.800.000.000**

No.	Eje Tematico	Departamento	En Donde	No. Procesos Obra	No Procesos Interventoría	Valor
7	RELACIÓN GENERAL DE PROYECTOS EN EL PLAN REMATE / EDUCACIÓN	Cauca	CENTRO EDUCATIVO ESMERALDAS MUNICIPIO DE MERCADERES, DEPARTAMENTO DEL CAUCA	1	1	$ 5.839.076.493
8	RELACIÓN GENERAL DE PROYECTOS EN EL PLAN REMATE / EDUCACIÓN	Cauca	I. E. PUEBLO TOTOROEZ, SEDE BETÁNIA, MUNICIPIO DE TOTORÓ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA	1	1	$ 2.695.988.000
9	RELACIÓN GENERAL DE PROYECTOS EN EL PLAN REMATE / EDUCACIÓN	Cesar	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO, DEPARTAMENTO DEL CESAR	1	1	$ 3.356.319.893
10	RELACIÓN GENERAL DE PROYECTOS EN EL PLAN REMATE / EDUCACIÓN	Cesar	INTERNADO DE LA COMUNIDAD INDÍGENA KOGUI.	1	1	$ 4.500.000.000
11	RELACIÓN GENERAL DE PROYECTOS EN EL PLAN REMATE / EDUCACIÓN	La Guajira	INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	1	1	$ 3.665.720.724
12	RELACIÓN GENERAL DE PROYECTOS EN EL PLAN REMATE / EDUCACIÓN	Nariño	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA SAN CARLOS EN LA VEREDA EL GUABO DEL CORREGIMIENTO DE SAN CARLOS DEL MUNICIPIO DE COLON, DEPARTAMENTO DE NARIÑO	1	1	$ 6.500.586.706
13	RELACIÓN GENERAL DE PROYECTOS EN EL PLAN REMATE / EDUCACIÓN	Sucre	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE CAIMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE	1	1	$ 3.857.427.662
14	Atención de infraestructura Educativa en los pueblos indigenas del CRIHU. Los pueblos indígenas miembros del CRIHU, se encuentran en el departamento del HUILA, especialmente ubicado en el suroccidente del departamento y más exactamente en el Municipio de La plata, La Argentina, Nataga, Iquira, Pitalito, San Agustin, San José de Isnos Palestina y Neiva y Pitalito	Huila	INSTITUCIÓN EDUCATIVA que se identifiquen en mesa de trabajo con las secretarias de Educación de Huila, Neiva y Pitalito.	1	1	$ 720.000.000
			TOTAL	16	16	$ 96.525.984.431

Nota 1: Con el EP modelo del proyecto de Soacha se procederá a adelantar además de ese, los procesos de contratación de Ibagué, Colon, Totoro, Mercaderes y Caimito.

Nota 2: Los proyectos de Risaralda, Litoral de San Juan, Encuentros Sanquianga y Buenaventura, se manejarán con el modelo de ejecución de la Línea de Mejoramientos.

Adicionalmente, se presenta el avance especifico de los proyectos relacionados anteriormente:

- **COMPROMISOS VICEPRESIDENCIA, ATENCIÓN DE SEDES EN EL LITORAL DEL RIO SAN JUAN:**

No.	Municipio	Vereda / Corregimiento / Comunidad	Institución Educativa	Sede	Foc.	Visita Técnica		Viabilidad Técnica		Viabilidad Jurídica		OBSERVACIONES
						Estado	Fecha	Estado	Concepto / observación	Estado	Concepto / observación	
1	Condoto	V Jigualito	IE Manuel Mosquera Moreno	Divino Niño Jigualito	SI	SI	8/09/2023	SI	Conforme a la visita	En revisión	Falta Documentación	Comunidades AFROS
2	Istmina	Municipio	IE Técnica Comercial Sagrada Familia	Principal	SI	SI	8/09/2023	SI	Conforme a la visita	En revisión	Falta Documentación	Comunidades AFROS
3	Istmina	Municipio	IE Andres Bello	Principal	SI	SI	8/09/2023	SI	Conforme a la visita	En revisión	Falta Documentación	Comunidades AFROS
4	Istmina	Municipio	IE Normal Superior Nuestra Señora de las Mercedes	Sede Anexa a la Normal Superior Nuestra Señora de las Mercedes	SI	SI	8/09/2023	SI	Conforme a la visita	En revisión	Falta Documentación	Comunidades AFROS
5	Medio San Juan	V Pringamó	IE Joaquin Urrutia	Sede Pringamó	SI	NO	-	-	-	-	Se solicitó documentación a la institución educativa para viabilidad jurídica, a la fecha no ha sido entregada	Comunidades AFROS, Informaron que la sede está fuera de funcionamiento por que la comunidad se desplazó
6	Medio San Juan	V Sardina	IE Francisco Eutimio Munera	Sede Sardina	SI	SI	9/09/2023	SI	Conforme a la visita	En revisión	Falta Documentación	Comunidades AFROS
7	Istmina	C Primavera	IE Agroecologica de Primavera	Sede Principal	SI	SI	9/09/2023	SI	Conforme a la visita	En revisión	Falta Documentación	Comunidades AFROS
8	Medio San Juan	V El Tigre	IE Francisco Eutimio Munera	Sede El Tigre	SI	SI	9/09/2023	SI	Conforme a la visita	En revisión	Falta Documentación	Comunidades AFROS
9	Medio San Juan	C Paimado	IE Manuel E Rivas Lobón	Sede Paimado	SI	SI	9/09/2023	SI	Conforme a la visita	En revisión	Falta Documentación	Comunidades AFROS
10	El Litoral de San Juan	C Cucurrupí	CE Maria Auxiliadora de Cucurrupí	Sede Principal	SI	SI	10/09/2023	SI	Conforme a la visita	En revisión	Falta Documentación	Comunidades AFROS
11	El Litoral de San Juan	C Copomá	CE Maria Auxiliadora de Cucurrupí	Sede Copomá	SI	SI	10/09/2023	SI	Conforme a la visita	En revisión	Falta Documentación	Comunidades AFROS
12	El Litoral de San Juan	C Las Peñitas	CE Maria Auxiliadora de Cucurrupí	Sede Las Peñitas	SI	SI	10/09/2023	SI	Conforme a la visita	En revisión	Falta Documentación	Comunidades AFROS
13	El Litoral de San Juan	V Barrios Unidos	CE Maria Auxiliadora de Cucurrupí	Sede Barrios Unidos	SI	SI	10/09/2023	SI	Conforme a la visita	En revisión	Falta Documentación	Comunidades AFROS
14	El Litoral de San Juan	V Pangalita	CE Maria Auxiliadora de Cucurrupí	Sede Pangalita	SI	SI	10/09/2023	SI	Conforme a la visita	En revisión	Falta Documentación	Comunidades AFROS
15	El Litoral de San Juan	C Munguidó	CE Maria Auxiliadora de Cucurrupí	Sede Munguidó	SI	SI	11/09/2023	SI	Conforme a la visita	En revisión	Falta Documentación	Comunidades AFROS

No.	Municipio	Vereda / Corregimiento / Comunidad	Institución Educativa	Sede	Foc.	Visita Técnica		Viabilidad Técnica		Viabilidad Jurídica		OBSERVACIONES
						Estado	Fecha	Estado	Concepto / observación	Estado	Concepto / observación	
16	El Litoral de San Juan	V Las Delicias	CE Maria Auxiliadora de Cucurrupí	Sede Las Delicias	SI	SI	11/09/2023	SI	Conforme a la visita	En revisión	Falta Documentación	Comunidades AFROS
17	El Litoral de San Juan	C Los Perea	CE Maria Auxiliadora de Cucurrupí	Sede Los Perea	SI	SI	11/09/2023	SI	Conforme a la visita	En revisión	Falta Documentación	Comunidades AFROS
18	El Litoral de San Juan	C Taparal	CE Maria Auxiliadora de Cucurrupí	Sede Santa Cruz de Taparal	SI	SI	11/09/2023	SI	Conforme a la visita	En revisión	Falta Documentación	Comunidades AFROS
19	El Litoral de San Juan	V El Coco	CE Maria Auxiliadora de Cucurrupí	Sede El Coco	SI	SI	11/09/2023	SI	Conforme a la visita	En revisión	Falta Documentación	Comunidades AFROS
20	El Litoral de San Juan	C Palestina	CE Maria Auxiliadora de Cucurrupí	Sede Palestina	SI	SI	11/09/2023	SI	Conforme a la visita	En revisión	Falta Documentación	Comunidades AFROS
21	El Litoral de San Juan	Urbano	IE Ramón Lozano Garcés	Sede El Carrá	SI	-	-	-	-	-	Se solicitó documentación a la institución educativa para viabilidad jurídica	Comunidades AFROS, la comisión llegó hasta Palestina este sitio se encuentra aguas abajo.
22	El Litoral de San Juan	Urbano	IE Ramón Lozano Garcés	Sede Santa Genoveva	SI	-	-	-	-	-	Se solicitó documentación a la institución educativa para viabilidad jurídica	Comunidades AFROS, la comisión llegó hasta Palestina este sitio se encuentra aguas abajo.
23	MEDIO SAN JUAN	RESGUARDO INDÍGENA WOUNAAN DE PAUDO, LA LERMA, MATARE Y TERDO, COMUNIDAD DE MACEDONIA	IE GENARO OPUA QUIRO	SEDE MACEDONIA	SI	SI	8/09/2023	SI	Conforme a la visita	Si	Es viable juridicamente	Comunidades INDIGENAS
24	LITORAL DE SAN JUAN	RESGUARDO INDÍGENA WOUNAAN DE CHAGPIEN TORDÓ COMUNIDAD DURAPDUR	IE CHIRIVICO OSORIO	SEDE DURAPDUR	SI	SI	8/09/2023	SI	Conforme a la visita	Pendiente	EN PROCESO DE SUBSANACIÓN	Comunidades INDIGENAS
25	LITORAL DE SAN JUAN	RESGUARDO INDÍGENA WOUNAAN DE SANTA MARIA DE PÁNGALA COMUNIDAD UNIÓN WAIMIA	IE SANTA MARIA DE PÁNGALA	SEDE ESPERANZA DE WAIMIA	SI	SI	9/09/2023	SI	Conforme a la visita	SI	Es viable juridicamente	Comunidades INDIGENAS
26	LITORAL DE SAN JUAN	RESGUARDO INDÍGENA WOUNAAN DE SANTA MARIA DE PÁNGALA COMUNIDAD ESTRELLA DE PÁNGALA	IE SANTA MARIA DE PÁNGALA	SEDE ESTRELLA DE PANGALA	SI	SI	9/09/2023	SI	Conforme a la visita	SI	Es viable juridicamente	Comunidades INDIGENAS
27	LITORAL DE SAN JUAN	RESGUARDO INDÍGENA WOUNAAN RÍO TAPARRAL TERRITORIO	IE SANTA MARIA DE PÁNGALA	SEDE WOUNAAN SAN JOSE	SI	SI	9/09/2023	SI	Conforme a la visita	Pendiente	RECOPILACIÓN DE DOCUMENTOS	Comunidades INDIGENAS

No.	Municipio	Vereda / Corregimiento / Comunidad	Institución Educativa	Sede	Foc.	Visita Técnica		Viabilidad Técnica		Viabilidad Jurídica		OBSERVACIONES
						Estado	Fecha	Estado	Concepto / observación	Estado	Concepto / observación	
		ANCESTRAL SAN JOSE										
28	LITORAL DE SAN JUAN	RESGUARDO INDÍGENA WOUNAAN DE BURUJON O UNIÓN SAN BERNARDO	IE INDÍGENA WOUNAAN JOOIN GAYAM	SEDE PRINCIPAL	SI	SI	10/09/2023	SI	Conforme a la visita	SI	Es viable jurídicamente	Comunidades INDIGENAS
29	LITORAL DE SAN JUAN	RESGUARDO INDÍGENA WOUNAAN DE PAPAYO	IE INDÍGENA GERARDO CHIRIPUA	FRANCISCO MUNERA DE PAPAYO	SI	SI	10/09/2023	SI	Conforme a la visita	Pendiente	EN PROCESO DE SUBSANACIÓN	Comunidades INDIGENAS
30	MEDIO SAN JUAN	RESGUARDO INDÍGENA WOUNAAN DE PAUDO, LA LERMA, MATARE Y TERDO, COMUNIDAD UNIÓN WOUNAAN	IE GENARO OPUA QUIRO	SEDE PRINCIPAL	NO	SI	8/09/2023	SI	Conforme a la visita	Pendiente	RECOPILACIÓN DE DOCUMENTOS	Comunidades INDIGENAS
31	LITORAL DE SAN JUAN	RESGUARDO INDÍGENA WOUNAAN DE CHAGPIEN TORDÓ	IE CHIRIVICO OSORIO	SEDE PRINCIPAL	NO	SI	8/09/2023	SI	Conforme a la visita	Pendiente	RECOPILACIÓN DE DOCUMENTOS	Comunidades INDIGENAS
32	LITORAL DE SAN JUAN	RESGUARDO INDÍGENA WOUNAAN DE SANTA MARIA DE PÁNGALA	IE SANTA MARIA DE PÁNGALA	SEDE PRINCIPAL	NO	SI	9/09/2023	SI	Conforme a la visita	Pendiente	RECOPILACIÓN DE DOCUMENTOS	Comunidades INDIGENAS
33	LITORAL DE SAN JUAN	RESGUARDO INDÍGENA WOUNAAN DE PAPAYO	IE INDÍGENA GERARDO CHIRIPUA VALENCIA	SEDE PRINCIPAL	NO	SI	10/09/2023	SI	Conforme a la visita	Pendiente	RECOPILACIÓN DE DOCUMENTOS	Comunidades INDIGENAS

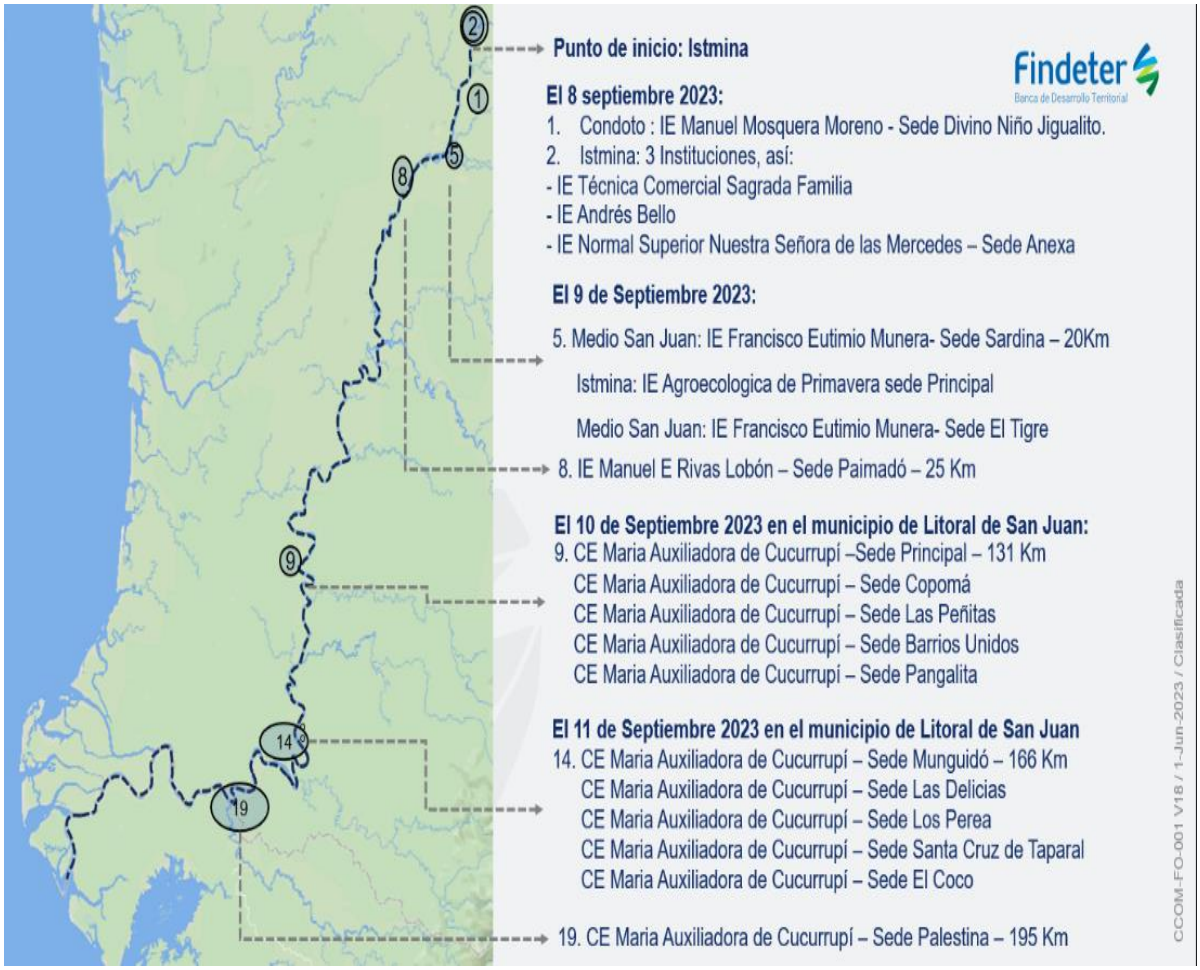
De acuerdo con lo anterior durante el 8 al 11 de septiembre se realizaron las visitas técnicas a sedes focalizadas por el MEN y a otras no focalizadas ubicadas en el recorrido y evaluadas en atención a la solicitud de los rectores de las instituciones educativas.

Generalidades del recorrido a sedes educativas de comunidades afros:

- La duración del recorrido depende directamente del nivel y caudal del río, en temporada seca se aumenta considerablemente la dificultad para el paso de embarcaciones. Hasta las sedes del Medio San Juan el suministro de materiales de construcción se da con mayor facilidad desde Istmina. Para las sedes del Litoral de San Juan es más fácil el transporte de materiales de construcción desde Buenaventura a través de embarcaciones fluviales de mayor envergadura y capacidad.

- De acuerdo con la información recopilada de los representantes de la comunidad, (tales como rectores, representantes de la comunidad, docentes) en consecuencia de los espacios de socialización y acompañamiento del recorrido, en el territorio rural del municipio y contexto físico inmediato de las comunidades afros se evidencia la presencia de grupos armados ilegales (ELN, el Clan del Golfo, Autodefensas Gaitanistas de Colombia) que han experimentado enfrentamientos cruzados, paros armados y han generado control sobre el tránsito por el Río San Juan. Esta condición ha dado origen a situaciones de confinamiento y desplazamiento, impidiendo el acceso a mínimos para sobrevivir, debilitando la relación de las comunidades entre sí y con su entorno y la pervivencia sociocultural.

- En las sedes principales en Istmina se presta el servicio de educación continua y para adulto mayor. En escuelas rurales se implementan modelos educativos flexibles, específicamente el multigrado.



En cuanto a servicios básicos, se tiene lo siguiente:

- Acueducto: En los municipios, ubicados en el Litoral de San Juan, no hay servicio de acueducto. El suministro se da mediante la recolección de aguas lluvias en tanques de almacenamiento y esta se usa para el consumo. Alcantarillado: Principalmente no se cuentan con servicio de alcantarillado ni sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales. Generalmente los vertimientos se dan directamente sobre la tierra o en las fuentes hídricas (río San Juan).
- Energía Eléctrica: En Istmina y Condoto el servicio es prestado por la empresa DISPAC, en el Medio San Juan y Litoral de San Juan, principalmente la energía es suministrada a través de una planta eléctrica y se limita el servicio con un horario de 6pm a 10pm, el combustible requerido para su funcionamiento es suministrado por el municipio a través de un operador. En algunas sedes se evidencian conexiones a paneles solares.

- Gas: En Istmina y Condoto se cuenta con servicio de pipetas de gas, en el Medio San Juan y Litoral de San Juan, tanto para la cocina del comedor escolar como para la de las viviendas, la comunidad dispone de leña sobre una superficie de cemento o greda gris.
- Voz y datos: En Istmina las IE cuentan con servicio de internet, para el resto de las sedes no tienen servicio de internet y se evidencia infraestructura del operador TIGO y venta de pines WIFI, en la mayoría de las zonas digitales suministradas por MINTIC se encuentran deshabilitados.
- Aseo: En Istmina y Condoto el servicio lo presta la entidad de servicios públicos del municipio, en el Medio San Juan y Litoral de San Juan no hay servicio de aseo y recolección de desechos, por lo cual la comunidad los dispone directamente en el río San Juan o realizan quema de basuras, generando una alta contaminación del territorio y fuentes hídricas.

En cuanto a la infraestructura educativa se observa en Istmina y Condoto obras construidas principalmente en mampostería. En las IE del Litoral de San Juan se evidencian aulas autoconstruidas en un sistema liviano, en el que predomina el uso de madera y tejas de zinc, adicionalmente el servicio educativo se complementa en aulas temporales, construidas bajo el programa de atención de emergencias – ola invernal, las cuales ya se encuentran en mal estado. Algunas por su condición ya no están en uso, pero las que se están usando presentan riesgo para los alumnos. Las baterías sanitarias de estos volúmenes no se encuentran funcionales.

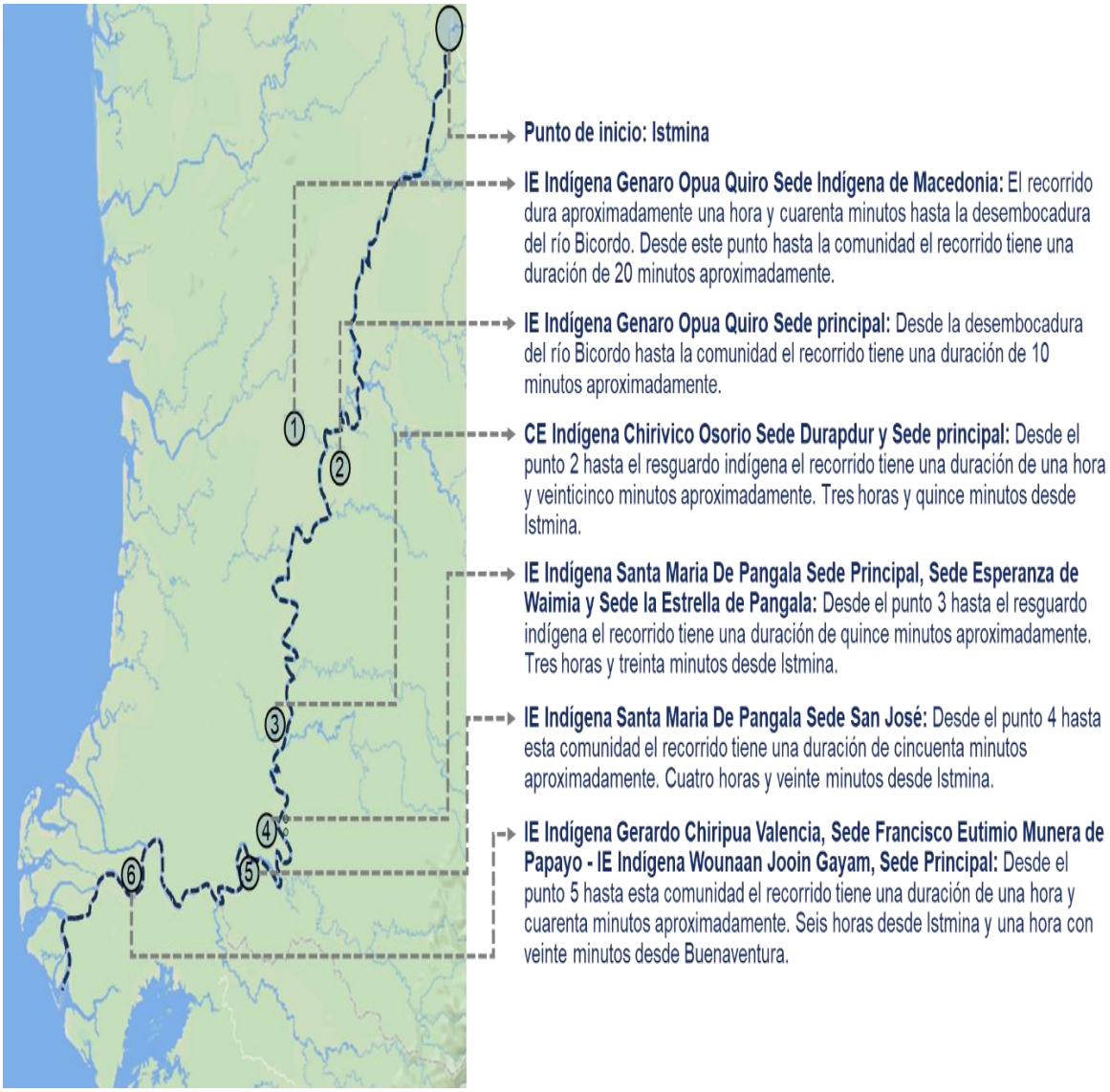
En cuanto a las intervenciones necesarias se destacan la reposición y adecuación de aulas, el mejoramiento y mantenimiento de cubiertas, ampliación de las baterías sanitarias, mejorar las condiciones del tratamiento de las aguas residuales, ampliación y/o mejoramiento de comedores o cocinas.

Generalidades del recorrido a sedes educativas de comunidades indígenas:

- Los resguardos y comunidades hacen parte de la Etnia Wounaan - lengua Wou Meu. La duración del recorrido depende directamente del nivel y caudal del río, en temporada seca se aumenta considerablemente la dificultad para el paso de embarcaciones. Desde el punto 3, el suministro de materiales de construcción se da con mayor facilidad desde Buenaventura, a través de embarcaciones fluviales de mayor envergadura y capacidad.

De acuerdo con la información recopilada de los representantes de la comunidad, (tales como rectores, representantes del Cabildo indígena y autoridad, docentes) en consecuencia de los espacios de socialización y acompañamiento del recorrido, en el territorio rural del municipio y contexto físico inmediato de las comunidades indígenas se evidencia la presencia de grupos armados ilegales (ELN, Autodefensas Gaitanistas de Colombia) que han experimentado enfrentamientos cruzados, paros armados y han generado control sobre el tránsito por el Río San Juan. Esta condición ha dado origen a situaciones de confinamiento y desplazamiento, impidiendo el acceso a mínimos para sobrevivir, debilitando la relación de las comunidades entre sí y con su entorno, y la pervivencia sociocultural.

En las sedes principales se presta el servicio de educación continua y para adulto mayor. En escuelas rurales se implementan modelos educativos flexibles, específicamente el multigrado. El plan de estudios se complementa con el proyecto educativo comunitario “Thai – Khierrp – Camino a la sabiduría” involucrando en el plan de estudio 5 ejes temáticos para conservar la cosmovisión indígena y que corresponden a: 1) Territorio y medio ambiente, 2) Lenguaje y comunicación, 3) Matemáticas y finanzas, 4) Leyes, y 5) pensamiento comunitario, identidad y cultura. Por lo anterior, se involucran asignaturas asociadas a la lengua nativa y producción agroforestal.



En cuanto a servicios básicos, En los resguardos y comunidades indígenas, ubicados en el Litoral de San Juan, no hay servicio de acueducto. El suministro se da mediante la recolección de aguas lluvias en tanques de almacenamiento y esta se usa para el consumo. Así mismo, no cuentan con servicio de alcantarillado ni sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales. Las viviendas por lo general no cuentan con baños, letrinas, ni sistemas de tratamiento de aguas residuales, por lo cual, las necesidades de los habitantes se dan directamente sobre la tierra o en las fuentes hídricas (río San Juan). No hay servicio de aseo y recolección de desechos, por lo cual la comunidad los dispone directamente en el río San Juan o realizan quema de basuras, generando una alta contaminación del territorio y fuentes hídricas.

Los resguardos y comunidades indígenas no cuentan con un servicio de energía eléctrica centralizado. La energía es suministrada a través de una planta eléctrica y se limita el servicio con un horario de 6pm a 10pm, el combustible requerido para su funcionamiento es suministrado por el municipio a través de un operador. En algunas sedes se evidencian conexiones

a paneles solares. Tanto para la cocina del comedor escolar como para la de las viviendas, la comunidad dispone de leña sobre una superficie de cemento o greda gris, o usan pipetas de gas. Únicamente se evidencia infraestructura del operador TIGO y venta de pines WIFI, en la mayoría de los resguardos las zonas digitales suministradas por MINTIC se encuentran deshabilitados.

En cuanto a la infraestructura educativa, se evidencian aulas en obra negra y gris, construidas con recursos de la comunidad y donaciones. Así mismo se evidencian obras de infraestructura educativa adelantadas por el municipio: aulas, baterías de baños y comedor escolar con cocina. Se evidencian aulas autoconstruidas en un sistema liviano, en el que predomina el uso de madera y tejas de zinc.

Actualmente la prestación del servicio educativo se complementa en aulas temporales, construidas bajo el programa de atención de emergencias – ola invernal, las cuales se encuentran en mal estado. Las baterías sanitarias de estos volúmenes no se encuentran funcionales.

Por lo anterior, además del mejoramiento, reposición y construcción de aulas nuevas, la representación de las instituciones educativas y de los cabildos indígenas, solicitan la construcción de espacios complementarios con el objeto de suplir las condiciones de saneamiento básico mediante la construcción de baterías sanitarias. Para su funcionalidad, se debe prever la construcción y conexión a sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales y disponer de tanques de almacenamiento para garantizar el suministro de agua. Por otra parte, se requiere disponer de la infraestructura adecuada para la atención del PAE (comedor escolar y cocina). Por último, se debe fortalecer los ejes temáticos del sistema educativo, tales como granjas comunitarias, salas de informática y laboratorios. Para el funcionamiento de estos espacios se debe prever de sistemas alternativos de energía, tales como la disposición de paneles solares.

- **ATENCIÓN DE SEDES EDUCATIVAS DEL ENCUENTRO SANQUIANGA, OLAYA HERRERA - NARIÑO:**

No.	Municipio	Vereda / Corregimiento / Comunidad	Institución Educativa	Sede	Foca	Visita Técnica		Viabilidad Técnica		Viabilidad Jurídica		OBSERVACIONES
						Estado	Fecha	Estado	Concepto / observación	Estado	Concepto / observación	
1	Olay Herrera	Satinga -Las Marias	Las Marías	Principal	SI	PROGRAMADA	Por confirmar (entre 20-30 noviembre/2023)	Pendiente	De acuerdo con visita Técnica	Pendiente	Se solicitó documentación a la I.E., pendiente entrega	
2	Olay Herrera	Satinga - Merizal de Porvenir	Merizal de Porvenir	Principal	SI	PROGRAMADA	Por confirmar (entre 20-30 noviembre/2023)	Pendiente	De acuerdo con visita Técnica	Pendiente	Se solicitó documentación a la I.E., pendiente entrega	
3	Olay Herrera	Satinga -San José Calabazal	San José Calabazal	Principal	SI	PROGRAMADA	Por confirmar (entre 20-30 noviembre/2023)	Pendiente	De acuerdo con visita Técnica	Pendiente	Se solicitó documentación a la I.E., pendiente entrega	
4	Olay Herrera	Satinga - Río Sanquianga	Agropecuario Río Sanquianga	Sede Anexa a la Normal Superior Nuestra Señora de las Mercedes	SI	PROGRAMADA	Por confirmar (entre 20-30 noviembre/2023)	Pendiente	De acuerdo con visita Técnica	Pendiente	Se solicitó documentación a la I.E., pendiente entrega	
5	Olay Herrera	Satinga	Idelpa	idelpa	SI	PROGRAMADA	Por confirmar (entre 20-30 noviembre/2023)	Pendiente	De acuerdo con visita Técnica	Pendiente	Se solicitó documentación a la I.E.,	

No.	Municipio	Vereda / Corregimiento / Comunidad	Institución Educativa	Sede	Foca	Visita Técnica		Viabilidad Técnica		Viabilidad Jurídica		OBSERVACIONES
						Estado	Fecha	Estado	Concepto / observación	Estado	Concepto / observación	
											pendiente entrega	
6	Olay Herrera	Satinga	Inmaculada	Inmaculada 2	SI	PROGRAMADA	Por confirmar (entre 20-30 noviembre/2023)	Pendiente	De acuerdo con visita Técnica	Pendiente	Se solicitó documentación a la I.E., pendiente entrega	
7	Olay Herrera	Satinga	Idelpa	víbora paraíso	SI	PROGRAMADA	Por confirmar (entre 20-30 noviembre/2023)	Pendiente	De acuerdo con visita Técnica	Pendiente	Se solicitó documentación a la I.E., pendiente entrega	
8	Olay Herrera	Satinga	Idelpa	Tórtola	SI	PROGRAMADA	Por confirmar (entre 20-30 noviembre/2023)	Pendiente	De acuerdo con visita Técnica	Pendiente	Se solicitó documentación a la I.E., pendiente entrega	

- **ATENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL CRIHU:**

No.	Municipio	Vereda / Corregimiento / Comunidad	Institución Educativa	Sede	Foca	Visita Técnica		Viabilidad Técnica		Viabilidad Jurídica		OBSERVACIONES
						Estado	Fecha	Estado	Concepto / observación	Estado	Concepto / observación	
1	La Plata - Huila	RESGUARDO INDÍGENA NASA PAEZ COMUNIDAD LA ESTACIÓN TÁLAGA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU	PEÑON DE TALAGA	SI	PROGRAMADA	17/10/2023	Pendiente	Conforme a la visita	Pendiente	Recopilación Documentación	Comunidades Indígenas
2	La Plata - Huila	RESGUARDO INDÍGENA NASA PAEZ COMUNIDAD POTRERITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU	POTRERITO	SI	PROGRAMADA	18/10/2023	Pendiente	Conforme a la visita	Pendiente	Recopilación Documentación	Comunidades Indígenas
3	La Argentina - Huila	RESGUARDO INDÍGENA GUAMBIANO COMUNIDAD NAM MISAK	CENTRO EDUCATIVO NAMUI NU MAI	LA CRISTALINA	SI	PROGRAMADA	18/10/2023	Pendiente	Conforme a la visita	Pendiente	Recopilación Documentación	Comunidades Indígenas
4	Palestina - Huila	RESGUARDO INDÍGENA YANACONA COMUNIDAD YACUAS DE PALESTINA	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA YACHAY WASI RUNA YANAKUNA	YAKUAS	SI	PROGRAMADA	19/10/2023	Pendiente	Conforme a la visita	Pendiente	Recopilación Documentación	Comunidades Indígenas

- **SEDES EDUCATIVAS PRIORIZADAS POR LA MESA DE BUENAVENTURA**

No.	Municipio	Vereda / Corregimiento / Comunidad	Institución Educativa	Sede	Focal	Visita Técnica		Viabilidad Técnica		Viabilidad Jurídica		OBSERVACIONES
						Estado	Fecha	Estado	Concepto / observación	Estado	Concepto / observación	
1	Buenaventura	Buenaventura	_I.E. Antonio Nariño	sede La Nueva Colombia.	SI	Pendiente	Por confirmar (entre 20-30 noviembre/2023)	Pendiente	De acuerdo con visita Técnica	Pendiente	Se solicitó documentación a la I.E., pendiente entrega	Faltan viabilidades de servicios públicos y Certificaciones de la alcaldía de los

No.	Municipio	Vereda / Corregimiento / Comunidad	Institución Educativa	Sede	Focal	Visita Técnica		Viabilidad Técnica		Viabilidad Jurídica		OBSERVACIONES
						Estado	Fecha	Estado	Concepto / observación	Estado	Concepto / observación	
												lotes de las Instituciones a intervenir.
2	Buenaventura	Buenaventura	_I.E. Atanasio Girardot	sede Atanasio Girardot.	SI	Pendiente	Por confirmar (entre 20-30 noviembre/2023)	Pendiente	De acuerdo con visita Técnica	Pendiente	Se solicitó documentación a la I.E., pendiente entrega	Faltan viabilidades de servicios públicos y Certificaciones de la alcaldía de los lotes de las Instituciones a intervenir.
3	Buenaventura	Buenaventura	_IE Francisco Javier Cisneros	sede Héctor Epalza Quintero.	SI	Pendiente	Por confirmar (entre 20-30 noviembre/2023)	Pendiente	De acuerdo con visita Técnica	Pendiente	Se solicitó documentación a la I.E., pendiente entrega	Faltan viabilidades de servicios públicos y Certificaciones de la alcaldía de los lotes de las Instituciones a intervenir.
4	Buenaventura	Buenaventura	_I.E. Francisco Javier Cisneros	sede La Gran Colombia.	SI	Pendiente	Por confirmar (entre 20-30 noviembre/2023)	Pendiente	De acuerdo con visita Técnica	Pendiente	Se solicitó documentación a la I.E., pendiente entrega	Faltan viabilidades de servicios públicos y Certificaciones de la alcaldía de los lotes de las Instituciones a intervenir.
5	Buenaventura	Buenaventura	_I.E. Agropecuaria José María Córdoba	sede José María Córdoba.	SI	Pendiente	Por confirmar (entre 20-30 noviembre/2023)	Pendiente	De acuerdo con visita Técnica	Pendiente	Se solicitó documentación a la I.E., pendiente entrega	Faltan viabilidades de servicios públicos y Certificaciones de la alcaldía de los lotes de las Instituciones a intervenir.
6	Buenaventura	Buenaventura	_I.E. Nonam	sede San Juan Bautista.	SI	Pendiente	Por confirmar (entre 20-30 noviembre/2023)	Pendiente	De acuerdo con visita Técnica	Pendiente	Se solicitó documentación a la I.E., pendiente entrega	Faltan viabilidades de servicios públicos y Certificaciones de la alcaldía de los lotes de las Instituciones a intervenir.
7	Buenaventura	Buenaventura	_I.E. Jaime Roock	sede Jaime Roock	SI	Pendiente	Por confirmar (entre 20-30 noviembre/2023)	Pendiente	De acuerdo con visita Técnica	Pendiente	Se solicitó documentación a la I.E., pendiente entrega	Faltan viabilidades de servicios públicos y Certificaciones de la alcaldía de los lotes de las Instituciones a intervenir.
8	Buenaventura	Buenaventura	_I.E. José María Córdoba	sede San Cipriano.	SI	Pendiente	Por confirmar (entre 20-30 noviembre/2023)	Pendiente	De acuerdo con visita Técnica	Pendiente	Se solicitó documentación a la I.E., pendiente entrega	Faltan viabilidades de servicios públicos y Certificaciones de la alcaldía de los

No.	Municipio	Vereda / Corregimiento / Comunidad	Institución Educativa	Sede	Focal	Visita Técnica		Viabilidad Técnica		Viabilidad Jurídica		OBSERVACIONES
						Estado	Fecha	Estado	Concepto / observación	Estado	Concepto / observación	
												lotes de las Instituciones a intervenir.
9	Buenaventura	Buenaventura	_I.E. José Ramón Bejarano	sede La Comuna.	SI	Pendiente	Por confirmar (entre 20-30 noviembre/2023)	Pendiente	De acuerdo con visita Técnica	Pendiente	Se solicitó documentación a la I.E., pendiente entrega	Faltan viabilidades de servicios públicos y Certificaciones de la alcaldía de los lotes de las Instituciones a intervenir.
10	Buenaventura	Buenaventura	_I.E. Nonam	sede Santa Rosa de Guayacán.	SI	Pendiente	Por confirmar (entre 20-30 noviembre/2023)	Pendiente	De acuerdo con visita Técnica	Pendiente	Se solicitó documentación a la I.E., pendiente entrega	Faltan viabilidades de servicios públicos y Certificaciones de la alcaldía de los lotes de las Instituciones a intervenir.
11	Buenaventura	Buenaventura	_I.E. Nonam	sede Nonam	SI	Pendiente	Por confirmar (entre 20-30 noviembre/2023)	Pendiente	De acuerdo con visita Técnica	Pendiente	Se solicitó documentación a la I.E., pendiente entrega	Faltan viabilidades de servicios públicos y Certificaciones de la alcaldía de los lotes de las Instituciones a intervenir.
12	Buenaventura	Buenaventura	_I.E. Simón Bolívar	sede Granadinos.	SI	Pendiente	Por confirmar (entre 20-30 noviembre/2023)	Pendiente	De acuerdo con visita Técnica	Pendiente	Se solicitó documentación a la I.E., pendiente entrega	Faltan viabilidades de servicios públicos y Certificaciones de la alcaldía de los lotes de las Instituciones a intervenir.

A continuación, se relacionan las viabilidades jurídicas y técnicas de la línea de proyectos estratégicos con los que se cuentan a la fecha:

VIABILIDADES JURÍDICAS:

1. I.E. Eugenio Díaz Castro, Sede el Charquito, Soacha
2. I.E. Jose Antonio Ricaurte, Ibague
3. C.E. Esmeraldas, Mercaderes
4. I.E. San José, municipio de San José del Palmar, Chocó
5. I.E. Indígena Wounaan Jooin Gayam Sede Principal, Litoral de San Juan, Chocó
6. I.E. Indígena Santa Maria de Pangala Sede la Esperanza de Waimia, Litoral de San Juan, Chocó
7. I.E. Indígena Santa Maria de Pangala Sede Estrella de Pángala, Litoral de San Juan, Chocó
8. I.E. Indígena Genaro Opua Quiro Sede Macedonia, Litoral de San Juan, Chocó

VIABILIDADES TÉCNICAS:

1. CHOCÓ - LITORAL DE SAN JUAN SEDES AFROS (19 sedes relacionadas en el cuadro)
2. CHOCÓ - LITORAL DE SAN JUAN SEDES INDÍGENAS (11 sedes relacionadas en el cuadro)

Para los demás proyectos, el MEN está consolidando la información disponible para ser trasladada a Findeter, de conformidad con los alcances establecidos en los diferentes acuerdos o en el Plan Remate.
Igualmente se definió que los proyectos correspondientes a *"Mesa de Educación, concertación con la asociación de intervención frente a La crisis climática Del Valle- Bahía Solano/Chocó."* Serán atendidos por el contrato de Cumbre Agraria, liberando así los recursos disponibles.

Respecto a los proyectos de Buenaventura, estos se trabajarán en conjunto con los 3 proyectos de la línea de mejoramientos del mismo municipio, y se coordinara con el MEN la realización de estas visitas.

4. COMITÉS TÉCNICOS Y FIDUCIARIOS REALIZADOS

Durante el presente periodo se llevaron a cabo los siguientes comités técnicos y/o Fiduciarios

Tipo de Comité	Fecha	Tema
Fiduciario No 1 (Sesionado de manera virtual)	11/08/2023 14/08/2023	Aprobación del Manual Operativo Patrimonio Autónomo Aliados Findeter para la Asistencia Técnica y Administración de Recursos – SUBCUENTA MEN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN, Contrato de Fiducia Mercantil 3-1-114561 de 2023 para el desarrollo del contrato interadministrativo electrónico No. CO1.PCCNTR.5090635 de 2023.

5. REUNIONES O COMITÉS DE SEGUIMIENTO ADELANTADAS

Durante el presente periodo se adelantaron las siguientes reuniones en el marco de la ejecución del contrato interadministrativo:

Fecha: 6 de septiembre de 2023
Participantes: Findeter – MEN
Objetivo: Comité de seguimiento Avance por línea

Fecha: 7 de septiembre de 2023
Participantes: Findeter – -Municipio Manizales - MEN
Objetivo: Reunión con municipio en sitio para verificación viabilidad del lote Línea diseños

Fecha: 8 de septiembre de 2023
Participantes: Findeter – -Municipio Soacha
Objetivo: Reunión con municipio en sitio para verificación viabilidad de los Lotes Línea diseños

Fecha: 18 al 20 de septiembre de 2023
Participantes: Findeter – MEN – Municipio Puerto Leguizamo – Secretarias de educacion Putumayo y municipal
Objetivo: Reunión con municipio en sitio para verificación viabilidad del lote Línea diseños

Fecha: 28 de septiembre de 2023
Participantes: Findeter – MEN – Municipio Caldono
Objetivo: Reunión con municipio en sitio para verificación viabilidad del lote Línea diseños

6. INFORMACION FINANCIERA

A continuación, se presenta un resumen ejecutivo del estado financiero del contrato tomando como base el último informe financiero reportado.

6.1. DESEMBOLSO

El estado de los desembolsos del contrato interadministrativo es el siguiente:

CONTRATO			
VALOR TOTAL	**DESEMBOLSOS**	**REQUISITO**	**ESTADO**
$ 294.145.282.376,00	**100%**	Una vez suscrito el presente contrato y cumplidos los requisitos de ejecución, la presentación del cronograma de ejecución, previa constitución del Patrimonio Autónomo, presentación del documento de cobro correspondiente, la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y la constancia o certificación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y riesgos laborales y aportes parafiscales, de acuerdo con la normatividad vigente.	Desembolsado el 11/07/2023

TOTAL DESEMBOLSADO: $ 294.145.282.376,00

RENDIMIENTOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta la relación de los rendimientos financieros generados y reintegrados durante la ejecución del contrato.

FECHA	RENDIMIENTOS CAUSADOS CUENTA DE AHORRO	VALORACIÓN /DESVALORIZACION CAUSADOS FONDO DE INVERSION COLECTIVA - FIC	TOTAL RENDIMIENTOS, VALORACIÓN DEVALORIZACION CAUSADOS	FECHA TRASLADO REINTEGRO RENDIMIENTOS	VALOR TRASLADO RENDIMIENTOS	AJUSTES / RETENCIONES	SALDO PENDIENTE POR TRASLADAR RENDIMIENTOS
jul-23		802.327.920	**802.327.920**		-	-	**802.327.920**
ago-23	1.294.539.381	2.615.750.399	**3.910.289.780**		-	-	**3.910.289.780**
TOTAL	**1.294.539.381**	**3.418.078.319**	**4.712.617.700**		-		**4.712.617.700**

Los rendimientos financieros fueron reportados al MEN en el informe de ejecución financiera radicada mediante oficio de fecha 31 de agosto de 2023 y anexo en el presente informe de seguimiento técnico.

En este momento se encuentra en trámite la marcación de la cuenta como exención del GMF razón por la cual aún no se ha dado reintegro de los rendimientos financieros.

7. CONCLUSIONES GENERALES

Acorde con lo descrito en el presente informe, se viene adelantando por parte de Findeter el servicio de Asistencia Técnica integral acorde con las obligaciones a cargo.

Se adelantan diferentes visitas y reuniones como parte de la etapa de estructuración de los proyectos.

Se adelanta la estructuración de la documentación precontractual para posteriormente iniciar los procesos de contratación.

Quedamos atentos a sus comentarios

Cordialmente,

HERNÁN PARDO BOTERO
Gerente de Infraestructura
FINDETER

Revisó: Andrés Lozada Herrera- Gestor del programa -Gestor Línea Proyectos Estratégicos al
Gerardo Andres Alzate Alzate – Gestor Línea Mejoramientos ***G.A.A.A.***
Leonardo Alfonso Martinez Otero – Gestor Línea Emergencia
Carlos Tovar Oliveros – Gestor Línea Consultorías

Anexos: Certificado de parafiscales del mes de septiembre de 2023
Acta de Comité de Seguimiento
Presentación Comité de Seguimiento
Informe de ejecución financiera